

**MANIFIESTO FUNDACIONAL del
Partido Liberal Auténtico de Centroamérica
- P L A C A -
en Guatemala**

(B O R R A D O R C O M P L E T O)

Guatemala, Enero de 2,020

SUMARIO

A menos de dos años de cumplir dos siglos de vida independiente, *la sociedad guatemalteca*, como las de casi todo el istmo centroamericano, *ha sido incapaz de construir una República que efectivamente incluya en su benéfica institucionalidad a la mayoría de sus Ciudadanos*, y por eso no ha contado hasta hoy con una esperanza *ampliamente compartida* de que es posible un futuro mejor. La mayoría de sus más de diecisiete millones de habitantes, de los cuales alrededor de tres han preferido escapar allende nuestras fronteras, está aherrojada a una vida de persistentes carencias y difícilmente puede considerarse *socia del proyecto nacional*. Las abismales disparidades en patrimonio e ingreso entre una mayoría que se debate en esa desesperanzada pobreza y una minoría crecientemente próspera pero permanentemente atemorizada por la posibilidad de un desborde del resentimiento social, hacen de ésta una sociedad inherentemente inestable, susceptible de sucumbir a los *cantos de sirena* de las “soluciones” despóticas, proclive al conflicto y alejada de los consensos sociales mínimos que se requieren para un verdadero progreso, en el marco de la convivencia pacífica.

Esta trágica situación ni fue inevitable ni es incorregible. Partiendo del análisis histórico, aquí se postula que nuestra actual postración social es fruto de tres derrotas republicanas: (i) la trágica desintegración de nuestro territorio original; (ii) la equivocada adopción de un “capitalismo de plantación” a fines del siglo XIX; y (iii) la terca y *larga discordia* entre quienes quieren *conservar* el sistema “como está” y quienes quieren “refundar” la República mediante el burdo *reparto de lo ajeno*, lo que invariablemente destruye los incentivos que están detrás de la auténtica prosperidad y que sólo puede imponerse, realmente, mediante un despotismo violento. Para romper ese *impasse histórico*, aquí se postula una *Propuesta Política* tripartita: (1) La puesta en marcha de una *Dotación Patrimonial Ciudadana*, que utilizando una inteligente mecánica de privatización de activos de la República, *extraídos de una cartera de nuevos proyectos de desarrollo*, conduzca a una “república de propietarios”; (2) La puesta en marcha de una *Profundización Democrática*, que mediante la utilización de las modernas tecnologías de comunicación, permita *controlar mejor* a los representantes del pueblo que en su nombre, hacen gobierno; para reducir, así, el corrosivo efecto de una cada vez más evidente corrupción gubernamental generalizada; y (3) La puesta en marcha de un proceso de *Restauración*, por vías legales de persuasión democrática y de acción política a largo plazo, *de la antigua República Federal de Centroamérica*. Éste es, pues, el Manifiesto Fundacional de un Movimiento Político que aspira a institucionalizarse como el *Partido Liberal Auténtico de Centroamérica* (PLACA). Este partido político, a su vez, aspiraría a constituirse en el instrumento que haga factible producir, *en ésta y la siguiente generación*, el “milagro económico y social” que Guatemala necesita y puede hacer realidad, en el marco de una *democracia auténticamente liberal*. La propuesta espera conducir a un Capitalismo moderno, *democrático e incluyente*, que en el contexto centroamericano actual, es equivalente a un subversivo “nuevo orden de cosas”.

A pesar de que este planteamiento no contiene elementos extraños a la tradición jurídico-política de las democracias occidentales, la propuesta de este “nuevo orden de cosas”, chocará desde su inicio con una cultura de obstrucción, escepticismo, desconfianza y fanático resentimiento, además de afectar viejos y nuevos intereses pecuniarios. No obstante, esta propuesta política se produce en una peculiar coyuntura histórica: en Guatemala, *el viejo sistema político se derrumba*. Mediante la exposición pública de su extendida corrupción y la concomitante indignación ciudadana al respecto, *la capacidad de manejo de la voluntad pública del viejo sistema se ha erosionado, aunque ha sobrevivido*. Consiguientemente, *no se puede desperdiciar la oportunidad de crear una auténtica opción política nueva durante el período constitucional de gobierno que se está iniciando este 2,020*. Conforme al escrupuloso cumplimiento de todos los requisitos legales, pero libres de la contaminación de *la vieja política*, el Partido, “PLACA”, participará en la siguiente contienda electoral (2,023), bajo el principio de que lo que importa, realmente, son las ideas, las propuestas, la filosofía política, más aún que sus propios portaestandartes. Y de esta contienda espera que surja una vigorosa institución política de largo aliento, no sólo externa, sino también *internamente democrática*, que sirva de efectivo canal de expresión a sentidas inquietudes ciudadanas. Para darle voz efectiva a aquellos que están persuadidos de que *ya no basta con criticar*, la Patria reclama que usted, ciudadano, se atreva a participar...

MANIFIESTO FUNDACIONAL del Partido Liberal Auténtico de Centroamérica

en Guatemala

Contenido:

I-	Porqué Guatemala y porqué ahora.....	4
II-	Las lecciones de la Historia	
	<i>i. De la piedra pulida a la elusiva Utopía</i>	
	Orígenes.....	7
	Mesoamérica.....	8
	España.....	9
	Conquista y Colonia.....	10
	Renacimiento e Ilustración.....	12
	Independencia y Nacionalidad.....	13
	Preludio de Modernidad.....	15
	Un lugar en el mundo.....	18
	<i>ii. ¿Un Colapso Maya global?.....</i>	21
	<i>iii. Prometeo contra los Cuatro Jinetes.....</i>	26
	<i>iv. Corolario guatemalteco</i>	
	A solas.....	31
	El istmo roto.....	32
	Los barristas.....	33
	La Revolución.....	35
	Reforma agraria y debacle.....	37
	Conflicto Armado Interno.....	39
	“Vuelta” a la Democracia.....	43
	La firma de la paz.....	46
	La corrupción hace implosión	
	Los actores clave.....	50
	La involución de los partidos.....	57
	Portillo.....	59
	Berger.....	60
	Colom y Sandra.....	62
	Pérez y Roxana.....	63
	Jimmy.....	66
	Las elecciones del 2,019.....	69
	<i>v. Un epílogo en tres actos.....</i>	71
	Tres derrotas históricas.....	72
	La propuesta política fundamental.....	76
	La Dotación Patrimonial Ciudadana.....	77
	La Profundización Democrática.....	78
	La Consolidación Territorial Centroamericana.....	80
	El Movimiento.....	80
III-	Principios, agenda y método.	
	a. Los Principios Fundamentales y la Agenda Principal.....	86
	b. El Método Político del PLACA.....	89
	c. La Plataforma Programática para el 2,024.....	90
IV-	Un llamado a la ciudadanía auténticamente liberal de Guatemala.....	92

MANIFIESTO FUNDACIONAL del Partido Liberal Auténtico de Centroamérica en Guatemala

Porqué Guatemala y porqué ahora.

Un fenómeno inédito en la Historia del país ha estado ocurriendo recientemente en Guatemala: desde abril del año 2,015 se han venido derrumbando frente a nuestros ojos algunos de los principales exponentes del sistema de partidos políticos surgido a raíz de la promulgación de la Constitución guatemalteca de 1,985, sistema hoy popularmente conocido, sencillamente, como “la vieja política”. A través de esos partidos moribundos, ese sistema político devino, en la práctica, en un *efectivo mecanismo para inhibir la renovación cíclica de nuestros liderazgos sociales auténticos* y por consiguiente, las corrientes de opinión naturalmente presentes en la sociedad no se han sentido genuinamente representadas en él. Hay creciente consciencia de que esa “vieja política”, en realidad una conservadora y agresiva *cleptocracia*, ha tenido secuestrada a la Patria y como consecuencia de ello, que ese sistema ha impedido el adecuado desarrollo de la Nación. Por eso, a pesar de que el mencionado ocaso de este conjunto de personajes y partidos políticos genera incertidumbre y temores en varios grupos sociales que temen al creciente “vacío de poder”, simultáneamente este fenómeno es percibido por otros como una oportunidad histórica para que la sociedad guatemalteca experimente un largamente esperado avance hacia mejores formas de autogobierno. Esta crisis política es resultado de una compleja red de circunstancias, entre las que se pueden destacar las siguientes cinco:

- a) Un sostenido cambio en la agenda política *de facto* de la Potencia Norteamericana, que frente a presiones derivadas de una nueva realidad demográfica en el seno de su sociedad, intenta atenuar la emigración latinoamericana mediante el explícito combate a la corrupción endémica de las autoridades formales de la región, lo que se supone debiera resultar en un mayor desarrollo local y en la reducción de los incentivos para emigrar. En el caso guatemalteco, la truncada acción de la *Comisión Internacional para el Combate de la Impunidad en Guatemala* (CICIG) –una concesión temporal del grupo vencedor al grupo de los vencidos durante las Negociaciones de Paz que dieron fin formal al llamado *Conflicto Armado Interno* y que implicó una significativa cesión de soberanía nacional en el terreno de la llamada “justicia transicional”- facilitó el empleo de la anteriormente subutilizada inteligencia local recabada por los sistemas de espionaje norteamericanos, como herramienta eficaz en la persecución penal de personajes guatemaltecos corruptos.
- b) La efímera presencia de la CICIG en Guatemala provocó una preocupante polarización entre el pragmatismo de una mayoritaria fracción del electorado y sus críticos. Por una parte, un grueso sector del electorado guatemalteco, aunque percibió la evidente injerencia extranjera en el proceso, la consideró un costo menor al de mantener operando exclusivamente a instituciones gubernamentales supuestamente “nacionales” pero socialmente onerosas, por corruptas, y además, ineficaces en el logro de sus objetivos ostensibles. Este pragmatismo impidió que los intentos de “la vieja política” por

mantenerse en el poder prevalecieron impunemente, según se manifestó en impresionantes y espontáneas muestras de abierto rechazo público a dichos intentos. Los detractores de ese pragmatismo, por otra parte, con base en las también evidentes deficiencias de la persecución penal de la corrupción en relación a las garantías del debido proceso y a la ecuanimidad política que sería de esperar, suscitaron intensos temores en grupos sociales significativos, acerca de las supuestas “agendas ocultas” de este esfuerzo reformador, cargando el debate público con apelaciones nacionalistas y/o con simplistas connotaciones ideológicas que el sistema moribundo se había encargado, hasta hace muy poco, de atenuar o enmascarar. Este conflicto está irresuelto y subyace en el sistema.

- c) Una generalizada insatisfacción con un sistema de partidos que en última instancia ha obligado al electorado a escoger “de los males, el menos...”, sobre todo cuando con dicha escogencia se termina haciendo una incierta apuesta acerca de qué y a quiénes representa realmente un candidato de elección popular. La ciudadanía está harta de no saber qué filosofía política representa realmente un partido, qué programa de acciones gubernamentales pretende ejecutar y qué puede realísticamente esperar de las promesas de un candidato, *antes* de votar por ella o él. La decepción experimentada con la mediocridad evidente del fruto del *anti-voto* que favoreció al FCN de Jimmy Morales, ha agudizado esta palpable insatisfacción con los actuales remedos de partidos políticos, materialización del antiguo concepto de la *Cacocracia, el gobierno a manos de los peores*. Consiguientemente, puede decirse que hay un creciente apetito ciudadano por partidos políticos *verdaderos*, que no sólo realicen una auténtica intermediación entre el Estado y la Sociedad, sino que eventualmente permitan a la ciudadanía ejercer un mejor control sobre las acciones que en el gobierno, sus representantes ejecuten en su nombre.
- d) Una creciente consciencia de que los fondos a los que anteriormente recurrían los partidos políticos para financiar sus campañas ya no estarán disponibles en el dizque “conveniente” anonimato y con la abundancia a las que el sistema estaba acostumbrado. La persecución penal de prácticas de financiamiento político que a pesar de su ilegalidad eran consideradas “normales” y eran ampliamente utilizadas, ha convertido en súbitamente inviables a las técnicas de mercadeo político que facilitaban la existencia de los “liderazgos de alquiler”, para quienes aún dicen respetar el marco legal. El electorado espera ahora un debate público de ideas, un contraste entre propuestas y programas de acción, más que mensajes inocuos y repetitivos, acompañados de una parafernalia publicitaria más apropiada para la promoción de una marca de artículos de consumo popular que para una elección de representantes políticos de una nación. Esto obligará a un “nuevo” mercadeo político (que es lo usual en todas las democracias funcionales del mundo) basado en la persuasión intelectual y en la elocuencia con que se transmitan al público los mensajes de los candidatos a cargos de elección popular, *financiados modestamente* y con mecanismos que permitan la auditoría ciudadana. Y
- e) La existencia de nuevos canales de comunicación masiva que son fruto de un impersonal e indetenible avance tecnológico; lo cual permite escapar fuera del confinamiento que imponía el antiguo oligopolio de medios tradicionales de publicidad y propaganda. La

naturaleza misma de estos canales, que ya no son exclusivamente mecanismos de transmisión de mensajes que van *de pocos a muchos*, sino también *de muchos a muchos*, erosiona el poder de control ideológico que anteriormente tenía “la vieja política” y propicia una renovada participación ciudadana. Por otra parte, la misma proliferación de las fuentes de opinión desconcierta a muchos, por la creciente dificultad para discernir la veracidad de las aseveraciones que circulan en “las redes sociales” y el consiguiente riesgo de un uso “goebeliano” de los medios, en esta “era de la posverdad”.

Esta crisis política se manifiesta de muchas maneras y es producto de una sociedad que pese a la promesa que encierra su geografía, su riquísima herencia cultural y el talento de una población singularmente trabajadora, se ha mantenido hasta ahora aherrojada a una persistente pobreza de sus mayorías, limitada por toda suerte de carencias en su infraestructura básica y en los servicios elementales de seguridad, salud y educación. Con pequeños pero notorios grupos partisanos terca y torpemente enfrentados entre sí, las instituciones republicanas se encuentran bajo asedio y diversas facciones de conservadores y neo-marxistas, compiten sorda e inútilmente por imponer su voluntad, llevando el conflicto ideológico, de manera solapada, incluso hasta las más altas Cortes del país.

Pero no hay momento más oscuro que el que precede al amanecer.

Se avecina un amanecer de esperanza para la Nación, partiendo de una impostergable gran reflexión colectiva. Se avecina una temporada política en la que el deseo de auténtica participación ciudadana, conducirá a la elección de representantes que se sabrá qué representan, y cuyas ejecutorias futuras deberán responder a las directrices explícitas de los electores. Por primera vez, probablemente, desde que cayó Arbenz, habrá en Guatemala una abierta discusión ideológica: competencia de ideas, de programas, y el uso abundante de la magia de la palabra hablada.

Es la hora de los ideales, del ser ciudadanos, de pensar en grande: Guatemala se encuentra en el corazón de la más grande Nación fallida de la Historia, los Estados Desunidos de Hispanoamérica; y lo que pase ahora aquí, tendrá repercusiones, más adelante, en todo nuestro Continente. En Guatemala se engendrará un proceso de regeneración republicana que podría conducir, primero, si la ciudadanía enfrenta el reto, al bienestar de nuestras mayorías, en un ambiente de paz y armonía social; en segunda instancia, a reconstituir la fallida Federación Centroamericana y a la postre, a señalar el camino de una más alta unión política entre todos los pueblos de la América Hispánica, que nos permita a quienes hablamos la lengua de Cervantes, tomar el lugar que nos corresponde en la Historia de la Humanidad.

El párrafo anterior no es una declaración quimérica sin sustento. Como describiremos explícitamente en las páginas siguientes, el vehículo para hacer este sueño posible, es el **Partido Liberal Auténtico de Centro América**, fundado en este crucial momento en Guatemala, por razones lógicas e históricas; y para que no quepa lugar a dudas acerca de la naturaleza y viabilidad de nuestra propuesta política, partimos en este documento fundacional, con una apretada síntesis acerca de quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos...

Las lecciones de la Historia

De la piedra pulida a la elusiva Utopía

Orígenes

La evidencia científica más reciente indica que todos los seres humanos que hoy pueblan el mundo descienden de una pequeña banda de cazadores y recolectores, que habiendo adquirido la habilidad de hablar, emigró de la zona de los grandes lagos, en el centro oriental del Continente Africano, hace menos de cien mil años. Tras el rastro de las grandes piezas de caza, pequeños grupos de aventureros fueron expandiendo el horizonte humano unos pocos kilómetros en cada generación. En su lento peregrinar hasta poblar todas las áreas habitables del planeta, estos grupos humanos se fueron aislando unos de otros; y adaptándose a distintos entornos, adquirieron características físicas y culturales diferenciadas, como el color de la piel y distintos lenguajes, pero sin perder su esencial condición humana, derivada de su origen común. De esta manera, la evidencia paleoantropológica sugiere que el Continente Americano fue el último en poblarse por nuestra especie, cuando grupos nómadas provenientes del noreste del Asia, aprovechando la existencia de un posteriormente desaparecido “puente terrestre entre mares”, transitaron por lo que hoy conocemos como el Estrecho de Bering, hacia Alaska, durante la última glaciación, hace aproximadamente unos quince mil años.

La observación de los ciclos naturales condujo a los habitantes de ambientes propicios, al descubrimiento de prácticas agrícolas que hicieron posible la vida sedentaria y el aumento de la población. La gradual adopción de estas prácticas, que hoy conocemos como “la revolución del Neolítico”, se inició en lo que hoy llamamos el Asia Menor hace unos diez mil años, replicándose luego de manera independiente en otras regiones y fundándose en torno a granos almacenables como el trigo, en Europa, el arroz en el Asia y el maíz, en América. En el Continente Euroasiático, afortunadas coincidencias geográficas propiciaron no sólo aumentos considerables en las poblaciones sedentarias, sino un fecundo intercambio de gérmenes (y sus concomitantes inmunidades naturales), especies (agrícolas y animales) y conocimientos, en toda la banda “templada” que recorre dicha masa continental de este a oeste. De esa manera, el surgimiento de las primeras civilizaciones asentadas sobre cuencas de grandes ríos en Egipto, Mesopotamia, la India y China, dio paso a una acelerada evolución cultural y tecnológica que llevó a los pueblos de dicho gran Continente a la pronta utilización de bestias de carga y otros animales domésticos, al uso de los metales utilitarios y al desarrollo de tempranas formas de escritura cotidiana. En el Continente Americano, por contraste, nuestra geografía, carente de significativas vías pluviales navegables en las áreas más pobladas, inhibió el desarrollo de un intercambio similar, confinándolo al eje norte-sur que caracteriza a esta parte del mundo, lo que a su vez condujo a un relativo aislamiento hasta en lo intra-continental (entre los focos culturales mesoamericanos, en el norte y los andinos, en el sur, separados por el selvático “tapón del Darién”) y por ende, a una más lenta evolución cultural y tecnológica, a partir de procesos iniciados en este Continente de manera más tardía que en el Euroasiático y concentrados, fundamentalmente, en su franja tropical. Esto provocaría, en gran medida, la abismal disparidad tecnológica que hizo posible la súbita conquista de las numerosas poblaciones americanas por un puñado de europeos, a principios del siglo XVI.

Las primeras civilizaciones pronto descubrieron que no había peor enemigo del hombre, que el hombre mismo. Así, la supervivencia de conglomerados humanos en expansión, se asentó no sólo en la habilidad de producir alimentos y otros satisfactores materiales, sino en la capacidad de organizarse socialmente para defenderse de las actividades predatorias de vecinos y competidores. Estas brutales realidades condujeron usualmente a organizaciones sociales despóticas y a prácticas guerreras, en las que la centralización de las decisiones colectivas fue utilizada para facilitar la supervivencia y la expansión de pueblos en formación, a pesar de la propensión de estas formas de gobierno a resultar en el abuso de los gobernados por los gobernantes. Diversas modalidades de despotismo “en cascada” (en estructuras de poder piramidales, con el déspota en el vértice) fueron por siglos la norma, hasta que en la cuenca del Mediterráneo, sociedades estimuladas por el comercio marítimo a grandes distancias, empezaron a ensayar organizaciones sociales no basadas exclusivamente en la centralización del poder. Siglos antes de la era cristiana, griegos y fenicios, primero; y cartagineses y romanos, después, pusieron los cimientos de formas de gobierno basadas en la división del poder y en la prevalencia de reglas generales de conducta sobre el capricho de los gobernantes...

Mesoamérica

Aunque la presencia humana en estas latitudes empezó a dejar evidencias desde hace más de diez mil años, en la parte central y sur del norte de América la revolución del Neolítico empezó a manifestarse con el surgimiento de la hoy llamada cultura Olmeca, que se expandió desde las costas del Golfo de México hasta la costa sur de Guatemala y El Salvador, hace apenas unos cinco mil años. Por mecanismos aún no plenamente comprendidos, la originaria cultura Olmeca dio paso al surgimiento de la deslumbrante cultura Maya en el actual territorio guatemalteco y sus alrededores, hace unos cuatro mil años. Sucesivas expansiones de otras culturas guerreras que venían del norte ejercieron influencia sobre ese mundo antiguo, siendo el más significativo, durante el llamado período “Clásico”, el resultante de los intercambios entre Guatemala y Teotihuacán, que dieron fin hacia el siglo VI de nuestra era. Como atestiguan los abundantes vestigios arqueológicos, la civilización Maya clásica llegó a albergar grandes contingentes de población, distribuidos en un extendido sistema de grandes ciudades conectadas por vías de comunicación pluviales, marítimas y terrestres, compartiendo una cultura común rica en manifestaciones artísticas, arquitectónicas y comerciales. Como lapidaria advertencia sobre la fragilidad de la condición humana, no obstante, aquel emporio de ciudades maravillosas experimentó un súbito “colapso” en el siglo IX, que hoy los arqueólogos atribuyen a una combinación de presiones naturales, demográficas y políticas, que rebasaron la “capacidad de carga” del territorio, con la tecnología disponible en estas latitudes en aquellos momentos.

El “colapso del Clásico Maya” implicó una drástica reducción de la población por desabastecimiento de insumos vitales, epidemias y violencia física; y el inicio de un lento proceso de reasentamiento que tras fuertes movimientos migratorios, con el paso de los siglos, ubicó a sus descendientes en torno a dos zonas principales: al norte de la península de Yucatán y en el altiplano guatemalteco. Nuevas incursiones de culturas guerreras provenientes del norte, toltecas, primero y aztecas, después, interactuaron con estas nuevas sociedades de los

descendientes de los mayas clásicos, que afectadas por sus diferentes circunstancias, se organizaron en torno a ciudades-fortaleza, las que a fines del siglo XV, en la antesala del contacto con los europeos, se hallaban tenazmente enfrentadas entre sí y a punto de ser invadidas militarmente por el agresivamente expansionista pueblo mexicana. Con la tecnología del Neolítico tardío, sin bestias de carga ni abundancia de animales domésticos, vulnerables a los gérmenes que vendrían del otro lado del mundo, sin metales utilitarios y sin escritura cotidiana, fragmentados lingüística y geográficamente y bajo el dominio de teocracias rígidamente despóticas, eran presa propicia para el asalto extranjero. Ése era el mundo de quichés y cakchiqueles, de mames y zutuhiles y de otros pueblos vecinos, cuando Colón y sus carabelas llegaron por primera vez a este “nuevo” mundo...

España

Al otro lado del Océano, un pueblo mestizo había estado incubándose. Desde el Paleolítico temprano, en ciclos recurrentes que habrían de repetirse con el paso de los siglos, una doble vertiente migratoria penetró la Península Ibérica: por el norte, razas caucasoides, templadas por los fríos que hubieron de enfrentar a su paso por el nororiente de Europa, se asentaban en la meseta central y su periferia; y por el sur, razas curtidas por el sol llegaban a pie o sobre el agua, provenientes del extremo oriental del mar Mediterráneo. A fines del Neolítico, con el hierro, llegaron también los celtas, por el norte; y en busca del cobre y el estaño, mercaderes griegos y fenicios, por el sur. Tras los fenicios, se asentaron en las costas orientales de la Península, sus descendientes, los cartagineses, quienes al desafiar a una singular sociedad emergente, la romana, cambiaron el curso de nuestra Historia.

Fue en Roma donde los ensayos sobre la división del poder y la supremacía de la Ley sobre el capricho de los gobernantes, primero se logró consolidar. Un resultado de esta superior forma de gobierno, además de una sólida y difundida prosperidad, fue la creación de la más formidable maquinaria militar que hasta entonces había conocido la humanidad. Los romanos despreciaban a los pueblos que toleraban ser gobernados por déspotas y orgullosos de sus formas republicanas de gobierno, se expandieron al amparo de sus leyes y de sus legiones. Así, tras unificar bajo un mismo sistema a toda la península italiana y respondiendo primero a los desafíos de helenos y cartagineses, la República Romana se expandió nuevamente, a diestra y siniestra, imponiendo una temida y al mismo tiempo, admirada, *Pax Romana*, hasta los confines del “mundo conocido”. Con las legiones llegaba la vida urbana, una *lingua franca* – idioma común “universal”, el disfrute de la higiene personal y pública, acueductos, caminos y drenajes, la economía monetaria, el alfabeto y las artes, los impuestos y la Ley. Uno de los efectos de esta expansión fue la plena romanización de la antigua Iberia, que a partir de entonces fue Hispania, una próspera provincia romana, la cual, con el tiempo, devolvió a Roma desde pensadores, como Séneca, hasta emperadores, como Trajano y Adriano.

Pero Roma envejeció. Arrojada por una prosperidad nunca antes vista, se relajaron sus costumbres y se perdieron los equilibrios republicanos. Un Senado abusivo y miope recurrió hasta el asesinato de las voces populares con tal de no ceder los privilegios de su patriciado, como

fue en el caso de los hermanos Graco; mientras políticos voraces, como Mario, populista y Sila, ultra-conservador, azuzando los apetitos inmediatistas del pueblo, condujeron al enfrentamiento social y a la guerra civil. Herida de muerte, la República involucionó hacia nuevas formas de despotismo y a partir de entonces, la suerte de Roma quedó a merced de la relativa aptitud, o negligencia, del nuevo déspota: el emperador. La inercia de sus instituciones republicanas, no obstante, permitió una cada vez más precaria pero innegable persistencia de la vida civilizada, por varios siglos más. En los últimos trances del imperio, el emperador Constantino hizo del Cristianismo la religión oficial de los romanos y ello proveyó a la civilización del Oeste Euroasiático con uno de sus más emblemáticos sellos distintivos. Aún hoy, siguen siendo referentes culturales básicos de Occidente, no sólo el buscar un gobierno de leyes, sino la búsqueda del triunfo del bien sobre el mal, que trajo consigo la fe de la Cruz.

En el siglo V, el oeste de un Imperio Romano disminuido y fragmentado resultó impotente para resistir las presiones demográficas, económicas y militares, que provenían de pueblos “bárbaros” al norte y al este de sus fronteras. En la provincia hispánica, pueblos que venían del frío penetraron por el norte a sangre y fuego. Al asentarse el polvo de la destrucción y del pillaje, un nuevo territorio *visigodo* emergió de los escombros del mundo peninsular clásico, que ya no volvería a serlo. Tras adoptar la religión de los vencidos, estos conquistadores constituyeron pequeños despotismos regionales que compitiendo entre sí, eventualmente llegarían a consolidar una nueva monarquía cristiana. Pero mil años pasarían antes de recobrar los niveles de prosperidad y gobernanza que se perdieron con el ocaso de Roma. A inicios del siglo VIII, nuevos invasores, adeptos a la “guerra santa” del Islam y provenientes de la lejana Arabia, tras conquistar el norte de África, penetraron por el sur. La España musulmana vio renacer la vida urbana culta y cosmopolita, pero a la larga, no pudo prevalecer sobre sus rudos vecinos, cuyo idioma *romance*, el castellano del gramático Nebrija, daría vida a una nueva *lingua franca* peninsular. Más de medio milenio de enfrentamientos entre “moros y cristianos”, resultaron en la “reconquista” de España y dieron lugar al surgimiento de los guerreros que en el Siglo XVI llegarían a estas latitudes en busca de “almas para su Dios, tierras para su rey y oro para sí”...

Conquista y Colonia

En aproximadamente un cuarto de siglo, el impulso expansionista de España avasalló sin resistencia efectiva a la mayoría de los pueblos americanos originarios que vivían en sociedades sedentarias. Con la ventaja de poder comunicarse con sus avanzadas por escrito, al uso eficaz de caballos, metales y pólvora, los españoles, sin proponérselo, añadieron el horrendo efecto de, entre otras, la viruela y el sarampión, enfermedades para las que los naturales de este Continente no contaban con defensas inmunológicas. La mortandad, propagada por emisarios y espías al retornar a sus orígenes, frecuentemente precedía a las huestes españolas que encontraban a las poblaciones indígenas previamente diezmadas por su agente invisible. Esto causó una catástrofe demográfica que redujo a la población americana superviviente a una fracción atrozmente pequeña del nivel previo al encuentro (algunos expertos estiman hasta un 85% de mortandad en las áreas más pobladas). En Mesoamérica, además, el odio de los pueblos tributarios hacia sus

anteriores dominadores, propició el surgimiento de alianzas de pueblos locales con los invasores, en contra de los pueblos dominantes; como la de Cortés con los tlaxcaltecas, en contra de los mexicas y la de Alvarado con los cakchiqueles, en contra de los quichés.

Posteriormente al encuentro militar, al desgano vital de las élites vencidas se sumó el pragmatismo colaboracionista de los “malinchistas” (émulos de “la Malinche”, traductora y amante de Cortés), para efectuar una rápida “hispanización” del sistema tributario precolombino por los recién llegados y sus adeptos. Guatemala, por ejemplo, fue colonizada inicialmente con el crucial apoyo de grupos mexicanos hispanizados que pronto se integraron a la dirigencia “cristiana” de la nueva sociedad, pese a la heroica resistencia de los cakchiqueles, tardíamente decepcionados de su temprana alianza con los invasores. Adaptando el modelo “reconquistador” de España a estas “tierras indianas”, frailes y sacerdotes del clero secular, a la zaga de los guerreros, consumaron otra conquista, cultural, mediante la imposición del cristianismo. Una Corona peninsular preocupada por las posibles inclinaciones autonomistas de una nueva casta de “señores indianos”, se aseguró de cercenarles poderes a través de sus Cortes y Nuevas Leyes (1,542) y aquellos nuevos señores buscaron refugio político en sus cabildos locales. A partir de entonces, Audiencia, Iglesia y Ayuntamiento, en incómodo balance, presidirían sobre un abigarrado proceso de mestizaje étnico, religioso y cultural, con los pueblos conquistados sometidos a una continuada tributación, en la base de la pirámide de un nuevo despotismo, ahora no indígena, sino “colonial”.

Los metales preciosos tan apetecidos por los españoles resultaron escasos y concentrados. En el norte, en la zona de las futuras ciudades de Zacatecas y Guanajuato; y en el sur, en torno a los fabulosos yacimientos del Potosí. Por ello, pesar de la existencia de algunas minas en la provincia de Honduras, el antiguo Reino de Guatemala resultó de importancia periférica para el Imperio Español, cuya atención principal en “las Indias” se concentró en México y el Perú. Con el resto del Continente, y en relativo abandono, se vio impelido a desarrollar ciertas tendencias autárquicas. No pudo el imperio español, sin embargo, remontar eficazmente las barreras geográficas que dificultaron siempre el intercambio entre regiones del norte y del sur, por lo que la América Española devino un archipiélago de sociedades similares aisladas entre sí, en un vasto Continente. El cordón umbilical con la Península lo constituía la flota periódica que en ruta circular, salía de España, pasaba para abastecerse por Canarias, se bifurcaba en Las Antillas (hacia Colombia y Panamá y de ahí al Perú y Chile y más allá; o hacia Guatemala y Veracruz, y de ahí a México, a Acapulco y a las Islas Filipinas) y tras reunirse de nuevo en La Habana con el oro y la plata americanas y el sofisticado cargamento del “galeón de Manila”, retornaba a España remontando el “Mar de los Sargazos”, cruzando al este tras haber dejado atrás al estrecho de La Florida y la amenazante presencia de los ladrones de mar. Esto contrastaría, con el paso de los años, con las colonias inglesas, que asentándose en la parte más ancha y templada del norte del Continente, remedarían, a la postre, mediante la utilización de convenientes vías pluviales navegables, algunas de las tendencias del trasiego este-oeste que caracterizaron al Viejo Mundo.

Otros estados nacionales emergentes de Europa resintieron y desafiaron al expansionismo español. En particular, Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra protagonizaron una temprana rivalidad con Carlos I de España (y como Emperador del “Sacro Imperio”, V de

Alemania). Esta rivalidad continuó con sus descendientes, enfrentando en la siguiente generación a la Reina Isabel I de Inglaterra, con Felipe II de España, por el control del trasiego transatlántico, que tras la derrota de la “Armada Invencible”, en 1,588, España perdió. Siendo que España tuvo el errático pero mal disimulado apoyo de un Papado involucrado en la política europea desde tiempos de Carlo Magno (y que mediante las “bulas alejandrinas” de un Papa español había “repartido” al nuevo mundo entre España y Portugal), el enfrentamiento entre España y sus rivales europeos atizó la disidencia religiosa que encarnó en la Reforma Protestante. A pesar del constante flujo de plata americana, que terminó capitalizando la temprana evolución económica de sus vecinos y rivales, España resultó combatiendo en demasiados frentes: en los océanos, con Inglaterra y Holanda e intermitentemente, con su pariente cercano, el Portugal; en el Mediterráneo, con los turcos otomanos, “en defensa de la Cristiandad”; y en el continente europeo, con Francia, que desafiaba su influencia en Alemania e Italia. Sobre-extendida y económicamente extenuada, España no pudo mantener su breve primacía en el mundo (“en las tierras de Carlos V nunca se pone el sol”). Esta crisis dio paso a una *prematura decadencia que dejó a la América Española con el triste papel de mercado cautivo de una economía improductiva*, proveedora de oro y plata que sólo “pasaba” por la Península para pagar la inmensa deuda del Estado Español (o para importar mercancías que era muy caro producir en España debido a la inflación peninsular causada por ese mismo flujo de plata), y sólo protegida de la voracidad de otros imperios europeos, por su geografía y por las grandes distancias.

Renacimiento e Ilustración

En el Siglo XIV grandes epidemias y guerras recurrentes asolaron a Europa causando una gran mortandad. La súbita reducción de la población fue tal, que una inesperada escasez de mano de obra resultó en un incremento de la capacidad adquisitiva de los supervivientes de las clases más pobres en ciertas regiones. La aparición de este nuevo tipo de consumidor, a su vez, estimuló el surgimiento de una nueva clase de comerciantes que ni estaban sujetos a Corona alguna de los Estados Nacionales emergentes, ni eran parte de la nobleza, ni formaban ya parte de los siervos que estaban en la base de la pirámide del despotismo feudal. Agrupados en pueblos y pequeñas ciudades, sobre todo en el norte de Italia y en las costas del Mar del Norte, estos pobladores de los “burgos” pudieron educarse fuera de los confinados cauces del tradicional monopolio cultural eclesial y pronto empezaron a exhibir una gran curiosidad por el mundo clásico antiguo y por la búsqueda de respuestas a través de la razón, más que de la fé. En el norte de Italia, prósperos mercaderes que conectaban al Bizancio y al Islam y por su medio al Lejano Oriente, con los consumidores europeos, auspiciaron un inusitado florecimiento de las artes y de la exploración intelectual, entre cuyos más emblemáticos íconos se encuentran, por ejemplo, personajes como Leonardo Da Vinci y Galileo Galilei. Algo similar ocurría en las costas del mar del Norte, donde holandeses y alemanes, con su prosperidad “burguesa” nos legarían, entre otros grandes logros, la imprenta de Guttenberg y con ella, la habilidad de difundir masivamente las nuevas ideas. Todo ello sobre la base de un nuevo fenómeno económico: la aparición del movedizo *dinero bancario, saldos contables* cada vez más aceptados como valores transferibles para liquidar deudas...

En ese caldo de cultivo, tres fenómenos adicionales terminaron de sentar las bases del mundo moderno, entonces aún por venir: (i) la radical transformación de la monarquía inglesa; (ii) la creación de la primera gran sociedad por acciones que los holandeses usaron para dotar de fondos a su marina mercante; y (iii) la adopción del método científico. En efecto, a mediados del siglo XVII, el pueblo inglés decapitó a su rey en medio de una disputa sobre el derecho real a crear impuestos. Decepcionados con el gobierno revolucionario del Parlamento, sin embargo, tras unas pocas décadas en las que se buscó conciliar posiciones encontradas en materias religiosas, tributarias y jurídicas, los ingleses reinstauraron la monarquía, pero esta vez, sin poder despótico, sino más bien como símbolo de la unidad nacional y *sometida al Parlamento*. La Compañía Holandesa de las Indias Orientales, por otra parte, que competía exitosamente contra las marinas mercantes de las potencias de la época partiendo de sus sorprendentemente pequeñas bases en el Mar del Norte, pronto fue imitada en la formación de sociedades por acciones (por los ingleses, primero y por los franceses, después), y con ello, el capitalismo moderno se empezó a desarrollar. Finalmente, el impacto de pensadores como Godofredo Leibniz o Isaac Newton, quien revolucionó nuestra percepción del mundo físico, aunado al desafío intelectual de las concepciones religiosas y políticas tradicionales que implicó la Reforma Protestante, nos liberarían del pensamiento mágico del medioevo y darían paso al impulso creativo generalizado, basado en el conocimiento científico, que eventualmente conduciría a la revolución industrial.

Las nuevas realidades socio-culturales tendrían profundas implicaciones en el pensamiento económico y político y viceversa. En 1,776, Adam Smith publicó *La Riqueza de las Naciones*, una explicación sobre cómo funcionan los mercados, que aún hoy día sirve de base en el análisis económico. Previamente, la crisis de la monarquía inglesa del siglo XVII había desencadenado un debate sobre la naturaleza del poder, que empezando con Locke y Hobbes en Inglaterra, pasó después al Continente, para ser ampliado en el siguiente siglo, por Voltaire, Rousseau y Montesquieu; el análisis de la Historia Clásica cristalizó con la idea de la conveniencia para las naciones de contar con un Contrato Social explícito, con una “Constitución”, que expresamente limitara el poder y las funciones de los gobernantes, dividiendo las funciones del gobierno entre lo ejecutivo, lo legislativo y lo judicial. La idea central era proteger los derechos “inalienables” de los gobernados de la prepotencia y el abuso de los gobernantes. Pero las dinastías monárquicas aún dominantes en el Continente Europeo, se resistían a este desafío de los gobernados, encabezadas por Francia, epítome del Absolutismo Monárquico, encarnado por Luis XIV, quien en vida sostenía que “el Estado soy yo”. España, que tras el ocaso de los Habsburgo terminó siendo gobernada por un nieto de Luis XIV, permanecía también encadenada a esas formas de pensamiento, las que estaban por encontrar su fin violento, con el ocaso del “antiguo Régimen”...

Independencia y Nacionalidad

Pronto las ideas de la “edad de la Razón” condujeron al desafío abierto del absolutismo monárquico. En 1,776, hastiados de ser sometidos a tributación decretada por un Parlamento en la que no estaban representados, los habitantes de trece colonias inglesas en el norte de América, *unidos*, declararon su independencia del imperio inglés y tras ocho años de guerra, se dieron una Constitución escrita, que materializando las ideas de la Ilustración, los gobierna hasta

hoy. A partir de entonces, como ha sido el caso en casi toda República exitosa, empezaron también su agresiva expansión territorial. En Francia, la reacción del régimen absolutista a las demandas ciudadanas condujo a una violenta Revolución (1,789), de cuyos excesos y vaivenes surgieron regímenes variopintos que a pesar de su origen liberal, incluyeron desde el comunismo radical y el Reino del Terror, hasta un agresivo imperialismo militarista, que entre otras cosas, invadió la Península Ibérica, precipitando el derrumbe del decadente imperio español. En la América Española, la invasión napoleónica de la Península generó inicialmente la solidaridad de sus clases “ilustradas” que pretendieron rescatar una versión moderada, al estilo inglés, de la monarquía española, a través de la Constitución de Cádiz de 1,812. A la postre, por la miope y persistente reacción absolutista, encarnada en España por Fernando VII, el rescate devino imposible y condujo a la fragmentada independencia de los antiguos reinos coloniales y a un espíritu francamente republicano. Según demostró la Historia, el “despotismo ilustrado” por el que habían abogado previamente esas élites, seguía siendo, en última instancia, despotismo...

Las monarquías europeas, con la ambivalente participación inglesa, respondieron al desafío del “soldado del pueblo”, el del contradictorio emperador Napoleón, intentando, bajo el liderazgo del diplomático austríaco Clemente von Metternich, reprimir el nacionalismo y la agenda liberal. Derrotado militarmente el desmedidamente ambicioso Napoleón, la Convención de Viena (1,815) prolongó la agonía de las dinastías monárquicas restantes hasta la Primera Guerra Mundial, un siglo después (1,914-18). Pero el genio ya había salido de la botella: la idea de que pueblos que hablan el mismo idioma deben poder darse un gobierno “nacional”; la idea de que un gobierno no debe gobernar sin la aquiescencia expresa de su pueblo; la idea de que existe una “Ley Natural” que gobernantes y gobernados deben acatar; la idea de que los ciudadanos deben tener libertad de pensamiento, de expresión, de culto y de acción, sólo limitada por los derechos de los demás y del bien común; la idea, en fin, de que todo ciudadano tiene derechos “inalienables” que ningún gobierno tiene derecho a violar, ya eran demasiado evidentes como para poderlas, efectivamente, reprimir. Por eso el siglo XIX fue testigo del derrumbe del absolutismo, de la tardía unificación de Italia y Alemania, de recurrentes revoluciones en Francia, y de vaivenes políticos en toda Europa, en particular a partir de 1,848 (que vio la caída de Metternich), que no terminaron sino hasta que la violenta conflagración de las llamadas Guerras Mundiales condujo a la tensa y equívoca paz de la “guerra fría”.

En la América Española, la crisis del absolutismo europeo condujo a una fragmentada independencia a partir de tres focos principales: México, la Gran Colombia y el Cono Sur. Como en el resto de la región, en el antiguo Reino de Guatemala las élites más conservadoras, temerosas de posibles excesos como los que había evidenciado la Revolución Francesa, intentaron moderar los impulsos republicanos más ambiciosos, inspirados en los liderazgos de Morelos, Bolívar y San Martín. La más cauta evolución de la América Portuguesa hacia una unida República Brasileña es indicativa de que el argumento conservador no andaba enteramente desencaminado, pero se hizo aquí impracticable tras el efímero y fallido episodio de nuestra anexión al Imperio Mexicano. La disputa sobre el rumbo que debiera seguir la nueva Nación Centroamericana condujo a tal intransigencia entre liberales y conservadores que desembocó en la guerra civil, pues el sistema Federal que en otras latitudes se empleó para administrar unificadamente lo que había nacido desunido, aquí se utilizó para lo contrario: para administrar

separadamente lo que anteriormente había estado unido, desintegrando así el antiguo territorio centroamericano en pequeñas fracciones casi inviables. Así resumió Antonio José de Irisarri, “el guatemalteco errante”, esta tragedia: “Cuando no había naciones americanas, todos los hombres de esta América éramos hermanos...teníamos unos mismos intereses y hallábamos compatriotas nuestros en cuantos hombres había entre el Cabo de Hornos y los confines australes de los Estados Unidos; pero la maldita nacionalidad, que nos desnacionalizó y nos hizo extranjeros en las siete octavas partes de nuestra antigua Patria...sin hacernos mejores ni más felices, nos convirtió en enemigos unos de otros...”

A la reacción conservadora inicial, personificada en Guatemala por la derrota de Morazán a manos de Rafael Carrera, siguió una segunda ola “liberal”, inspirada en buena medida en la heroica postura de Benito Juárez frente a la descabellada invasión francesa a México y en su apoyo material a Miguel García Granados. Éste encontró en Justo Rufino Barrios al díscolo líder que hizo posible la Revolución Liberal de 1,871, pero quien como Porfirio Díaz haría posteriormente en México, negaba con muchos de sus actos el mensaje fundamental de su discurso liberal. El falso liberalismo que hizo presa de la antigua América Española fue, contradictoriamente, supresor de la disidencia, concentrador del poder y negociador de privilegios, pero tristemente “encajaba” en un mundo hipócrita en el que una Europa también supuestamente “liberal” auspiciaba un nuevo colonialismo en África y Asia, la Alemania de Bismark se unía nó con discursos y consensos, sino “a sangre y hierro” y el triunfante capitalismo de Estados Unidos empezaba a vernos como su traspatio. En efecto, tras la guerra civil norteamericana en la que brilló el idealismo del gran Abraham Lincoln en su lucha contra la oprobiosa persistencia de la esclavitud en una República “democrática”, alentado quizá por el éxito de los buques a vapor y los ferrocarriles de Vanderbilt, la producción de acero de Carnegie, la industria de electrodomésticos de Westinghouse, el petróleo de Rockefeller y el poderío financiero de J.P. Morgan, un nuevo imperialismo norteamericano nos impuso su “destino manifiesto”, primero cercenando el noroeste de México y después, en la Cuenca del Caribe, derrumbando gobiernos e inventando países, para hacer su Canal de Panamá. En el proceso, negoció con los ingleses su peculiar interpretación de la doctrina de que “América es para los americanos”, que terminó resultando, en nuestro caso, en arrancarle la quinta parte de su tierra a la nueva, débil y empequeñecida Guatemala: la creación forzada de un Belice “inglés”...

Preludio de modernidad

La Revolución francesa proclamó la libertad política en Occidente, pretendiendo proteger al ciudadano individual del abuso de los gobernantes, pero no resolvió “la cuestión social”: la pobreza de las mayorías, agravada por la aparentemente inevitable y creciente disparidad de prosperidad y poder entre ricos y pobres. La primera versión económica del liberalismo, el *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) impulsó a la llamada revolución industrial, que arrancando con la automatización de la producción textil y pasando por la máquina de vapor aplicada al transporte (barcos y ferrocarriles) y a la producción en serie, condujo posteriormente al motor de combustión interna (y éste a los automóviles y a los aviones), a la iluminación eléctrica, a la comunicación alámbrica e inalámbrica y a los aparatos electrodomésticos. En el

proceso, dio lugar a la aparición de inmensas nuevas fortunas, pero también, en muchos casos, a condiciones laborales atroces. En 1,848, el “Manifiesto Comunista” de Carlos Marx y Federico Engels, postuló que la Historia sólo podía entenderse como una permanente lucha de clases y que el capitalismo moderno inevitablemente conduciría a que “el proletariado” (integrado por quienes venden su fuerza de trabajo a cambio de un sueldo) arrebatara el poder a los “burgueses” (los dueños de los medios de producción), pues el sistema era inherentemente inestable y conduciría a una insostenible situación en la que los ricos se harían cada vez más ricos y los pobres se harían cada vez más pobres, hasta que cesara la demanda efectiva de producción industrial por incapacidad de compra de los consumidores. La acción revolucionaria era, según esta visión, necesaria (“proletarios del mundo, uníos; no tenéis más que perder que vuestras cadenas”) para dar lugar al surgimiento de una sociedad sin clases, en la que un sistema “socialista” estaría constituido por la asociación voluntaria de los productores y a la postre “proveería a cada quién según su necesidad, exigiendo de cada quién, según su capacidad”, sin permitir la “perversa” propiedad privada (llegando así, al “verdadero” comunismo: toda propiedad, “en común”). Se abogaba, entonces, por un nuevo – y supuestamente temporal - despotismo “redentor”: la “dictadura del Proletariado”, a través, por supuesto, de su “vanguardia revolucionaria” (los nuevos déspotas redentores). No era este tipo de búsqueda de soluciones a la cuestión social, por otra parte, únicamente discusión intelectual: en México, por ejemplo, el falso liberalismo del “Porfiriato” intentó por enésima vez burlar la voluntad popular expresada en las urnas y ésto condujo a la larga y sangrienta Revolución Mexicana de 1,910, en la que a las demandas políticas (“sufragio efectivo, no-reelección”) se añadieron las sociales (“tierra para el que la trabaja”) y la discusión ideológica se atizó aún más...

El capitalismo industrial, mientras tanto, en su búsqueda de materias primas y mercados, y persuadidos sus adalides de la superioridad cultural de sus focos nacionales, alimentó un agresivamente competitivo *neo-colonialismo*, que enfrentó a nuevos aspirantes imperiales como Alemania, Italia y Estados Unidos, con las decadentes potencias tradicionales, como Francia, España e Inglaterra, en su “reparto” del resto del mundo (África, Asia y América Latina). Caso interesante, por excepcional, el de Japón, que del papel de agredido (en 1,853, por Estados Unidos) pasó al de agresor imperial (en 1,895, arrebatándole Taiwán y Corea a China y en 1,905, humillando a la Rusia Zarista en Manchuria y sus costas). Una deliberada y casi increíble industrialización acelerada, copiada de Occidente y fruto de la llamada “Restauración Imperial Meiji”, iniciada apenas en 1,867, hizo pasar al Japón, directamente, del feudalismo al capitalismo industrial ¡en menos de cuatro décadas! En ese contexto, la hasta entonces inédita violencia militar “industrializada” de la Primera Guerra Mundial (1,914-1,918), redefinió las fronteras geográficas tradicionales, desintegrando obsoletos remanentes del Absolutismo Monárquico, como los Imperios Otomano y Austro-Húngaro y provocando la debacle de la Rusia Zarista. A través de la Revolución Bolchevique de 1,917, el Socialismo obtuvo su primera gran plataforma nacional, aunque, paradójicamente, en una sociedad pre-industrial, la rusa. Bajo el liderazgo de Lenin, primero y de Stalin, después, la dirección revolucionaria de la “Unión Soviética” se impuso mediante un agresivo y violento despotismo, responsable de la muerte de millones en su búsqueda del “despegue” industrial. Una virulenta reacción a la amenaza de la “infección socialista”, por otra parte, generó otro movimiento político internacional también antidemocrático, el del capitalismo industrial “corporativizado”, fundamentalmente despótico:

el “fascismo”; expresado concretamente en la España “falangista”, en la Italia de Mussolini, en la Alemania “nacional-socialista” (nazi) y en el Japón Imperial industrializado. Con la excepción de España, que extenuada por su cruenta guerra civil (1,936-1,939) permaneció “neutral” durante el conflicto, estas naciones constituirían el “Eje” que intentaría apoderarse de buena parte del mundo, a expensas de las demás naciones, durante la Segunda Guerra Mundial.

En Inglaterra, en los Estados Unidos y en otros países afines, por contraste, vientos reformistas le dieron viabilidad política local a un capitalismo industrial sin despotismo. Una creciente consciencia de que el modelo teórico de Adam Smith adolecía de incongruencias con las situaciones sociales reales de mercados “imperfectos”, generó presiones políticas para “reformular” al sistema: “la mano invisible” del mercado, que a través del establecimiento natural de precios supuestamente conducía a la prosperidad generalizada, no siempre parecía funcionar bien. Una ola de críticos reformistas postularon que en los mercados imperfectos, la disparidad en el poder de negociación de los actores resultaba en una mayor concentración del poder económico, tan susceptible de producir abusos, como la concentración del poder político. Eso condujo a “regulaciones” gubernamentales que eventualmente limitaron la jornada laboral *normal* a ocho horas, permitieron la libre sindicalización de los trabajadores para la “negociación colectiva” de condiciones de trabajo y combatieron la concentración del poder de los grandes monopolios y oligopolios, sobretodo en la fijación de precios. Teodoro Roosevelt (primero republicano y después independiente), el mismo que a nivel internacional propició notoriamente al nuevo imperialismo norteamericano (la política del “gran garrote” en el Caribe y en el Pacífico), en el plano doméstico protagonizó un enfrentamiento directo entre su gobierno y los grandes capitales de su país, en búsqueda de una mayor equidad social...

La “imperfeción” de los mercados no se circunscribía a lo nacional, sin embargo. El monetizado y creciente mercado internacional se desarrollaba con creciente flexibilidad financiera, pero en medio de barreras “arancelarias” y físicas, que ocasionaron dramáticas oscilaciones económicas, llevando al mundo, al final de la tercera década del siglo XX, a “la Gran Depresión”. En un contexto de desempleo generalizado, los grandes bloques ideológicos, el capitalista, el socialista y el fascista, se inculparon mutuamente por la crisis y promovieron agresivamente sus “recetas” político-económicas, para salir de ella. Un economista inglés, John Maynard Keynes, con el apoyo político de un nuevo Presidente Roosevelt (el demócrata Franklin Delano), terminó de postular “nuevos ajustes” a otras recién descubiertas “imperfecciones” del mercado norteamericano, mediante la manipulación del gasto público, la deuda oficial y los impuestos, y también iniciando una entonces novedosa regulación bancaria, para supuestamente conducir al “pleno empleo” de la Sociedad. El resto del mundo, tomó nota...

El enfrentamiento ideológico eventualmente devino confrontación militar en 1,939. Adolfo Hitler, proclamándose heredero del expansionismo prusiano de Bismark, canalizó la frustración del pueblo alemán con las desproporcionadas reparaciones impuestas a Alemania al finalizar la Primera Guerra Mundial, mediante la invasión de los países vecinos. Este expansionismo militar alemán, caracterizado desde su inicio por una fuerte carga racista (basada, según los nazis, en la supuesta supremacía de “la raza aria”), pronto encontró aliados naturales en la Italia de Mussolini y en el Japón. Tras un efímero “matrimonio de conveniencia” entre el

campo fascista y el socialista (durante el cual nazis y comunistas se repartieron Polonia y las costas del Báltico), disuelto eventualmente por la traición a Stalin de Hitler, los socialistas desde Oriente y los capitalistas desde Occidente unieron esfuerzos para derrotar “al Eje” fascista. Un reticente Estados Unidos se vio involucrado pese a su renuencia, cuando el Japón atacó por sorpresa a su flota anclada en Hawaii, el 7 de diciembre de 1,941. El ingreso de la potencia norteamericana al campo de “los Aliados”, selló la suerte del Eje, que tras espantosa mortandad, capituló en Europa en 1,944, y en el Pacífico, tras la detonación de dos “bombas atómicas”, en 1,945. De esa traumática conflagración, surgieron dos “Superpotencias”: la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, que redibujaron el Mapa del mundo una vez más (en Yalta, a partir de 1,945). La Superpotencia capitalista, hastiada de la reciente hecatombe militar, evitó una confrontación directa e inmediata con el expansivo rival ideológico superviviente, prefiriendo una “estrategia de contención” y propiciando la utilización de una nueva estructura jurídica para dirimir las diferencias internacionales: la Organización de las Naciones Unidas. Dicha contención permitió al bloque Socialista alcanzar pronto la condición de Potencia Nuclear y arribar a una “coexistencia pacífica” con los norteamericanos, que se basaba en el compartido temor a una “Mutua Destrucción Asegurada” (MAD, por sus siglas en inglés, que en el idioma de Shakespeare también quiere decir “loco”). En ese contexto, la viabilidad política internacional de las potencias neo-colonialistas quedó fatalmente erosionada, conduciendo a la desintegración de los anteriores imperios coloniales, con la excepción del caso inglés, cuyo imperio hábilmente se transmutó en la “Mancomunidad Británica”, lo que le ha permitido al Reino Unido mantener una desproporcionada influencia mundial, aunque ahora evidentemente subordinada a los intereses de Washington. Todo ello, también, condujo al surgimiento de muchos nuevos países independientes, anteriormente colonizados, en un ampliado “tercer mundo”, y además, al surgimiento de la segunda gran plataforma del socialismo marxista, en la China continental, tras la cruenta resolución en Oriente de la Segunda Guerra Mundial. Estaba planteado el escenario para la larga, indirecta y solapada confrontación entre las dos Superpotencias, conocida como “la guerra fría”...

Un lugar en el mundo

En la América Hispánica, la casi veintena de naciones de habla española que resultaron de nuestra independencia (“divididas por la misma lengua”) replicaban a distancia, con rezago e imprecisión, primero, el juego ideológico europeo; y luego, con el surgimiento de las Superpotencias, sus reacciones a esa nueva realidad y a la irresuelta “cuestión social”. Así, el inicialmente apasionado enfrentamiento entre liberales y conservadores, casi siempre resultante en dictaduras de uno u otro signo político, reflejaba de alguna manera el forcejeo entre los herederos de la revolución francesa y la Europa de Metternich. Este enfrentamiento dio paso a un muy generalizado *falso liberalismo* de los caudillos hispanoamericanos del siglo XIX, que dejaron de imitar a Napoleón para intentar parecerse, alternativamente, a Garibaldi o a Bismark. Al inicio del siglo XX, algunos de aquellos caudillos se “profesionalizaron”, vistiendo muchas veces ropaje militar y adoptando un lenguaje fascistoide, súbitamente tutelados de cerca por la omnipresente presencia norteamericana en el Caribe (para velar por “la seguridad del Canal”). En Centroamérica, fue la época de Tiburcio Carías Andino en Honduras, Maximiliano Hernández

en el Salvador, Anastasio Somoza García en Nicaragua, Teodoro Picado en Costa Rica y Jorge Ubico en Guatemala, acompañados de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana. Todos ellos, tolerados por el Tío Sam (“podrá ser un hijo de puta... pero es *nuestro* hijo de puta”). México, recién salido de su Revolución, a partir del ascenso de Lázaro Cárdenas a la Presidencia, ensayaba un nuevo sistema de *despotismos sexenales*, partiendo del experimento político iniciado por Plutarco Elías Calles. Habiendo los norteamericanos invadido México, Cuba y Puerto Rico, entre otras localidades que hablan español en esta parte del mundo, el presidente Teddy Roosevelt “había inventado” Panamá al no poder negociar con el gobierno de Colombia un arreglo que le pareciera satisfactorio para materializar en esa provincia colombiana su canal interoceánico. Había nacido para América Latina “el americano feo” y un generalizado repudio a “los gringos” o a “los yanquis”. Adicionalmente, aunque de manera tardía en relación a los acontecimientos europeos, el abordaje de “la cuestión social” no pudo soslayarse más y a la Revolución Mexicana en el extremo norte de nuestra región, le siguió eventualmente el “justicialismo” argentino, la supuesta “redención de los descamisados” y los románticos mitos de Evita Perón, en el extremo sur...

En Guatemala, 14 años de dictadura ubiquista, de rasgos parecidos a lo que la propaganda de los Aliados señalaba como características del fascismo, condujeron a nuestra *Revolución de Octubre*, en 1,944, un movimiento “democrático-burgués”, según Luis Cardoza y Aragón, pero ciertamente un fenómeno modernizador, que permitió el surgimiento local de las principales corrientes de opinión política que prevalecen hasta nuestros días. A pesar de que a la política “del gran garrote” le sucedió la del “buen vecino” del segundo Roosevelt, y posteriormente, la “alianza para el Progreso” del carismático John Kennedy, muchos intelectuales de la América Latina parecían buscar inspiración en el rival de la Superpotencia vecina. En 1,948, un entonces joven y desconocido Fidel Castro Ruz, de visita en Colombia para asistir a un evento de protesta contra la novena “Conferencia Panamericana” auspiciada por el gobierno norteamericano, presenció “la furia de las masas” durante la espontánea reacción al asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, los violentos disturbios callejeros posteriormente conocidos como “el Bogotazo”, cimentando así, sus convicciones revolucionarias. Junto con el argentino Ernesto (“el Ché”) Guevara (a quien conoció en México, al desplazarse este último trotamundos desde Guatemala al país vecino, tras la caída de Arbenz), protagonizaron la primera revolución hispanoamericana abiertamente inspirada en el “marxismo-leninismo”, conquistando al derrocar a Fulgencio Batista en Cuba en 1,959, las mentes y los corazones de buena parte de una generación de ingenuos idealistas hispanoamericanos...

El bloque Socialista, encabezado por Nikita Krushchev, premier de la Unión Soviética, al iniciar la colocación de misiles nucleares de mediano alcance en la Cuba de Castro en 1,962, fue forzado a retroceder al enfrentar la inminente posibilidad de la “mutua destrucción asegurada”, que le planteó John F. Kennedy, presidente de los Estados Unidos, en uno de los más álgidos incidentes de la “guerra fría”. El bloque Socialista y el del Capitalismo Democrático competían por ampliar sus “áreas de influencia” en el resto del mundo, en particular en el “tercer mundo”, apoyando o dejando de apoyar a uno u otro actor político local e involucrándose secretamente en focalizadas “guerras de baja intensidad”. En ese contexto, surgió un débil y supuestamente independiente movimiento de “países no-alineados”, pero el conflicto global continuó sin mayores cambios,

porque en todas partes tenía partidarios. Se atribuye al argentino Jorge Luis Borges, por ejemplo, lamentar que “el problema del mundo de hoy es que Estados Unidos es un Imperio que se niega a serlo”. Pero la verdad es que aunque a nivel global el asunto enfrentaba al “socialismo real” con “el capitalismo democrático”, en la América Latina el conflicto era, esencialmente, entre filo-comunistas y estados de corte autoritario. Otros actores, atrapados entre estos extremos, intentaban promover otras opciones, incluyendo desde un liberalismo económico radical, “darwiniano” y socialmente insolidario (y por ello políticamente inviable), hasta una economía “desarrollista” enfocada “hacia adentro” (fundada en la “sustitución de importaciones”; respuesta obligada, según el argentino Raúl Presbich, por las realidades del “capitalismo periférico” del que éramos, involuntariamente, parte). Estas últimas políticas socio-económicas, por otra parte, adoptadas por muchos de los regímenes autoritarios de la región, frecuentemente se convertían en oportunidades de corrupción, raramente desaprovechadas y por ello justamente criticadas por muchos... La “cuestión social”, consecuentemente, no lograba resolverse y eso condujo a que en Centroamérica y en Colombia, así como en otros focos aislados del mundo, el conflicto entre los extremos ideológicos adquiriera las características de una prolongada insurrección armada; auspiciada a distancia y solapadamente por la Unión Soviética, a través de Cuba y sofocada sólo a medias por gobiernos autoritarios, apoyados por el “reticente” imperio norteamericano, y crecientemente inclinados a adoptar abiertamente su propia versión de despotismo, mientras administraban “el negocio” de un perpetuo combate a “la subversión”...

Pero la Historia no se comportó según las predicciones de Marx. Lejos de colapsar por falta de demanda, el Occidente Industrial produjo una prosperidad nunca antes vista, mediante la creación y el desarrollo de una robusta y creciente clase media, cuyas ansias consumistas fueron sobradamente atendidas por una cada vez mayor diversidad de productos hasta entonces inconcebibles, reflejo de una inusitada y casi increíble creatividad “post-moderna”. Varios países del Occidente democrático y capitalista condujeron a sus pueblos a niveles de prosperidad inimaginables, protegiendo a la mayoría de sus ciudadanos “de la cuna a la tumba”. El “Estado Benefactor” de Occidente, surgido de un capitalismo “reformado” o de un “socialismo democrático” que cuidó de no destruir los incentivos fundamentales del mercado, representó el mayor acercamiento en la Historia de la Humanidad a las condiciones de utopía que empezaron a discutirse conceptualmente hace más de dos mil años, en la antigua Grecia. El campo del Socialismo Real, por otra parte, tras destruir sistemáticamente los incentivos que provocan la prosperidad, se vio consistentemente rezagado en la carrera hacia la supremacía buscada, en particular cuando la prosperidad occidental le permitió a los Estados Unidos crear, a nivel satelital, un eficaz “paraguas nuclear” que hizo factible su abandono de las restricciones estratégicas que implicaba la “Mutua Destrucción Asegurada” (la “guerra de las galaxias” de Ronald Reagan). Incapaz de invertir masivamente, como Occidente, en lo militar, en lo social y en lo político, y pese a los tardíos esfuerzos reformistas de Mikhail Gorbachev (la “perestroika” y el “glasnost”), el campo Socialista eventualmente *implosionó*, como se evidenció con elocuencia en 1,989, con el derrumbe, a manos de las masas enardecidas, del muro de Berlín.

A la subsecuente e inevitable desintegración de la Unión Soviética le siguió una reacción en cadena: uno tras otro, los Estados Socialistas, huérfanos de guardián, padrino y patrocinador, fueron abandonando el rumbo señalado por las que resultaron *promesas rotas* del marxismo-

leninismo. Caído el velo de la censura oficial, el proceso se aceleró al poderse constatar las enormes dimensiones del fracaso económico que provocó la ortodoxia socialista. En el “tercer mundo”, el paradigma socialista se vio irremisiblemente deslucido, aunque siguiera tercamente defendido por pequeños grupos de recalcitrantes o por regímenes díscolos como Corea del Norte y la misma Cuba. El veredicto histórico era claro: el sistema que había logrado producir prosperidad para las mayorías era el sistema capitalista democrático, en el que el sub-sistema político moderaba los excesos del sub-sistema económico, y en el que el sub-sistema económico, mediante presiones sobre los precios y los ingresos del electorado, moderaba los excesos del sub-sistema político. Cuando las circunstancias lo permitían, hasta los pueblos pobres, “votando con los pies”, refrendaban con sus emigraciones masivas “al norte industrial” esta conclusión global. Había llegado, según señaló Francis Fukuyama, “el fin de la Historia”...

¿Un Colapso Maya global?

Cuando “salimos del paraíso”, en el África, hace unos setenta mil años, los seres humanos éramos un puñado de ejemplares al borde de la extinción. Se estima que al llegar a la Revolución del Neolítico, hace unos diez mil años, éramos menos de diez millones de habitantes esparcidos por toda la geografía del planeta y seguíamos en peligro de extinción. De la adopción de la agricultura al inicio del Imperio Romano habíamos logrado una razonable probabilidad de supervivencia como especie, al llegar a una población mundial de alrededor de 200 millones de habitantes. Al final del siglo XVIII nuestro éxito como especie era contundente: habíamos llegado a ser mil millones de habitantes y crecíamos como una colonia de hongos sobre la cáscara de una manzana. Hoy, dos siglos después, somos un poco menos de ocho mil millones...

En 1,798, el inglés Tomás Roberto Malthus postuló que la prosperidad generalizada era imposible porque mientras la producción material crecía de manera aritmética, la población crecía de manera geométrica, anulando cualquier posibilidad de mejora material universal *sostenible*. Pese a que la Historia reciente le negó contundentemente la razón a Malthus, pues en los últimos dos siglos la producción creció a un ritmo consistentemente superior al de un crecimiento poblacional exponencial, un persistente “maltusianismo” ha permeado el debate intelectual de Occidente desde entonces. En 1,972, el llamado “Club de Roma” fundado por el industrial italiano Aurelio Peccei, comisionó a un grupo de tecnócratas del Instituto Tecnológico de Massachusets (“MIT”, por sus siglas en inglés), para que utilizando las técnicas de simulación digital de sistemas complejos, desarrolladas por el profesor Jay W. Forrester en esa casa de estudios, preparara un reporte sobre “el predicamento futuro de la humanidad”. El reporte, un conjunto de proyecciones computarizadas de un gran número de variables interrelacionadas, señalaba que el crecimiento acelerado de la población conducía a un también acelerado consumo de recursos naturales no-renovables y a un incremento de la contaminación ambiental, que si no era limitado voluntaria y pacíficamente por la humanidad, irremisiblemente conduciría a escenarios catastróficos como la violencia social, guerras por los recursos, epidemias y envenenamientos masivos causados por la contaminación; y en general, a un súbito incremento de la mortandad y al deterioro generalizado de la calidad de vida, *durante el siglo XXI*. Aunque

algunas de las predicciones más inmediatas del reporte (“Los Límites del Crecimiento”, 1972), referidas al inminente agotamiento de las reservas petroleras, fueron desmentidas por la evolución de los acontecimientos en las décadas subsiguientes, otros aspectos de esta problemática empezaron a hacerse ominosamente evidentes, como la “contaminación térmica” que se deriva de la contaminación atmosférica, o lo que hoy se conoce como el “calentamiento global”. Esto condujo a una reacción política que en su manifestación más extrema postula que “el egoísta consumismo que propicia el capitalismo occidental es *moralmente objetable e insostenible* en la práctica, por sus efectos nocivos sobre el ambiente que nos alberga a todos” y por consiguiente, “debe restringirse eficazmente y de inmediato, mediante el poder coercitivo del Estado”... *a nivel global*. El Occidente industrial, en otras palabras, “debe arrepentirse cuanto antes *de sus pecados ante la Madre Tierra...*”

La Historia demuestra que cuando una población creciente, asentada sobre un territorio finito, excede la “capacidad de carga” de ese territorio específico *con la tecnología disponible en ese momento crítico*, puede enfrentar un “colapso”, como ocurrió con la Civilización Maya clásica. Aunque hay quienes sustentan que ya ahora, si todos los habitantes del planeta gozaran de la calidad de vida de las naciones más avanzadas “se necesitarían *varios planetas Tierra*” para hacerlo posible *con la tecnología disponible y en uso hoy*, dicha visión del predicamento humano se funda en varias hipótesis cuestionables, como la definición de qué es un “recurso natural no renovable” y la supuesta inviabilidad de encontrar *a tiempo* “soluciones tecnológicas” al problema de hospedar a una gran población en un planeta que físicamente no crece. El debate ha conducido a dos posturas antagónicas: por una parte, la de los *ecologistas pesimistas*, que ante lo que consideran daños irreversibles al ecosistema abogan por restricciones inmediatas al crecimiento (de la población, del consumo *per cápita*, etc.); y la de los que podríamos denominar *tecno-optimistas*, que desconfiados de aumentar el poder coercitivo de los gobiernos, confían en que los incentivos y desincentivos que nuestro predicamento trae consigo, provocarán naturalmente que el genio humano encuentre, “como siempre lo ha hecho”, solución a sus desafíos. A nivel geopolítico, por otra parte, países en vías de acelerada industrialización (como China y la India, para citar sólo dos ejemplos) no desean restringir el consumo *per cápita* de sus ciudadanos, sino ampliarlo, aunque no objetan *que las naciones ya ricas, lo hagan por ellos* (cosa políticamente inviable para casi cualquier sociedad). La afinidad del *moralismo socialista* con lo requerido por los pesimistas y la afinidad del Capitalismo con lo postulado por los optimistas, es evidente e inocultable, aunque este debate se haya presentado, históricamente, “a destiempo” de ese conflicto político bipolar. No es descabellado especular, sin embargo, que mientras la humanidad encuentra una razonable adaptación global a estas nuevas realidades, habrá crecientes tensiones políticas en torno a la explotación de los recursos naturales (petróleo y otros minerales, agua potable, áreas boscosas, etc.); en torno, también, a cuáles tecnologías pueden ser consideradas “aceptables” para la “comunidad internacional”; y presiones migratorias crecientes sobre las fronteras de los países prósperos...

Para fines de análisis, es conveniente caracterizar el mundo de hoy en cuatro “bloques” de países con algunas características comunes en lo social, en lo económico y en lo político:

- (i) Las “democracias capitalistas”, entre las que podemos incluir a Canadá, Estados Unidos, la mayoría de Europa, Japón, Australia y algunas otras naciones “desarrolladas” (como Israel y Corea del Sur);
- (ii) China, por sí sola, transitando de un Socialismo fracasado a un Capitalismo “dirigido”, no enteramente disímil, funcionalmente, al sistema fascista derrotado en la Segunda Guerra Mundial;
- (iii) Potencias Regionales Intermedias (India, Rusia, y quizá, Brasil); y
- (iv) Los demás, caracterizados por su relativa irrelevancia en el reparto del poder global; divididos en “sub-bloques” periféricos que podemos simplificar así:
 - a. Los Países de tradición musulmana dominante, sub-bloque fracturado internamente, empeñados algunos en borrar la separación de Iglesia y Estado que caracterizó al pensamiento liberal del siglo XIX;
 - b. Otros Países del Sudeste Asiático;
 - c. Algunos Países de Europa Oriental y del Oeste Asiático;
 - d. Países del África Sub-Sahariana; y por último, reducida a una penosa irrelevancia global,
 - e. La América Hispana...

En el primer grupo, la población ya no está creciendo, pues sus integrantes han llegado naturalmente (sin coerción estatal, cosa que fue diferente en China) a la estabilidad final de lo que los demógrafos llaman “la transición demográfica” (que va del abandono de la estabilidad primitiva, caracterizada por altas tasas de natalidad y mortalidad; a la estabilidad moderna, caracterizada por bajas tasas de natalidad y mortalidad; con un período intermedio de “explosión demográfica” en el que las tasas de mortalidad bajan dramáticamente antes que las de natalidad, provocando un abrupto crecimiento exponencial de la población). Este primer grupo representa actualmente a sólo uno de cada seis terrícolas. En China, la población fue “estabilizada” coercitivamente a partir de la segunda mitad del Siglo XX y representa actualmente a uno de cada cinco terrícolas. Del tercer grupo, en Rusia, la población tampoco crece (y representa actualmente a uno de cada cincuenta terrícolas), mientras que en La India (que actualmente representa a uno de cada seis terrícolas) y el Brasil (uno de cada cuarenta terrícolas), la transición demográfica aún está produciendo fuertes incrementos poblacionales. El grueso del crecimiento poblacional del resto de este siglo, por consiguiente y con excepción de la India, se registrará en el cuarto grupo, en donde por regla general, el crecimiento será mayor conforme la prosperidad sea menor...

En lo que resta del siglo XXI, los dos primeros grupos, es decir “el norte industrializado” y la China, verán disminuir consistentemente su peso poblacional relativo de manera apreciable antes de que la humanidad termine con su proceso de “transición demográfica global”, que podría llevar a la población total del mundo a una cifra cercana a los doce millones. Del tercer grupo, sólo la India llegará a tener un peso poblacional relativo significativamente mayor al actual, situándose, probablemente, en torno a uno de cada cinco terrícolas. El sub-grupo (dentro del cuarto grupo) cuya población más crecerá es el del África Sub-Sahariana, que podría llegar a representar aproximadamente, si las tendencias no cambian abruptamente, a uno de cada tres terrícolas... Esto es sólo uno de los escenarios posibles, pero lo inexorable es que las presiones

demográficas sobre territorios específicos no se distribuirán uniformemente en todo el planeta, sino que probablemente conducirán a condiciones críticas *focalizadas* que serán la renovada fuente de nuevos conflictos violentos, con posibles repercusiones internacionales. Es de esperar que crezcan los llamados a que algún poder ejerza una “gendarmería global”, que aunque idealmente debiera provenir del germen de un futuro “gobierno mundial” (¿la ONU?), lo más probable es que se traduzca en presiones crecientes sobre la Superpotencia remanente y sobre sus nuevos rivales...

Pese a la retórica sobre su supuesto fin, las ideologías políticas siguen expresándose en el concierto mundial y las relevantes siguen siendo las mismas que se enfrentaron durante la Segunda Guerra Mundial:

- (1) La de las “Democracias Liberales”, que abarcan desde un capitalismo muy “puro”, hasta un “socialismo democrático” (que permite que funcione, aunque sea con restricciones, el mercado y que respeta el libre juego electoral), pasando por muchas variantes del “capitalismo reformado” y sus regulaciones;
- (2) La del Socialismo Real, totalitario y en decadencia, aunque con tercios remanentes, como lo evidencian los casos de Corea del Norte, Cuba y Venezuela; y finalmente,
- (3) La de un renovado “Capitalismo Dirigido”, cuyos exponentes mundiales más visibles, China y Rusia, pueden caracterizarse como *neo-fascistas* “de izquierda” (por contraste con, digamos, el Chile de Pinochet, que fue un *neo-fascismo* “de derecha”).

Estas ideologías compiten en todos los grupos de países identificados arriba, aunque hasta ahora, en el primer grupo, prevalece la ideología relativamente “ateniense” de las “democracias liberales” que da su carácter distintivo al grupo y en el segundo, la más “espartana” del “neo-fascismo de izquierda”. El espectro de un renovado conflicto entre las cosmovisiones de Esparta y Atenas pareciera, mediante este símil, volverse a asomar en el horizonte... La ideología del “Socialismo Real”, por otra parte, sólo sobrevive, precariamente, en el tercero y cuarto grupos, porque mientras más pobre e ignorante sea un pueblo, más susceptible será de ser embaucado, contra toda evidencia histórica, con los “cantos de sirena” de quienes aún creen en la “prosperidad por decreto” o en la “prosperidad comunitaria” mediante la confiscación de la propiedad ajena, que invariablemente resulta en alguna forma de despotismo... y en más atraso. Lo anterior sin menoscabo de que como vaticinaba Joseph Schumpeter, desde mediados del siglo pasado, en términos funcionales, las diferencias entre el Capitalismo (regulado y crecientemente inclinado a fomentar al Estado Benefactor) y el Socialismo *teórico* irían, irremisiblemente, desdibujándose... A pesar de todo, no se puede ignorar el ominoso resurgimiento de posturas fascistas “de derecha” en el primer grupo: dado el componente racista que caracterizó al fascismo en el siglo XX, ese fenómeno tiene el potencial de darle un terrible y ya experimentado cariz abominable, a los potenciales conflictos por venir...

La Historia de la humanidad se puede resumir como una perenne e inacabada lucha contra los despotismos. Los pueblos que lograron arrancarse de sus garras, son los que han hecho

posible, aunque en episodios frecuentemente interrumpidos, lo mejor de nuestra cultura universal. A pesar de que sus intereses y los de nuestra América Hispánica no siempre han coincidido, es alentador constatar que las instituciones republicanas de la hoy Superpotencia dominante se han alineado, casi siempre y desde su inicio, del lado de la lucha contra los despotismos como formas de gobierno. Por otra parte, nunca en la Historia de la humanidad tuvo un imperio poderío semejante al de la “reticente” Superpotencia Norteamericana actual. Su enorme prosperidad le ha permitido tener una hoy avasalladora flota militar en cada uno de los siete mares, de manera que los buques del mundo circulan con la tácita aquiescencia de los Estados Unidos...o nó circularían. Estas siete flotas cuentan, además, con la omnipresente vigilancia de una red satelital que es tecnológicamente capaz hasta de “ver” las letras y los dígitos de las placas de circulación de un vehículo en casi cualquier parte de la superficie terrestre. La desproporcionada “capacidad de fuego” de su arsenal nuclear y tecnológico hacen hoy nugatorio cualquier desafío directo a su poderío militar y así su proyección estratégica se limita, en la práctica, más por sus propias reticencias internas, dentro de su andamiaje republicano, que por una auténtica presión militar externa. En una versión renovada de su anterior política de contención, además, la Superpotencia Norteamericana ha venido cultivando una red de sub-potencias regionales aliadas que le dan contrapeso a potenciales rivales. Así, frente a Rusia, en el Oeste, la antigua OTAN, y en el este, el Japón. Frente a Corea del Norte, Corea del Sur y sus vecinos. Frente a Irán, Israel. Y frente a China, su aislante geografía en su occidente y en su oriente, un “anillo insular” encabezado por Japón.

Entre los rivales potenciales de la Superpotencia norteamericana en el futuro mediano, Rusia realmente carece del “músculo financiero” o del peso demográfico requerido para enfrentarla con alguna posibilidad de éxito, más allá de su apetecida expansión (desde tiempos de los zares) hacia aguas templadas, cosa que los pragmáticos norteamericanos, probablemente, en la práctica, no objetarán. India, que aún no ha logrado resolver su “cuestión social”, estará necesariamente enfocada en sus problemas internos y en el comportamiento de sus vecinos, por muchos años más. Sólo es China, aquel antiguo, culto y aislado “Imperio Celeste”, quien tras las injustas humillaciones sufridas a manos de Occidente en los siglos XIX y XX, aprovecha hoy astutamente los frutos de su recién creada aunque desigual prosperidad, forjando calladamente un nuevo y discreto imperio global. Es ella la que invirtiendo en el África, en el Oeste Asiático y en la América Latina, y de paso creando su propia versión de neo-colonialismo, se yergue hoy, lenta pero firmemente, en nueva y creíble actitud desafiante...

Frente a ese contexto mundial, la América Hispana, fragmentada, aún muy estratificada socialmente, todavía a medias de su transición demográfica y políticamente caótica, juega el triste papel formal de proveedora de postres y mano de obra barata para el primer mundo e informalmente, de sus vicios, especialmente los legalmente prohibidos. Pese a su enorme potencial, derivado de su posición geográfica; de su fundamentalmente inexplorado y vasto territorio; y de su población, heredera de grandes culturas y *de tamaño proporcionado a su geografía*; permanece aherrojada, con contadas y focalizadas excepciones, a ideologías fracasadas, tercamente empeñada en auto-inhibir su desarrollo, sin percatarse de que la discusión ideológica real ya es sólo entre el capitalismo dirigido y el capitalismo democrático. Su creciente presión demográfica sobre las fronteras del Norte próspero, la cual no puede justificar

honestamente la pretensión de algunos acerca de nuestro supuesto derecho a “entrar al Teatro sin pagar el boleto”, están provocando una renovada tutela sobre la región del Tío Sam, que por los temores que la creciente presencia hispana en el territorio de la Unión suscita en el subconsciente del pueblo norteamericano, no deja de tener ribetes fascistoides. No obstante, Historia y Geografía conspiran en contra de quienes pretenden inhibir una lenta pero inexorable fusión de economía, cultura e intereses políticos entre quienes hablan inglés y quienes hablamos español en este vasto Continente. Cada vez más familias en Hispanoamérica “tienen un pariente al otro lado” y no hay país de Hispanoamérica que no tenga alguna presencia “gringa”. El prospecto de un hispano-parlante al frente de la Casa Blanca ya no es sólo una especulación descabellada...

Sería un afortunado fenómeno histórico que la acelerada prosperidad que está surgiendo hoy en China transforme a tal punto a su sociedad, que ésta evolucione hacia un sistema político pacífico, moderado y crecientemente democrático. Sería ideal que frente a esa bienvenida evolución, la Superpotencia Norteamericana continuara siendo “reticente” y autocontenida, fiel a los principios republicanos que le dieron origen. Sería magnífico que ese fenómeno se viese acompañado, también, de una evolución semejante en los demás conjuntos de países, siguiendo el ejemplo de los dos países más poderosos. Y que lenta pero seguramente, todos los grupos de naciones convergiéramos hacia un compartido y democrático autogobierno global... Pero no podemos olvidar, por ejemplo, que la exitosa República Romana cedió a las tentaciones y presiones de su condición imperial, hasta que sus instituciones republicanas sucumbieron, involucionando a una nueva forma de despotismo. O que las potencias emergentes de la Historia han exhibido, con consistente recurrencia, un expansionismo militar agresivo. O que la mayoría de naciones del mundo aún se debate entre la pobreza de sus mayorías, las tentaciones autoritarias y las catástrofes ambientales. En otras palabras, el hambre, la peste, la muerte y la guerra, esas amenazantes figuras apocalípticas del difundido mito Occidental, aún andan sueltas por el mundo, pues no han sido, ni aún conceptualmente, plenamente vencidas. En términos repetidos con pertinente insistencia, no podemos olvidar que “el precio de la libertad, es la eterna vigilancia...”

Prometeo contra los Cuatro Jinetes

En el antiguo mito griego, en un acto de audacia, Prometeo le roba el fuego a los dioses, para dárselo, en forma de *conocimiento*, a los hombres. En venganza, los dioses del Olimpo condenan a Prometeo al tormento eterno y le envían a los hombres a la seductora Pandora, mujer semi desnuda con una caja entreabierta de la que salen catastróficos males, pero en la que queda atrapada la esperanza... Un sufriente Prometeo, no obstante, espera que por haber ayudado a los hombres, un día Hércules vendrá a liberarlo a él, y con él, a la esperanza cautiva...

En Octubre de 2,008, en medio de la más grave recesión económica mundial desde la Gran Depresión, un rebelde, o grupo de rebeldes, utilizando el nombre de Satoshi Nakamoto, publicó la descripción teórica y el andamiaje operativo de un nuevo instrumento financiero: el “bitcoin”. Aprovechando el maridaje entre el poder computacional y las telecomunicaciones, este invento

le arrebató a los Estados el control cuasi absoluto que tenían sobre la emisión monetaria, control impuesto coercitivamente a los banqueros privados, que previamente, habían tenido libre acceso a esa “magia” desde el Renacimiento hasta mediados del siglo XIX. El control de los Estados sobre la emisión monetaria, por otra parte, no se tradujo siempre en un sabio manejo de la misma y ha conducido de manera recurrente, a catástrofes económicas ocasionadas por la imprudencia y/o la impericia de muchos gobernantes, que han “creado” moneda por consideraciones políticas. Siendo que el dinero bancario no es más que *saldos contables* aceptados como valores transferibles para liquidar deudas, el *bitcoin* y otras “criptomonedas” similares que surgieron en su cauda, devinieron durante la siguiente década (por su sorprendente y creciente aceptación pública) una especie de “oro virtual”; divisa inmaterial e infinitamente divisible, transferible a nivel global de manera anónima y rápida, entre las partes directamente interesadas, *mediante un Registro Público Distribuido que no es administrado por autoridad alguna*, sino por reglas públicas e impersonales y residente en “la red”... Este nuevo medio de cambio, además, es antiinflacionario por diseño, pues su emisión se rige por reglas restrictivas automáticas, independientemente de cualquier consideración política. Es, en pocas palabras, *dinero bancario, sin banco alguno*, que existe porque muchos miles de anónimos participantes, de manera voluntaria, lo hacen posible. Los ciudadanos tienen ahora, entonces, otra forma de escapar de las tiranías: pueden esconder sus ahorros y hacerlos transitar de un territorio a otro (como lo están haciendo ya los nuevos millonarios rusos y chinos), a través de la compra de esas *divisas* del inmaterial “espacio cibernético”... Las implicaciones de este nuevo fenómeno económico son portentosas y aún no plenamente aquilatadas por la mayoría de gobiernos ni por el gran público. Sin embargo, su potencial para erosionar la base fiscal de una economía (además de su posible utilización para actividades al margen de la Ley) garantiza su creciente presencia en el debate público y creciente presión política para “regularlo”, propósito de difícil, si no imposible, materialización... Los Estados que se conduzcan inteligentemente, en vez de perseguirlos y criminalizarlos, probablemente tratarán de atraer e incentivar a sus cada vez más numerosos y esquivos usuarios; intentarán, digámoslo así, “repatriar”, mediante estímulos legales, a esos astutos “emigrantes digitales” y a sus inmateriales capitales, so pena de perderlos a ellos, a sus capitales y a sus talentos...

En 1,687, para demostrar la existencia de la Ley de Gravitación universal y dotar al mundo de sus famosas tres leyes, Isaac Newton tuvo que inventar, de paso, el cálculo diferencial e integral, que es un legado tan importante, o más, que las propias “leyes de Newton”. En forma similar, el o los inventores del “bitcoin”, para inventar su novedoso “oro digital”, tuvieron que inventar previamente el *Registro Público Distribuido*, tecnología (la llamada en inglés “blockchain technology”) que permite la existencia de registros públicos confiables que no dependen de “Registrador Oficial” o autoridad formal alguna, sino simplemente de un amplio consenso sobre el estado de tales registros, entre una gran cantidad de participantes voluntarios y anónimos, operando conforme a reglas públicas establecidas desde “el arranque” del sistema. Estos Registros Públicos Distribuidos, gobernados por la ley natural de “los grandes números”, tendrán un impacto portentoso en la conducción de los asuntos públicos: será posible contar con registros públicos confiables automáticos e impersonales (independientes de autoridad sobornable alguna) acerca de temas tales como las propiedades inmuebles, las contabilidades públicas, transacciones privadas, información identitaria... y entre otras cosas, *las votaciones*. Los registros

públicos distribuidos harán entonces posible una evolución gradual, pero firme, de la democracia “representativa” (mal menor impuesto a las repúblicas liberales en el siglo XIX por la precariedad de la tecnología entonces disponible), hacia una nueva modalidad de la democracia “directa”, en la que la voluntad de los ciudadanos se pueda expresar *con certeza* de manera frecuente, descentralizada y *barata*, acerca de casi cualquier asunto público. Estamos asistiendo, entonces, aunque aún no se perciba plenamente, a la agonía final de los *despotismos temporales* en que han devenido casi todas las democracias “representativas”, entre elección y elección...

En febrero de 2012, mientras especuladores y charlatanes hacían gala de sus peculiares creencias escatológicas (que el fin del mundo, supuestamente vaticinado en la Estela ‘C’ de Quiriguá, ocurriría el 21 de diciembre de ese año), dos estadounidenses, Peter H. Diamandis y Steven Kotler, publicaban “Abundancia: el futuro es mejor de lo que usted cree”. Esa obra, epítome del tecno-optimismo ya descrito antes, postula que cuatro fuerzas globales están posicionando a la humanidad en el umbral de la hasta ahora inalcanzada *gran utopía*: una *civilización global* en la que una decena de millardos de seres humanos tengan acceso a agua potable, alimentación, energía abundante y barata, salud, educación y todo lo que se considera representativo de la calidad de vida de las naciones del hoy “primer mundo”, *gracias a la innovación tecnológica*.

Esas cuatro fuerzas:

- (i) *el crecimiento exponencial de la tecnología para abaratar y domesticar*
 - (a) *el acceso a la energía solar;*
 - (b) *la transmisión del conocimiento;*
 - (c) *el acceso a servicios de salud y a una larga expectativa de vida; y*
 - (d) *el goce real y generalizado de crecientes libertades individuales;*
 - (ii) *la concomitante proliferación de innovadores individuales no-corporativizados (la aparición de una efectiva investigación y desarrollo tecnológico hechos por individuos);*
 - (iii) *el surgimiento de una financieramente muy dotada y creciente “tecno-filantropía” al margen de los gobiernos; y*
 - (iv) *la creciente incorporación, vía la democratización del teléfono celular y otras conexiones a “la red global”, de los más pobres, “el millardo de abajo”, al mercado global;*
- harán posible una era de abundancia universal.*

Los tecno-optimistas vaticinan, entonces, que con acceso a creciente innovación tecnológica y a abundante y barata *energía no-contaminante* (la “lluvia solar” que ya desciende sobre nosotros), lograremos detener y luego revertir el “calentamiento global” (al ya no necesitar combustibles), y con creciente educación y consciencia, limpiaremos la atmósfera y los océanos y procesaremos civilizadamente nuestras basuras y desechos. Extraeremos agua potable del mar,

además de alimentos de concentradas y eficientes “fábricas agrícolas”. Vaticinan, también, que el acceso creciente a la educación descentralizada acelerará “la transición demográfica global”, estabilizando antes de lo esperado y a volúmenes menores, a la población mundial. Que los más pobres del mundo irán gradual pero rápidamente auto-educándose, “conectándose” al mercado global y adquiriendo así prosperidad y aportando con su consumo, nuevos mercados y con su trabajo, más innovaciones. Que en un clima de palpable avance hacia la abundancia generalizada, las tensiones políticas disminuirán a nivel local, regional y global, haciendo accesible una inusitada época de paz en las relaciones humanas...

El “pequeño detalle” de que el avance tecnológico podría convertir en inútiles y obsoletas a muchas hoy necesarias actividades humanas, provocando desempleo masivo, no parece quitarle mucho sueño a los tecno-optimistas: eso lo resolverán las nuevas sociedades de la abundancia, se postula, mediante diversas versiones del “ingreso básico global”. Estas propuestas están concebidas en torno a una especie de “impuesto sobre la renta negativo”, en la que quienes tengan ingresos por debajo del estándar “básico”, recibirán una transferencia incondicional del Estado, para que nadie tenga ingresos por debajo de dicho estándar básico y así garantizar la “demanda agregada”, en una economía cuya producción estará crecientemente “robotizada”. Quienes, estimulados por el humano deseo de “tener más” y mediante el ejercicio de su libertad individual, generen ingresos por encima del “ingreso básico”, retendrán la mayor parte de sus ingresos sobre el estándar básico, impulsando un continuado progreso hacia una vida mejor, pero serán sujetos de tributación. Para la mayoría, por otra parte, el incremento del ocio, fenómeno creciente desde el inicio de la revolución industrial, no se vislumbra en esta cosmovisión como algo negativo, sino como el clima en el que se desarrollará un renovado interés en la especulación científica, artística y filosófica de crecientes proporciones de la ciudadanía. Habremos arribado, postulan los tecno-optimistas, *antes de que termine el siglo XXI*, a la auténtica utopía. Nos quedará entonces, como último desafío, trascender nuestro confinamiento a este planeta...

Hay dificultad psicológica y hasta epistemológica, para aceptar semejante optimismo, postulan los mismos tecno-optimistas, porque el cerebro humano ha sido condicionado por nuestro instinto de conservación a través de una evolución de millones de años, a “no bajar la guardia”, hasta que la desaparición de las amenazas a nuestra existencia haya sido persuasivamente evidenciada; y dicha evidencia aún no se presenta contundentemente, mientras que los muchos recordatorios de nuestras presencias apocalípticas, son la ubicua y persistente “materia prima” del proceso noticioso que alimenta diariamente nuestras percepciones de la realidad.

Lo cierto es que aunque los seres humanos no podemos “ver” el futuro, nuestra capacidad de razonar nos permite sacar conclusiones a partir de nuestra propia Historia y del análisis de la naturaleza humana, acerca de lo posible, de lo probable y de lo improbable. Partiendo de esa base, aquí se postula que la esperanza y las posibilidades de dirigirnos hacia un futuro mejor, sorteando los peligros y las muy reales amenazas que son consustanciales a nuestra condición humana, existe, pero depende de nuestra habilidad para conservar el siempre amenazado espíritu “ateniense” que ha caracterizado a las sociedades que escapan de los despotismos, como lo evidencia, elocuentemente, el registro histórico. Aún cuando recientemente han resurgido poderosos exponentes de formas despóticas novedosas, también es cierto que hemos entrado a

una época que pone a nuestro alcance posibilidades hasta hace poco impensables, como la de una *democracia directa* moderna y accesible y “refugios cibernéticos” inmateriales para quienes amando la libertad se vean perseguidos por los nuevos despotismos que puedan surgir.

Cuando los grandes pensadores del Renacimiento extrajeron de la Historia Clásica los elementos para definir a la República Moderna, concibieron un Organismo Legislativo *bicameral*, en el que a los apetitos inmediatistas de una Asamblea Popular (que por presión de sus electores quiere “pan y circo” *ya*), se debía oponer la sabiduría mundana y la visión a largo plazo de las “cabezas canadas”, extraídas normalmente de entre los más destacados exponentes del comercio y la industria, en un Senado. Una Ley pactada así, entre Asamblea y Senado, se suponía tendría un bienvenido equilibrio, para beneficio de toda la sociedad a largo plazo. La misma Historia Clásica advertía, no obstante, que un Senado sin el contrapeso de una vigorosa Asamblea Popular, podía también convertirse en un peligro para la República, si un desmedido afán de proteger los intereses de las clases más adineradas (permanente tentación senatorial), condujera a exacerbar el abismo entre pobres y ricos y con ello, a hacer más probable la inconformidad ciudadana, el conflicto social y hasta la desintegración de la convivencia civilizada. El germen del futuro gobierno mundial, la ONU, ha evolucionado hacia tal “estructura senatorial”, mediante el “poder de veto” de los “miembros permanentes” de su “Consejo de Seguridad”. Quienes hablamos español, hoy no podemos aspirar realistamente, más allá de la Asamblea General, a un rol senatorial en el contexto global. Quienes hablan inglés, por contraste, están representados en más de un tercio de la Asamblea y doblemente representados en esa suerte de exclusivo “Senado Mundial”...

La América Hispana y su “madre Patria” perdieron el paso hace un par de siglos en el concierto de las naciones y no siendo consideradas hoy “suficientemente adultas”, se encuentran relativamente al margen de los procesos que actualmente están definiendo el futuro de la Humanidad. Pero esa es una condición *auto-infligida*. Pasó el tiempo de llorar que por culpa “de los ingleses”, de “los gringos”, o del “capitalismo occidental”... estamos sometidos a condiciones de pobreza y subdesarrollo y reducidos a la irrelevancia política en el contexto global. La verdad es que asentados sobre un vasto, fundamentalmente inexplorado y potencialmente riquísimo territorio, somos pobres y atrasados porque nuestros líderes y dirigentes no han sabido reconocer las cada vez más evidentes fórmulas de la prosperidad y el progreso y consiguientemente, marchamos, por nuestras acciones y omisiones, a la zaga de las naciones avanzadas. Divididos entre nosotros, hemos atomizado nuestras voluntades nacionales hasta hacerlas irrelevantes en el concierto mundial. Le corresponde, entonces, a esta generación de hispano-americanos, reconocer la realidad y recoger el estandarte caído, despojarse de sentimentalismos fallidos y racionalmente, de manera deliberada, tomar en nuestras manos las riendas de nuestro propio destino.

Corolario guatemalteco

Es sencillo entender por qué existe en Guatemala una sociedad tan atribulada. Las abismales disparidades en patrimonio e ingreso entre una mayoría que se debate en una desesperanzada pobreza y una minoría crecientemente próspera pero permanentemente atemorizada por la posibilidad de un desborde del resentimiento social, la hacen una sociedad inherentemente inestable, proclive al conflicto y alejada de los consensos sociales mínimos que se requieren para un verdadero progreso en el marco de la convivencia pacífica. A su accidentada geografía y a su turbulenta historia, hay que añadir el oprobioso comportamiento de una amplia gama de políticos corruptos que a partir de la vigencia de la Constitución de 1,985, han obstaculizado tercamente el surgimiento de nuevos liderazgos e impedido la abierta discusión pública de fórmulas socio-económicas que nos saquen de este terrible predicamento nacional. Por eso mismo, el “despegue” de un vigoroso desarrollo político y económico centroamericano precisamente en este atribulado territorio, el cual debiera materializarse con la sólida expansión de nuestra incipiente clase media, ya se vuelve impostergable y será la prueba más contundente de que la aplicación sistemática y persistente de las lecciones de la Historia acerca del auténtico desarrollo, conduce a la libertad, a la prosperidad y a la paz. Para extraer dichas lecciones del registro histórico, repasemos, entonces, el hasta ahora infructuoso y accidentado camino de los guatemaltecos, en la búsqueda de esas fórmulas para el verdadero progreso...

A solas

En Guatemala emergimos del período Colonial con las abismales disparidades socio-económicas y culturales generadas por la estructuración deliberada de una “República de Indios” subordinada a otra “República de Españoles” cohabitando en el mismo territorio. Durante el accidentado proceso de independencia que precipitó la invasión napoleónica de España en 1,808, las élites guatemaltecas, aún muy resentidas contra el imperio español por el forzado traslado de su capital en 1,774 (de “la Antigua” al “valle de la Asunción”, contra la voluntad y los intereses pecuniarios de las principales familias criollas) y más por el trato dado en la Península a sus diputados a la Constituyente de Cádiz de 1,812 (como el caso de Larrazábal, que siendo un “moderado”, cayó preso), tomaron tempranamente partido con los conservadores mexicanos.

Horrorizadas por los excesos de la aún recordada Revolución Francesa, cuyos peores rasgos veían repetirse ominosamente en el vecino México tras “el grito” de Miguel Hidalgo en Dolores en septiembre de 1,810 (y en particular por el fusilamiento, en Oaxaca, a manos de Morelos, del ex Presidente de la Audiencia guatemalteca y ex Capitán General, Antonio Gonzáles de Mollinedo y Saravia, en noviembre de 1,812), las élites de Guatemala apoyaron a regañadientes una independencia de la España “liberal”, el 15 de Septiembre de 1,821. Esta España “liberal” había surgido en 1,820, tras el “pronunciamiento” de Rafael Riego en contra del restaurado Absolutismo monárquico de Felipe VII, en la Península, para desconcierto de las élites conservadoras de esta región. Muy pronto, no obstante, esas élites “independentistas” se unieron al “Plan de las Tres Garantías” del “emperador” mexicano Agustín de Iturbide, en

noviembre 1,821. La esperanza de los conservadores de mantenerse dentro de un gran territorio unido, con estabilidad económica y social, en ruta a la prosperidad que observaban surgir en el sur de los Estados Unidos del Norte de América, sucumbió con el efímero gobierno de Iturbide (tras apenas 18 meses, a principios de 1,823) y la experiencia tuvo por costo el primer cercenamiento del territorio nacional centroamericano, cuando la provincia Chiapaneca “aceptó la invitación” de unirse al nuevo régimen liberal mexicano. Derrotados en el juego conspirativo y desmoralizados, los conservadores fueron inmediatamente sustituidos en el liderazgo del nuevo país, por sus rivales ideológicos, nuestros primeros liberales, fenómeno que enfrentó a las “clases medias ilustradas” de las ciudades, que aspiraban a una *República de todos los ciudadanos*, contra “la oligarquía de las familias criollas”, temerosas estas últimas de que los cambios condujeran a la ingobernabilidad y a la anarquía.

El istmo roto

Separándose de Centroamérica mediante supuesta decisión colectiva legítima, pero “amparada” por la presencia de Vicente Filísola y sus tropas mexicanas en esa provincia; tropas, por cierto, recién evacuadas de El Salvador y Guatemala después de “pacificarnos”, la Secesión Chiapaneca debilitó las posibilidades de darle vida a una auténtica *República de todos los ciudadanos* en el nuevo Estado Centroamericano independiente, en el que una generación inicial de liberales tomó por primera vez la iniciativa. La (de entrada, cercenada) Federación Centroamericana que surgió tras el retiro de Filísola, aunque dotada de una Constitución Política moderna (1,824) inspirada en la Constitución norteamericana, no pudo resistir las presiones centrífugas ocasionadas por la polarización política entre liberales “fiebres” y conservadores “serviles”; resultando esa confrontación política inicial, en una ulterior “balcanización” del Istmo. Además de un ingenuo federalismo, la agenda principal de nuestros primeros liberales era lograr la efectiva separación entre Iglesia y Estado, y mediante “la desamortización” de los bienes de la Iglesia (que era entonces la principal terrateniente del país) “poner en circulación” ese “capital congelado”, para desarrollar una economía más moderna. Las acciones del Jefe de Estado de Guatemala, el ilustrado Mariano Gálvez, no obstante, fueron incomprendidas por la mayoría del pueblo, que creía más en las airadas admoniciones que se expresaban desde los púlpitos (la peste del *cólera morbus* era “castigo de Dios” porque Guatemala consentía a un gobierno “hereje”) y condujeron al surgimiento de una amplia reacción “cachureca” (conservadora). Solapadamente, la discordia centroamericana era fomentada también por ingleses y estadounidenses, compitiendo entre ellos por controlar la construcción y operación de un futuro canal interoceánico en este estrecho territorio (pensando en Nicaragua, antes que Panamá): era la aplicación práctica del “divide y vencerás”. El federalismo, finalmente, que se utilizó en otras latitudes para gobernar unificadamente lo que anteriormente se había gobernado separadamente, aquí se usó para lo contrario: para terminar gobernando separadamente, lo que originalmente se había gobernado unificadamente.

Las pequeñas parcelas centroamericanas, ya divididas, resultaron países escasamente viables, sumidos en persistentes conflictos internos y limitados severamente por sus economías de cuasi-subsistencia, en el preciso momento en el que resurgía el neo-Colonialismo de las

nuevas naciones industrializadas. En ese ambiente caótico, Rafael Carrera, “el caudillo adorado de los pueblos”, con el apoyo de mayorías campesinas atemorizadas por tanto cambio y la aquiescencia de las élites conservadoras de la capital y su entorno, “puso orden” y cortó de tajo los planes de los intelectuales liberales de las ciudades (propulsores de la educación laica, la inmigración extranjera, el matrimonio civil y el divorcio, y el juicio por jurados, que provocaban el espanto de un pueblo “muy católico” y conservador). Con su actividad miliciana, Carrera impidió, de paso, la secesión del “Estado de los Altos” (Quetzaltenango) del Estado de Guatemala. Encabezando una rebelión armada, Carrera derrotó militarmente a los primeros reformistas liberales, a quienes representaba, a nivel federal, el hondureño Francisco Morazán: se materializaba, según la oposición a Carrera, “la noche de los treinta años”. Así, mientras la República Mexicana enfrentaba invasiones sucesivas de norteamericanos y franceses, *que redujeron a la mitad su territorio*, las nuevas “naciones” centroamericanas sufrieron la invasión de los filibusteros de William Walker, a la zaga del trasiego humano que organizaba el astuto empresario estadounidense Cornelio Vanderbilt, quien transportaba desempleados del Este norteamericano contagiados con la “fiebre del oro” a California, pasándolos por Nicaragua. Ésto en adición a la persistente manipulación del imperio Inglés, que mediante los sobornos solapados y abiertas amenazas de su “Ministro Plenipotenciario” en Centroamérica (Frederick Chatfield), continuó fomentando la desunión centroamericana y terminó consolidando su apropiación forzada de Belice frente a una disminuida e inerme Guatemala, que dentro de su cercenado territorio, a pesar de ser el más poblado del istmo, apenas albergaba a principios del siglo XIX, a menos de un millón de habitantes. El primer gran factor regresivo en nuestro camino hacia la elusiva prosperidad de las mayorías centroamericanas, la destrucción de un potencial mercado interno inicial en un territorio amplio y bien dotado, quedó consumado.

Los barristas

El triunfo de Benito Juárez contra la invasión francesa en México, le abrió camino a una nueva generación de liberales en el anterior “Estado” de Guatemala. Juárez apoyó los esfuerzos de Miguel García Granados por liberalizar y modernizar al país (facilitándole 300 de los entonces novedosos “rifles de repetición” desarrollados durante la Guerra Civil de Estados Unidos); bastando esa pequeña “ventaja táctica” para derrocar al sucesor de Carrera, Vicente Cerna, en 1,871. Pero el liderazgo de este movimiento revolucionario lo tomó a la postre un “liberal del diente al labio”, el contradictorio Justo Rufino Barrios, bajo cuyo gobierno se desperdició una oportunidad histórica de sentar las bases de una renovada *República para todos los ciudadanos*. Los “barristas”, que representaron el ascenso de una clase provinciana mestiza que desplazó a los tradicionales criollos capitalinos en la dirección nacional, llegaron al extremo de nominar a Barrios “dictador constitucional”, mientras eternizaban la redacción de la Constitución guatemalteca de 1,879. Fueron ellos quienes iniciaron “el parcelamiento comercial” del territorio guatemalteco, sin aprovechar la ocasión para dotar a los ciudadanos comunes de un capital inicial en una República de propietarios, como sí lo había hecho Lincoln en 1,862 al firmar el primer *Homestead Act* en los Estados Unidos de América. La disposición legislativa norteamericana repartió *más de una caballería de tierra* a cualquier ciudadano que estuviese dispuesto a vivir en ella y cultivarla directamente por al menos cinco años, *propiciando la creación de una sociedad*

de granjeros; no una de campesinos y finqueros, como hicieron de manera muy generalizada los falsos liberales latinoamericanos, más afines al tipo de *capitalismo de plantación* de los “Estados Confederados del Sur”, que al capitalismo pre-industrial “de la Unión” nortea. Al crear sus “registros de la propiedad inmueble” (los *barristas*, aquí, en forma similar a lo que hacía Porfirio Díaz en México), subastaban tierras estatales de gran extensión (30 caballerías y más) “al mejor postor”, que invariablemente adquirirían inversionistas extranjeros o ricos comerciantes locales, pero que estaban fuera del alcance de los campesinos, que por el contrario, empezaron a ver sus tierras comunales asediadas por los especuladores. Además del desperdicio de esa oportunidad histórica para dotar a una generación “fundadora” de una base patrimonial inicial, los “barristas” y sus sucesores, a tono con lo que pasaba también en el Porfiriato Mexicano, traicionaban los principios liberales al auspiciar una creciente inversión extranjera mediante la creación de monopolios legales, a cambio de solapados sobornos, al mismo tiempo que suprimían inmisericordemente cualquier disidencia, y en general, agudizaban la polarización socio-económica de la joven República. Barrios estuvo a punto de neutralizar estos históricos errores de juicio en la construcción de la Nación, cuando, como un Garibaldi tropical, resolvió “hacer valer (con las armas) la Constitución Federal de 1,824, que nunca fue formalmente derogada por un cuerpo representativo del pueblo centroamericano, como el que la promulgó”; pero para infortunio de Centroamérica, murió en el intento y en circunstancias confusas, en la batalla de Chalchuapa, en 1,885, en momentos en los que Guatemala llegaba a una población de apenas millón y medio de habitantes. El Ejército “barrista”, por otra parte, adquirió naturaleza institucional, dejando atrás el cariz miliciano de la era de Carrera y constituyéndose, a partir de entonces, en insoslayable pieza del juego político y de la estructura del Estado nacional guatemalteco...

Frente a la realidad de la insuficiencia del ahorro nacional para financiar la construcción de nuestra infraestructura básica, los sucesores de Barrios continuaron buscando fórmulas “pragmáticas” para crear una economía “moderna”, basada en una entonces apetecida red ferroviaria y telegráfica y orientada a los mercados internacionales, donde se esperaba encontrar el “poder de compra” del que carecía el mercado local. De esta manera, se desarrolló un desigual desarrollo agrícola guatemalteco tripartito: la agroindustria cafetalera, encabezada por inmigrantes alemanes y comerciantes criollos; la agricultura para el consumo interno, crecientemente marginalizada y tradicionalmente en manos de campesinos mayoritariamente minifundistas; y la agroindustria bananera, que resultó ser la base financiera de los ferrocarriles y el telégrafo y de los grandes negocios del Estado. Minor C. Keith, empresario estadounidense que había iniciado el proceso en Costa Rica, lo amplió a Guatemala, Honduras, Ecuador y Colombia. En Guatemala se asentó el corazón de un nuevo emporio comercial que partía de negociar la construcción de ferrocarriles a cambio de la cesión de tierras a lo largo de las vías y de concesiones monopólicas de operación para los negocios derivados. Las compañías fruteras proveían la carga comercial necesaria para pagar a largo plazo las inversiones en vías férreas; eso sí, subsidiadas por, entre otros, los cafetaleros, que pagaban tarifas más altas por peso y volumen, que el banano. Del negocio del banano y los ferrocarriles, se pasó al de las telecomunicaciones y el correo internacional, a la construcción de puertos y líneas navieras; y aprovechando las circunstancias de la Primera Guerra mundial, mediante empresas afines, a la generación eléctrica, originalmente desarrollada en Guatemala por empresarios alemanes, a

quienes se les arrebató el negocio con la complicidad del gobierno. Consiguientemente, muy pronto las transnacionales y diversificadas “fruteras” tuvieron más poder que los gobiernos de las “repúblicas bananeras” en las que estaban asentadas. Este extremo quedó claramente ilustrado cuando las fronteras entre Guatemala y Honduras se definieron mediante la negociación de intereses entre la *Cuyamel Fruit Company* de Sam Zemurray, asentada en Honduras y dirigida desde Nueva Orleans, y la *United Fruit Company*, producto de la fusión de la compañía de Keith con comerciantes del noreste norteamericano, asentada en Guatemala y dirigida desde Boston.

La Revolución

Algo similar había estado ocurriendo en México, a diferente escala y con sus propias peculiaridades: su amplia red ferroviaria y telegráfica, la explotación de los yacimientos minerales y eventualmente del petróleo y las grandes plantaciones de productos exportables, estaban desproporcionadamente en manos de capitales extranjeros, fundamentalmente norteamericanos. Las disparidades en patrimonio e ingresos entre una minoría muy acaudalada y una mayoría empobrecida se manifestaban en un generalizado descontento, agravado por la permanente burla de la voluntad del pueblo expresada en las urnas (Porfirio Díaz fue “electo” siete veces a la Presidencia en México, detentando el poder real por tres décadas y media, de 1,876 a 1,911). Por eso, la violenta Revolución Mexicana que empezó en 1,910 provocó reacciones anticipadas en los subsiguientes gobiernos “liberales” de Guatemala, que con el telón de fondo de las dos grandes Guerras Mundiales en Europa, endurecieron sus tendencias dictatoriales, con Manuel Estrada Cabrera (22 años en el poder), primero; y tras un breve interludio de diez años conquistado a costa de gran heroísmo cívico, con Jorge Ubico Castañeda (14 años en el poder), después. Finalmente, a tono con la propaganda de los Aliados en su lucha contra “el Fascismo”, sobrevino una airada y casi unánime revuelta ciudadana: la Revolución de Octubre de 1,944. Otra explosión de civismo, inspirada en “el Unionismo” que en 1,920 derrocó a Estrada Cabrera, se expresó en demostraciones públicas y otros actos heroicos en 1,944. Encabezado por una “Junta Revolucionaria de Gobierno” (Jorge Toriello Garrido, Francisco Arana Castro y Jacobo Arbenz Guzmán), este fresco movimiento cívico-militar, precedido por varios meses de manifestaciones públicas en las calles de la capital guatemalteca reclamando Democracia, al convertirse el 20 de Octubre de ese año en acción armada victoriosa, *en cinco meses* de “luna de miel” revolucionaria: disolvió al gobierno dictatorial anterior, promulgó sus principios revolucionarios, re-estructuró al Ejército Nacional, convocó a una Asamblea Constituyente, celebró elecciones generales y entregó el poder a un Presidente electo democráticamente.

En el ambiente optimista que generó el fin de la Segunda Guerra mundial, vientos renovadores impulsaron cambios socio-económicos al amparo de una nueva Constitución, promulgada en 1,945, los cuales se consolidaron durante el gobierno de Juan José Arévalo (el Seguro Social, la autonomía municipal y universitaria, la re-estructuración del Banco Central y el Código de Trabajo). Arévalo, además, promovió agresivamente la defensa de los legítimos derechos guatemaltecos sobre Belice, manifestando su anuencia a someter el asunto a la

entonces incipiente Corte de Justicia Internacional, siempre y cuando se utilizaran criterios procesales “de equidad” y no los que conducen a la “legalización de la usurpación *de facto*”, el criterio “*uti possidetis*”, que proponía, entonces como ahora, el imperio Inglés. Por ello, y utilizando el argumento de que el Código de Trabajo promovido por Arévalo era evidencia de sus simpatías comunistas, los ingleses intentaron persuadir a los norteamericanos de que el gobierno arevalista era “enemigo común”. Mientras duró la Administración Demócrata en los E.U.A., que estaba a favor del desmantelamiento de las Colonias Europeas en todo el mundo y que consideraba a nuestro Código de Trabajo una disposición moderada, a tono con sus propias Leyes laborales, el reclamo inglés no fue tomado en serio por los norteamericanos. Paradójicamente, esta diferencia de opinión se invertiría después, cuando cambiaran las administraciones de gobierno en los tres países. Las acusaciones de “comunismo” en el gobierno de Arévalo subieron de tono conforme se fueron haciendo visibles muchos extranjeros izquierdistas en el país, algunos muy conocidos (como el líder sindical mexicano Vicente Lombardo Toledano y el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador de la “Alianza Popular Revolucionaria de América”) y otros menos conocidos (como “Pepe” Figueres y sus correligionarios, de Costa Rica), activistas de la “Legión del Caribe”. Con el apoyo “secreto” del gobierno arevalista, este movimiento, que buscaba derrocar a las otras dictaduras centroamericanas y del Caribe, entre éstos, a Trujillo, en Dominicana y a Somoza, en Nicaragua, empezaría por la Revolución tica, a cuyos militantes Arévalo daba armas, sustento y santuario aquí. Para mayor controversia, Arévalo, un tanto megalómano y poco tolerante a la crítica, chocó fuertemente con la Prensa local por su promoción de lo que esta última llamó una “Ley Mordaza”, que contrastaba con su tolerancia de iniciativas que promovían el marxismo, como la escuela “Claridad”.

Pero el intento de cambiar a fondo “el modelo económico” realmente empezó hasta que asumió la presidencia Jacobo Arbenz Guzmán, en 1,951. La elección de Arbenz como presidente guatemalteco estuvo empañada, de entrada, por la muerte violenta (en 1,949) de su compañero de armas y ex Triunviro revolucionario, Francisco Arana, quien iba a ser su rival en las elecciones (comicios en los que iban a competir una visión populista, basada en la promesa “arbenzista” de una Reforma Agraria, contra una visión conservadora, la “aranista”, más tradicional). El intento de arrestar a Arana para someterlo a juicio por sedición (pues, según el Presidente le comunicó a una comisión del Congreso de la República, el “Jefe de las Fuerzas Armadas” estaba a punto de consumar un Golpe de Estado) fue ordenado por Arévalo y supervisado por el propio Arbenz (como Ministro de la Defensa), pero resultó en una balacera en la que murió el ex Triunviro. Al resultar trágicamente frustrado el intento de arresto, el incidente quiso ser, torpemente, atribuido a asaltantes sin propósitos políticos, por el gobierno. Esa mentira oficial envenenó aún más el ya polarizado ambiente político guatemalteco y provocó una insurrección militar, que aunque rápidamente sofocada por el gobierno, provocaría el inicio de una hostilidad abierta, a largo plazo, de “la derecha” guatemalteca en contra de “los comunistas” locales, a quienes aquella acusaba de haber asesinado a su líder. Todo esto, en momentos en los que el senador Joseph McCarthy iniciaba su “cacería de brujas” anticomunista en los Estados Unidos, y cuando el panorama internacional estaba ya también caracterizado por el inicio de “la Guerra Fría” entre las dos nuevas Superpotencias.

Reforma Agraria y debacle

En su discurso inaugural, al asumir sin rival de consideración la primera magistratura de la República en marzo de 1,951, el nuevo Presidente definió así los objetivos fundamentales de su gobierno: "...convertir nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial en un país económicamente independiente; convertir a Guatemala de país atrasado y de economía predominantemente semifeudal en un país moderno y capitalista; y hacer porque esta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo." La primera parte del programa de ese "segundo gobierno de la Revolución", era construir alternativas a la dependencia del "monopolio frutero": la carretera al Atlántico y un nuevo puerto, compitiendo con el ferrocarril y el puerto "de la UFCO" y una nueva hidroeléctrica, "para no depender únicamente" de la generación eléctrica "de la Bond and Share". Pero la parte toral de la acción gubernamental la constituiría la Reforma Agraria (Decreto 900, publicado en junio de 1,952), que pretendía la "redistribución" de "tierras ociosas" de fincas mayores a 90 hectáreas, "si no estaban cultivadas en al menos dos terceras partes".

Un accidentado y controvertido proceso jurídico-político, que en medio de disputas sobre excesos y abusos en la aplicación de la Ley llevó hasta el enfrentamiento del poder Judicial con los otros dos poderes (y la posterior destitución por el Congreso de cuatro magistrados de la Corte Suprema de Justicia), se tradujo en expropiaciones de aproximadamente 600 mil hectáreas. Entre acusaciones de corrupción de la burocracia "agrarista", se "afectaron" unas 1,700 fincas (las más grandes del país), cuyas tierras "ociosas" se "distribuyeron" (en usufructo vitalicio o en propiedad comunal) entre unas cien mil familias campesinas, que en aquel momento representaban a aproximadamente un sexto de la población total del país, que entonces era un poco menor a tres millones de habitantes y en plena "explosión demográfica". El proceso se iniciaba a requerimiento de los "Comités Agrarios Locales", que llegaron a ser unos 3,000 en toda la República, auspiciados agresivamente por activistas del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), de filiación comunista, el cual, además, auspiciaba la formación de sindicatos en las fincas "no afectadas" por la Ley, en un ambiente de abierta y creciente "lucha de clases". La United Fruit Company, la mayor terrateniente afectada, era entonces propietaria del 42% de lo que el gobierno estimaba era la mejor tierra cultivable del país, unos 2,200 Kms². La Reforma Agraria le expropió aproximadamente unos 950 Kms², por los que el gobierno pagó, con bonos redimibles a 25 años, al 3% anual, un poco más de 625 mil dólares, su valor declarado para propósitos impositivos (aunque la empresa frutera estimaba que el valor de mercado de aquella tierra era superior a los quince millones de dólares). La United Fruit Company, por otra parte, tenía entre sus directivos y asesores a tres accionistas con importantes cargos en la administración norteamericana de Dwight Eisenhower: John Foster Dulles, Secretario de Estado; Allen Welsh Dulles, Jefe de la *Central Intelligence Agency* (CIA); y Henry Cabot Lodge, embajador de los Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sin alianzas internacionales de consideración que contrapesaran sus arriesgadas decisiones, el gobierno de Arbenz se había hecho de poderosos enemigos...

Pese a las esperanzadoras palabras de Arbenz en su discurso inaugural, el Decreto 900 no nos encaminó en dirección a una *República de Propietarios*. Más por su forma de aplicación, que

por su contenido, la Reforma Agraria arbenquista generó un hasta entonces inédito y abierto enfrentamiento de clases en Guatemala, entre campesinos naturalmente complacidos por la expectativa de una mejoría real de sus condiciones de vida, pero liderados por fervientes creyentes en las soluciones colectivistas, y las incipientes clases medias, conservadoras y mayoritariamente católicas, que habían iniciado la Revolución pero que se sentían desde confundidas hasta traicionadas “por el comunismo ateo”, con el natural apoyo de los poderosos terratenientes directamente afectados. Entre estos últimos, los hermanos Dulles convencieron a Eisenhower de la necesidad de participar directamente en el derrocamiento del gobierno guatemalteco. Para ello, la CIA financió la adquisición de varios aviones (P-47) que serían piloteados por norteamericanos de origen mexicano (para que el fenotipo de los cadáveres en aviones que fueran derribados permitiera decir que se trataba de pilotos guatemaltecos de la “Liberación”) y la puesta en operación de una radioemisora clandestina en Honduras, “Radio Liberación”, que supuestamente transmitía “desde algún lugar del territorio nacional”. Mientras tanto, el Arzobispo de Guatemala, Mariano Rossell Arellano, llevó a cabo una campaña abiertamente antigubernista, con “cartas pastorales” y hasta una “peregrinación” de una réplica del “Cristo Negro” de Esquipulas por todo el territorio nacional.

La Asociación General de Agricultores (AGA), entidad gremial de los finqueros, hizo gruesa “colecta” y aportó apoyo logístico a una creciente oposición política local. A una agresiva campaña propagandística en medios locales y extranjeros, se sumaban “volantes” arrojados desde el aire por los aviones que la población empezó a llamar “sulfatos” (porque supuestamente le causaban diarrea a los gobernantes), que abusiva e impunemente penetraban el espacio aéreo nacional desde sus bases en la Nicaragua de Somoza, en nombre de un autonombrado “Ejército de la Liberación Nacional”. Este último, un pequeño contingente de campesinos “orientales” a sueldo, acuartelados en Honduras, estaba encabezado por Carlos Castillo Armas, uno de los oficiales militares que se habían alzado tras la muerte de Arana en “el Puente de la Gloria”, escogido después de una cuidadosa selección, por la misma CIA. Cuando el gobierno guatemalteco protestó frente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por la intervención norteamericana en sus asuntos internos, contraviniendo la política oficial de las Naciones Unidas (que en 1,950 había censurado a la Unión Soviética por hacer algo similar en Corea), los ingleses, que veían a Arbenz como menos problemático que Arévalo en relación a Belice, trataron de persuadir a los norteamericanos de ejercer mayor moderación. Henry Cabot Lodge, sin embargo, forzó a los ingleses a eludir el problema, negándole a Guatemala acceso al Consejo de Seguridad de la ONU, hasta en tanto no se pronunciara al respecto “la jurisdicción regional” respectiva, es decir, la OEA (donde se retrasó la discusión del reclamo guatemalteco hasta que tal discusión se tornó irrelevante). El asunto, claramente ilegal, fue finalmente abordado directamente entre Eisenhower y Churchill, acompañados por sus cancilleres, John Foster Dulles y Sir Anthony Eden, en Washington, en tensa reunión, recientemente revelada por la “desclasificación” de documentos anteriormente secretos del Departamento de Estado norteamericano. Los ingleses terminaron pactando con los norteamericanos que “se harían de la vista gorda” en el Consejo de Seguridad sobre el caso de Guatemala, a cambio de que los norteamericanos “les devolvieran el favor” cuando ellos tuvieran que reprimir a Gamal Abdel Nasser, que agitaba a los nacionalistas egipcios, con la pretensión de tomar para el Estado Egipto el Canal de Suez...

Pasando de las palabras a los hechos, la intervención norteamericana se concentró en impedir que el Ejército de Guatemala se abasteciera de insumos bélicos y en persuadir a sus oficiales de abandonar al gobierno. Los norteamericanos habían enviado a Guatemala unos meses antes a un agresivo embajador con experiencia similar “de combate a los comunistas” en Grecia, el señor John Emil Peurifoy. Peurifoy se encargó de convencer a los altos oficiales del Ejército guatemalteco, mediante sobornos y amenazas, de que si derrotaban a la inminente invasión del “Ejército de Liberación Nacional”, más adelante se tendrían que enfrentar a “los *marines*”. La “resistencia anticomunista”, integrada por grupos como el “Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas” (CEUA), contribuyó a crear un clima de zozobra, propalando rumores acerca de una inevitable confrontación armada y mostrando a los incautos, sus recién adquiridas pistolas “americanas”. A mediados de junio de 1,954, los “liberacionistas” invadieron territorio guatemalteco sin que el Ejército Nacional presentara mayor resistencia. Unos días después, bajo fuerte presión, Jacobo Arbenz renunció y posteriormente, como muchos otros políticos de su gobierno, salió a un exilio que la CIA se aseguró le resultara miserable por el resto de su vida. Tras una febril sucesión de gobiernos efímeros e intensa actividad diplomática, Carlos Castillo Armas asumió la Presidencia e inició el desmantelamiento de las estructuras revolucionarias y la reversión de sus procesos, en particular todo lo relacionado a la Reforma Agraria. Todo el proceso “se legalizó” con un “Plebiscito” y la apresurada promulgación de una “nueva Constitución” (1,956) que prohibía la participación política de partidos “que actúen de acuerdo o en subordinación a entidades *internacionales* que propugnen la ideología comunista”. En el nuevo texto Constitucional, la Iglesia Católica recobró facultades y derechos que había perdido con los barristas, como retribución a su participación en la lucha “anticomunista”. La sociedad guatemalteca, entre la euforia de unos y la congoja de otros, quedó profundamente escindida...

Conflicto Armado Interno

El 2 de Agosto de 1,954, un pequeño grupo de cadetes de la Escuela Politécnica, recién salidos de la adolescencia pero empeñados en rescatar “el honor nacional” y bajo el liderazgo de su abanderado, el sargento segundo Jorge Luis Araneda, atacó (con saldo de muertos y heridos de ambas partes, entre los cuales estuvo Araneda) al “Ejército de Liberación Nacional”. Éste estaba acuartelado en “los campos del Roosevelt”, donde se construía, con ayuda norteamericana, el futuro Hospital. Pretendían demostrar que el Ejército de Guatemala “nunca había sido vencido” por el ejército mercenario, sino simplemente traicionado por sus comandantes, quienes “no los habían dejado luchar”. El asunto evidenció profundas y peligrosas fisuras en el Ejército guatemalteco, algunas de cuyas unidades apoyaron la acción de los cadetes. Los “liberacionistas” vencidos fueron obligados a caminar por las calles con las manos en la cabeza hasta la Estación del Ferrocarril, partiendo, desarmados y humillados, a sus pueblos de origen. Castillo Armas, solicitando la intervención del Arzobispo “como garante”, ofreció a los alzados disolver formalmente a la milicia irregular y concederles a ellos amnistía, a cambio del cese de hostilidades. Presionado por Peurifoy, ya en control de la situación y contradiciendo sus ofrecimientos, Castillo Armas ordenó que los cadetes alzados fueran arrestados y que se les iniciaran juicios militares. La Escuela Politécnica fue temporalmente cerrada, en lo que se

“reorganizaba”, pues los “liberacionistas” de escritorio la consideraban un “hervidero” de simpatizantes de Arbenz. La mayoría de los casos contra los cadetes no llegó a término legal, sin embargo, pues el Presidente fue asesinado el 26 de julio de 1,957 en la Casa Presidencial. La versión oficial fue que el autor era un oscuro y suicida soldado “comunista” que se había infiltrado en la Guardia Presidencial, pero circularon todo tipo de rumores, incluyendo el que atribuía la autoría intelectual del hecho a Rafael Leónidas Trujillo, quien se había sentido insuficientemente reconocido y retribuido por Castillo Armas ya en el poder, desestimando el apoyo que el gobierno dominicano le había dado a su movimiento para derrocar a Arbenz... En el ínterin, John Peurifoy había fallecido en un accidente automovilístico en Tailandia, en Agosto de 1,955 y a finales de 1,956, Gamal Abdel Nasser había tomado el Canal de Suez, sin que los norteamericanos respaldaran a los ingleses, cuando junto a Francia e Israel, trataron de impedirlo militarmente. Contrario a lo ofrecido cuando pactaron en el caso de Guatemala, los Estados Unidos, en inusual acuerdo con la Unión Soviética, presionaron al Reino Unido para abandonar sus pretensiones en Egipto, humillación que resultaría en la caída de Anthony Eden como primer ministro británico. Se atribuye a Dulles haber respondido al reclamo de Eden, en referencia a la supuesta “relación especial” entre sus respectivos países, así: “las naciones no tienen amigos, sólo tienen intereses”... El 4 de febrero de 1,958, un Tribunal Distrital del Estado de Luisiana encontró a la United Fruit Company culpable de flagrantes violaciones a las leyes anti-monopolio de los Estados Unidos, y la condenó a crear “de sus propios activos” una “nueva compañía” que le hiciera competencia a ella misma, para quitarle “el control monopólico que tenía sobre el mercado del banano” en esa nación. Poco después, Fidel Castro derrocó al “Ubico cubano”, el dictador Fulgencio Batista, tras una Revolución apoyada inicialmente por todos los sectores sociales de esa isla (como aquí, en 1,944), que hizo huir a Batista de la Habana el 1 de Enero de 1,959. De inmediato, Castro buscó el apoyo de la Unión Soviética, procedió a “nacionalizar” los medios de producción y a fusilar, con expedita “justicia revolucionaria” a quienes consideraba peligrosos para el avance de su causa. Tras negarlo a la prensa norteamericana inicialmente, se declaró “marxista-leninista” en 1,961, tras afianzar su control estalinista de la sociedad cubana, pues como solía repetir después ante tirios y troyanos, e inclusive en presencia de Jacobo Arbenz: “...debe recordar el imperialismo yanqui que...Cuba no es Guatemala”...

Tras la muerte violenta de Castillo Armas, en Guatemala hubo una confusa transición que incluyó gobiernos efímeros, elecciones fraudulentas y su anulación, hasta que mediante elecciones generales celebradas en Enero de 1,958, resultó electo con mayoría relativa y confirmado por el Congreso en elección de segundo grado, el candidato del Partido de “Reconciliación Democrática Nacional”, el “general e ingeniero” Miguel Ydígoras Fuentes, viejo político con raíces en los regímenes de Estrada Cabrera y de Ubico. Ydígoras continuó con la trayectoria política iniciada por Castillo Armas, propiciando la industrialización del país a través negociaciones con los otros países del Istmo, que conducirían a la formación del Mercado Común Centroamericano (MERCAMUN); pero pronto fue percibido como incapaz de controlar la corrupción que parientes y allegados desplegaron en varios negocios del Estado, como la “Flota Mercante Gran Centroamericana” (FLOMERCA)... que al final de su efímera existencia, ni barcos tenía. Como respuesta a los enfoques “comunistas”, los norteamericanos promovían, en ese momento (a fines de “los cincuenta”), doctrinas económicas “desarrollistas” y en concordancia con un nuevo sistema monetario internacional acordado en la reunión de Bretton Woods (1,944),

a través de la “Comisión Económica para la América Latina” (CEPAL), fundada en 1,948. Estas políticas, al tiempo que empezaron a desarrollar mercados internos más fuertes, fueron aprovechadas en todo el Continente por gobernantes corruptos, para desviar fondos públicos a sus bolsillos. En ese contexto y con el supuesto propósito de lograr el apoyo norteamericano para garantizar los derechos guatemaltecos en relación a Belice, Ydígoras permitió que militantes cubanos anticastristas, auspiciados por la CIA del gobierno de Eisenhower, se entrenaran secretamente en la finca *Helvetia*, en Retalhuleu.

Alertado por la indiscreción de prostitutas contratadas para “atender” semanalmente a los cubanos en su base de entrenamiento, el PGT hizo llegar inteligencia sobre la proyectada invasión al propio Fidel Castro. El descontento en el ejército guatemalteco en relación a las acciones de Ydígoras (y en particular a su inconsulta aquiescencia a la presencia de militantes cubanos armados en territorio guatemalteco) se manifestó con un alzamiento militar el 13 de Noviembre de 1,960, que aunque fue rápidamente reprimido por el gobierno con apoyo aéreo norteamericano, permitió el escape de varios oficiales implicados, como Luis Augusto Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa, quienes posteriormente encabezarían a las primeras guerrillas. Cuando la invasión de los anticastristas se materializó en abril de 1,961 en “Bahía de Cochinos”, ya había asumido la Presidencia de los Estados Unidos un inicialmente dubitativo John F. Kennedy y Fidel estaba preparado para recibir a los 1,400 invasores. La invasión, enfrentada por fuerzas numéricas superiores y sin el apoyo aéreo ofrecido inicialmente por la CIA, fue un fracaso, resultando en la captura de 1,100 elementos de la fuerza anticastrista y en la “galvanización” de un fuerte sentimiento nacionalista cubano de apoyo a su gobierno. Los prisioneros fueron posteriormente “canjeados” con el gobierno norteamericano por comida y medicinas equivalentes a 53 millones de dólares. Además, Castro persuadió a los soviéticos para instalar misiles nucleares de alcance medio en Cuba, como disuasivo a posibles futuras acciones hostiles de los E.U.A., cosa que los soviéticos consideraron podría “equilibrar” la existencia de misiles norteamericanos instalados por la OTAN en Italia y Turquía, dirigidos contra ellos. Como es sabido, el descubrimiento de la construcción de las plataformas de lanzamiento de tales misiles por parte de aviones espía de la fuerza aérea norteamericana “a noventa millas del territorio de Estados Unidos”, desató la “crisis de los misiles” que finalmente resultó en un Acuerdo entre las dos Superpotencias que incluía los siguientes cuatro puntos: (i) retiro de los misiles soviéticos de Cuba; (ii) retiro de los misiles norteamericanos de Italia y Turquía; (iii) compromiso público norteamericano de nunca invadir Cuba, salvo en caso de agresión cubana directa a los E.U.A.; y (iv) instalación de un “teléfono rojo” entre Washington y Moscú, para reducir el riesgo de una confrontación nuclear ocasionada por malentendidos entre las Superpotencias.

En Guatemala, el gobierno de Ydígoras enfrentaba una recesión económica derivada de la caída de los precios de nuestros productos agrícolas de exportación, mientras las expectativas de crecimiento de la actividad industrial orientada al *Mercomún* eran aún muy incipientes. Concurridas manifestaciones populares en contra de sus acciones de gobierno y su percibida corrupción, se materializaron en la capital en marzo y abril de 1,962, creando un clima de confrontación creciente. Los exmilitares desafectos al régimen entraron en contacto con los líderes estudiantiles y miembros del PGT y formaron las primeras “Fuerzas Armadas Rebeldes” (FAR), cuyos comandantes, a su vez, entraron en contacto con el gobierno cubano, donde

encontraron apoyo logístico y santuario (via México, que conscientemente toleraba la conexión). La guerrilla, entonces, desarrolló “focos” de actividad guerrillera en el oriente del país (donde se había concentrado la actividad frutera y ferrocarrilera de los años anteriores) y en la capital del país. En ese contexto empezaron a planificarse las siguientes elecciones generales, en las que el favor popular parecía irse inclinando hacia el “Partido Revolucionario”, bajo el liderazgo de Mario Méndez Montenegro, vinculado a la facción “aranista” del Ejército. No obstante, una facción disidente de dicho partido que se denominó “Partido Revolucionario Ortodoxo”, postuló la candidatura del exilado Juan José Arévalo, sobre la base de un programa político cuyo punto central era reiniciar el proceso de Reforma Agraria que había sido abortado. Arévalo ingresó clandestinamente al país el 29 de marzo de 1,963 y dio algunas declaraciones de prensa, pero tuvo que regresar de inmediato a México, pues al día siguiente, el Ministro de la Defensa, el Coronel Enrique Peralta Azurdia, encabezó un golpe de Estado que depuso a Ydígoras.

Peralta Azurdia, “saneó” la Administración Pública mediante su “Operación Honestidad” y se empeñó en depurar dictatorialmente al sistema político y al Ejército de “elementos extremistas”. Mientras tanto, en Estados Unidos el Presidente Kennedy cayó asesinado en Texas en noviembre de 1,963 y la nueva administración estadounidense continuó deslizándose hacia una cada vez mayor intervención en la Guerra de Viet Nam, lo que en la era de las “noticias televisadas” empezó a polarizar políticamente a su propia población. Aquí, Peralta Azurdia convocó a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, en la que participaron únicamente dos partidos, el “Movimiento de Liberación Nacional”, de “derecha” y un también “sanitizado”, no comunista, “Partido Revolucionario”, de “izquierda”. Esta Asamblea (“electa” en “planilla única” por un electorado apático) produjo la Constitución de 1,965, una versión ligeramente mejorada del anterior texto constitucional “plebiscitario”, que entre otras novedades, incluyó la figura del Vice-Presidente y redujo el período presidencial a cuatro años, pero que conservó la prohibición de partidos con ideologías “extremistas”. En 1,966, el gobierno *de facto* de Peralta Azurdia convocó a elecciones generales para elegir un gobierno bajo las nuevas reglas constitucionales. Despertando grandes expectativas, el gobierno militar entregó el poder a un civil, el Lic. Julio César Méndez Montenegro (hermano del fallecido Mario), del Partido Revolucionario, quien tras ofrecer amnistía a los alzados en armas, inició lo que él llamó “el tercer gobierno de la Revolución”. La guerrilla, no obstante, rechazó la oferta de Méndez Montenegro y entonces el Ejército incrementó su represión de las “actividades subversivas” en el oriente del país, poniendo a la guerrilla en retirada. En respuesta, en 1,968 la guerrilla incrementó su actividad urbana y su nivel de violencia, que se manifestó, por ejemplo, con el asesinato de dos consejeros de la misión militar de los Estados Unidos y en el posterior secuestro y asesinato del Embajador de ese país aquí, el señor Gordon Mein. Surgieron entonces, también, grupos paramilitares de derecha, como el “Movimiento Anticomunista Nacional Organizado” (“Mano Blanca”), grupo que a finales de ese año secuestró por un tiempo al Arzobispo Mario Casariego, con el aparente propósito de provocar un golpe de Estado. El año siguiente, la guerrilla secuestró al Embajador alemán Karl von Spreti, asesinándolo en abril de 1,970, tras varios meses de infructuosas negociaciones.

El intento de darle una semblanza de normalidad democrática a la vida política guatemalteca, había fracasado. El secuestro y la extorsión como mecanismos para financiar actividades políticas, de ambos bandos, se hizo común. Bombas y “terrorismo urbano” se

volvieron parte de la cotidianeidad guatemalteca. La reputación de Guatemala como un lugar en el que no se respetaban los derechos humanos empezó a generalizarse y el turismo internacional nos esquivaba como destino, desviándose a otros países de la región. Una izquierda radical y fanática y una derecha crecientemente fascistoide, se enfrentaban bajo los términos de una sorda “guerra sucia”. Ambos bandos recurrieron al asesinato político de quienes consideraban sus adversarios ideológicos, como lo ilustran el asesinato del diputado “izquierdista” Adolfo Mijangos López y el del “derechista” Oliverio Castañeda Páiz, entre muchos otros. La “derecha” también creó su facción clandestina, mediante la formación de “escuadrones de la muerte” que tomaron nombres como “Nueva Organización Anticomunista” (NOA) y “Ojo por ojo”, que sustituyó a la “Mano Blanca”. Siguió casi dos décadas en las que con creciente patrocinio internacional para ambos bandos, la vida política formal de Guatemala no hizo más que presentar una fachada de continuidad institucional, que pretendía disimular la virulencia de una guerra civil solapada. La sociedad guatemalteca, aterrorizada, se encontró atrapada “entre dos fuegos”...

“Vuelta” a la Democracia

Tres gobiernos militares, encabezados respectivamente por Carlos Arana Osorio (1,970-1,974), Kjell Eugenio Laugerud García (1,974-1,978) y Romeo Lucas García (1,978-1,982), presidieron sobre una de las épocas más oscuras y desgarradoras para la sociedad guatemalteca. El primero de ellos, el de Arana, fue electo por el Congreso, tras triunfar con una mayoría relativa (39.2%) en las urnas. Los dos siguientes, fueron producto de inocultables fraudes electorales, sostenidos a la fuerza. El Ejército de Guatemala había iniciado un período de “dictadura institucional” militar. La guerrilla, por su parte, abandonó su fracasada estrategia del “foquismo” en el oriente del país, en favor de la “guerra popular prolongada”, concentrada en el occidente y en particular, en las zonas rurales indígenas. Para ello, mediante promesas “redentoras” y abierta coacción, involucró a crecientes contingentes de la población civil, como “fuerzas irregulares locales” (FIL). El ejército reaccionó tratando de “quitarle el agua al pez” y formando grupos locales de apoyo que eventualmente, conducirían a las “patrullas de autodefensa civil” (PAC). La alta jerarquía de la iglesia católica guatemalteca, bajo la influencia del activismo generado por el Concilio Ecuuménico Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín, “cambió de bando” y empezó a apoyar no sólo al concepto de la Reforma Agraria, sino que, también, de manera creciente, muchos sacerdotes se involucraron directamente con los alzados en armas. Este fenómeno contribuyó al incremento de la fe “protestante” en un país que había sido siempre “muy católico”, en particular, entre las clases medias urbanas.

El terremoto de 1,976 y el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1,979, crearon un ambiente triunfalista en la guerrilla, que se manifestaba a través de más grupos, como el “Ejército Guerrillero de los Pobres” (EGP) y la “Organización del Pueblo en Armas” (ORPA), lo cual condujo a acciones “político-militares” más osadas (*mitines* y “tomas” de poblaciones, cobro de “impuesto de guerra” en carreteras, etc.). Mientras tanto, la mayoría de la población sufría con creciente desagrado y repulsión las consecuencias de un intenso enfrentamiento entre dos extremos con los que no estaba de acuerdo, pero de los que no podía escapar. Estados Unidos

estaba interviniendo de manera más directa en el conflicto salvadoreño, e indirectamente, apoyaba al ejército guatemalteco, pero la relación entre los gobiernos de ambos países se había deteriorado sensiblemente como resultado de la crítica a los cuestionables métodos del gobierno local, en particular, durante la administración de Jimmy Carter. El gobierno recurrió, entonces, a nuevos aliados internacionales, como Israel y Taiwán. Muchos oficiales del Ejército, al amparo del clima de guerra civil, utilizaron las condiciones de excepción que se vivían para incursionar en actividades delictivas como el contrabando, el robo de vehículos y el secuestro. El gobierno luquista, también, incrementó desmedidamente el gasto público para tratar de sustituir la caída en las inversiones y como medio de “compensar” a sus adherentes por su lealtad en la guerra interna, exceso que conduciría más tarde a la devaluación del quetzal, que había tenido una extraordinaria estabilidad por más de medio siglo. La “cooptación” de muchas instituciones gubernamentales se convirtió en el medio de amasar nuevas fortunas de origen dudoso.

La radicalización de ambos extremos políticos resultó en que políticos moderados, pero visibles y críticos, como el social-demócrata Alberto Fuentes Mohr, empezaron a caer también como víctimas de una violencia irracional. El gobierno perdía legitimidad local e internacionalmente, sin que la guerrilla ganara tampoco muchos nuevos adeptos entre la población no-combatiente. El Imperio inglés aprovechó la coyuntura para conceder una “independencia” unilateral a Belice, que entró a engrosar la “Mancomunidad Británica”, sin que Guatemala tuviese posibilidad de ofrecer resistencia diplomática efectiva, dado su desprestigio generalizado. Acosados, ambos bandos incrementaron los niveles de violencia, que se manifestaron en incidentes como la trágica e hipócrita “toma pacífica” de la Embajada de España y más asesinatos políticos (Manuel Colom Argueta y Oliverio Castañeda De León, de un lado, y el general David Cancinos, del otro, por citar sólo tres ejemplos). Con el auspicio de Fidel Castro, los principales grupos rebeldes se unieron en la “Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca” (URNG) y emprendieron la formación de “cuadros internacionales” que presentaran un frente diplomático unificado, que se convirtió a la postre en la actividad más exitosa de la izquierda radical guatemalteca. Cuando al finalizar el gobierno de Lucas, de nuevo se intentó consumar otro fraude electoral para poner en la Presidencia al candidato oficialista, el general Ángel Aníbal Guevara, grupos civiles con aversión hacia ambos bandos expresaron públicamente su inconformidad y desesperación, mediante manifestaciones públicas reprimidas por “las fuerzas de seguridad” del gobierno. Cuando la tensión llegó al límite, el 23 de marzo de 1982, un grupo de “oficiales jóvenes del Ejército” depuso a Lucas García y tras la instalación de un efímero triunvirato, le dio al general Efraín Ríos Montt, quien gozaba de buena reputación entre la oficialidad joven por la labor que había desempeñado al frente de la Escuela Politécnica, la responsabilidad de conducir al país “de vuelta” hacia la plena normalidad democrática...

Ríos Montt, que tras haber aceptado un “exilio dorado” en España (a cambio de no objetar que Kjell Laugerud le hubiese “robado” las elecciones de 1974) había experimentado una profunda transformación personal, aceptó la responsabilidad como un “mandato divino”. Actuando más como un “gurú espiritual” que como un político, emprendió una nueva campaña de “saneamiento” de la administración pública que utilizó como símbolo una “manita con tres dedos levantados”, acompañados de la leyenda “no miento, no robo, no abuso”. Simultáneamente, con fervor religioso, emprendió “el camino hacia la victoria militar” en las

zonas en las que la guerrilla tenía mayor influencia, creando “polos de desarrollo” y aplicando sus políticas de “fusiles y frijoles”, “techo, tortilla y trabajo” y dándole cariz oficial a las PAC, que llegaron a ser más de un millón de “efectivos”. En el proceso, utilizó los medios de comunicación y en especial la televisión, como púlpito forzado para dirigirle a la población sendos sermones dominicales, que hacían borrosa la tradicional separación guatemalteca entre Religión y Estado. En Estados Unidos, Ronald Reagan había sustituido a Jimmy Carter y esa nueva administración intensificó su apoyo a los “Contras” de Nicaragua, al gobierno salvadoreño que también enfrentaba una “guerra de guerrillas”, e inició un fresco acercamiento hacia el gobierno guatemalteco, contribuyendo a que la sensación de “victoria inminente” pasara de la guerrilla, al Estado guatemalteco. La población que había recibido con beneplácito la interrupción de la serie de candidatos militares impuestos, no obstante, empezó a cansarse de una “transición a la democracia” que tomaba más tiempo del esperado y que parecía evidenciar el deseo de Ríos Montt de “reponer” la Presidencia que le fue “robada”. En el Ejército, quienes seguían la “línea estratégica” (los que habían consumado el golpe de Estado), temerosos de un renovado desgaste institucional creado por las obsesiones mesiánicas del Jefe de Estado, lograron un acomodo con los de la “línea táctica” (los que habían sostenido la dictadura militar y que objetaban la desproporcionada presencia de oficiales de menor rango en la dirigencia gubernamental) para preservar la “unidad institucional”. De común acuerdo, ambas líneas de pensamiento militar, el 8 de agosto de 1,983, depusieron al errático e histriónico Ríos Montt, instalando en su lugar al Ministro de la Defensa, el general Oscar Mejía Víctores.

El gobierno de Mejía Víctores siguió, a grandes rasgos, la línea militar de su antecesor, pero dándole al proceso un perfil más acorde a la tradicional jerarquía militar, a la separación de Iglesia y Estado e intensificando su acercamiento hacia el nuevo gobierno norteamericano, el que a su vez lo apoyó en su “retorno a la Constitucionalidad”. A nivel regional, los países vecinos (México, Colombia, Panamá y Venezuela), a través del llamado “Grupo de Contadora” y con amplio apoyo extra regional, propiciaron la búsqueda de fórmulas para firmar la paz entre los grupos insurgentes y los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Este enfoque no fue apoyado por Washington ya que equiparaba el caso de Nicaragua (en manos de los Sandinistas), con los de Guatemala y El Salvador, de signo ideológico contrario. El asunto le salió caro a Guatemala, pues el toma y daca diplomático resultó en el vergonzante voto del canciller Andrade, en 1,985, a favor de suprimir el Artículo 8 de la Carta de la OEA, que hasta entonces impedía a Belice ingresar al Organismo Regional, por mantener un diferendo territorial con un Estado originario del Sistema Americano; fortaleciendo con ello el caso del imperio inglés en contra de los legítimos intereses guatemaltecos. La “factura” por los excesos de la dictadura institucional militar llegó a cobro: el quetzal, rompiendo una tradición de paridad con el dólar *que venía desde 1,926*, se devaluó y empezó su tránsito hacia el sistema de “flotación sucia” que todavía prevalece hoy. En el campo político local, se aceleró el paso a la anhelada democracia, pudiéndose constituir un Tribunal Electoral independiente y confiable y verificándose la convocatoria para la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. El electorado respondió con un inusitado nivel de participación relativa, evidenciando el deseo popular de retornar a una normalidad institucional, separada de las posturas extremas. La Asamblea electa produjo la Constitución de 1,985 que aún nos rige, y la cual, si bien adolece de defectos, es un texto constitucional *legítimo*, fruto de negociaciones políticas entre casi todas las corrientes ideológicas presentes en aquel

momento en el país (exceptuada la minoritaria guerrilla, que se automarginó). Es una Constitución muy “desarrollada”, no una escueta relación de principios esenciales (de donde se derivan algunos de sus problemas), y entre sus novedades más destacables estuvo la adopción de un sistema electoral “a dos vueltas”, para quitarle al Congreso la facultad (y la obligación) de resolver el usual caso de que ningún candidato a la Presidencia haya obtenido la mayoría absoluta de los sufragios. Creó la “Corte de Constitucionalidad” y la figura del “Procurador de los Derechos Humanos”, en una evidente reacción “garantista” que pretendía proteger a la ciudadanía de la violencia arbitraria de la época que la antecedió y el texto incluye, además, *el método legal para irla enmendando*. A su amparo, se convocó a las elecciones generales de 1986, en las que resultó electo, para un período constitucional entonces de cinco años, un candidato civil, el Lic. Marco Vinicio Cerézo Arévalo, del Partido Democracia Cristiana, con una orientación política de “socialismo democrático moderado”. La sociedad guatemalteca, tras décadas de tragedia y sufrimiento, parecía recobrar la esperanza perdida...

La firma de la paz

Al ponerse en vigencia la Constitución de 1985, el país contaba con más de ocho millones de habitantes y el área metropolitana de la ciudad capital tenía más habitantes que la población total del país cuando Arbenz inició la Reforma Agraria. La migración del campo a las ciudades, y en especial al área metropolitana capitalina, se había acelerado, en particular, a partir del terremoto de 1976. La “explosión demográfica” había generado un revitalizado mercado interno, antes sumamente exiguo, que ya entonces permitió el desarrollo consistente de una industrialización ligera y la profundización de una creciente economía de servicios. Estaba arribando a Guatemala lo que algunos economistas llaman “el bono demográfico”. A consecuencia de ello, se expandió nuestra incipiente clase media, lo que empezó a cambiar la “personalidad colectiva” de la sociedad guatemalteca, ya menos “agraria” y frugal, ahora más urbana y “consumista”, dando pábulo a un cauto optimismo acerca de la posibilidad de un “despegue” económico-social hacia el auténtico desarrollo...si se lograba la anhelada paz.

En el resto del mundo, por otra parte, también se registraban importantes cambios. Cuando el estrepitoso fracaso de la violenta “Revolución Cultural” propiciada por Mao Zedong y sus herederos (los de “la banda de los cuatro”) para “retornar a la esencia del comunismo”, se hizo inocultable hasta para los mismos jefes del Partido Comunista chino, un movimiento de *retorno a la racionalidad* fue liderado por Deng Xiaoping, en aquel inmenso país. Receloso del gran protagonismo, Deng supo orquestar, tras la muerte de Mao (ocurrida en 1976), un discreto pero firme tránsito del *socialismo radical fracasado* a una crecientemente liberalizada *economía de mercado*, aunque “dirigida” por la cúpula gobiernista, que para sorpresa de tirios y troyanos, empezó a producir una rápida, aunque muy desigual, prosperidad. Algo similar ocurrió después en la Unión Soviética, cuando Mikhail Gorbachev, frente a la realidad de una economía soviética sumamente corrupta y muy rezagada en relación a Occidente, empezó a promover la *Perestroika* (re-estructuración) y el *Glasnost* (la transparencia). Pronto vendría la caída del muro de Berlín (1989) y el derrumbe de la Unión Soviética, y con ello, una severa crisis económica en Cuba. Súbitamente desprovista de su principal consumidor para una producción mono-cultivista fuertemente subsidiada, la inexistente prosperidad de la economía cubana se hizo evidente. En

Cuba había educación y salud preventiva generalizada, pero no había industria ni desarrollo económico. La mayor parte de su “burguesía” y otra gruesa proporción de cubanos de todos los estratos sociales, se había “fugado” en oleadas sucesivas, de aquel supuesto paraíso social. Se había vuelto obvio: los guerrilleros guatemaltecos habían estado luchando por una receta que no funcionaba. Al menguar sus usuales apoyos económicos externos, además, la guerrilla se vio crecientemente presionada por las circunstancias, a negociar, so pena de ser plenamente derrotada. Los gobiernos guatemaltecos del período, empezando por Cerezo Arévalo y llegando hasta Alvaro Arzú, consideraron siempre a la búsqueda de la paz parte central de una “agenda pendiente” y propiciaron los acercamientos, primero y las negociaciones concretas, después.

Tres períodos presidenciales, el de Vinicio Cerezo Arévalo (1,986-1,991), el de Jorge Serrano Elías (1,991-1,993), completado tras el absurdo “Serranazo”, por Ramiro De León Carpio (1,993-1,996) y el (reducido a cuatro años tras la Consulta Popular de 1,994) de Álvaro Arzú (1,996-2,000), representaron el tránsito desde un socialismo democrático “light”, al inicio, hasta un enfoque francamente conservador, al final, cuyo principal legado fue “la firma de la Paz”, *pero que no resultó en el esperado “despegue” guatemalteco.*

La más densa relación población/territorio, el temor a despertar de nuevo viejas animosidades socio-políticas y la creciente necesidad de una agricultura tecnificada para atender más eficientemente a una sociedad crecientemente urbana, le restó atractivo político y viabilidad a las fórmulas de reparto agrarista, que no volvieron a formar parte de las propuestas políticas en las competencias electorales de ese período. Por otra parte, en el Occidente industrializado, las políticas económicas “desarrollistas” de origen “keynesiano” habían sido puestas en tela de juicio por los gobiernos de Margaret Thatcher, en Inglaterra y Ronald Reagan, en Estados Unidos. En esencia, el cuestionamiento era que el “capitalismo reformado” que tanto éxito socio-económico produjo al final de la Segunda Guerra Mundial, había conducido a tales excesos de regulación y de participación del Estado en la economía, que la productividad de Occidente había caído estrepitosamente bajo el doble flagelo de un terco desempleo y una persistente inflación. Adicionalmente, los obstáculos al comercio internacional habían reducido el potencial de una aún mayor prosperidad, por lo cual debían ser removidos, se postulaba, favoreciéndose amplias “zonas de libre comercio”. Reagan y Thatcher reorientaron las políticas económicas de sus respectivos países con mucho éxito político e influyeron fuertemente en el resto del mundo. La nueva moda de políticas económicas norteamericana condujo al llamado “Consenso de Washington”, que enfatizaba la reducción del papel del Estado en la economía, la desregulación y el libre comercio internacional, para el mundo en desarrollo. Consecuentemente, a través de instituciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial y regionales, como el BID y la CEPAL, la “privatización” de las empresas estatales entró en el “recetario” de los norteamericanos para América Latina. Pese a “denuncias” en contra de un socialmente insensible “neoliberalismo”, los gobernantes de la región, siempre ávidos de la dádiva norteamericana, “abrieron” más sus economías y le entraron de lleno a la “privatización”...

Vinicio Cerezo, pese a su retórica “social-demócrata”, llevó a cabo la privatización del espectro electromagnético utilizado por los hoy llamados “teléfonos celulares”, *en condiciones monopólicas* y favoreciendo a sus allegados; dando origen a una de las más cuantiosas fortunas

de América Latina, en un cuestionable proceso, similar al seguido en México, en el caso de Carlos Slim. En el plano político, se acogió al espíritu del “grupo de Contadora”, que se materializó en las reuniones de Esquipulas I y II, importantes escalones en la marcha hacia los acuerdos de paz. Terminó su período bajo la generalizada percepción de que su gobierno fue muy permisivo de prácticas corruptas entre sus colaboradores y en consecuencia, su partido desapareció, a partir de entonces, de nuestro “menú electoral”.

Jorge Serrano Elías, tras ganarle sorpresivamente las elecciones a quien las encuestas consideraban “favorito” (Jorge Carpio Nicolle, un “centrista”), representó un viraje político “a la derecha”, en reacción al desgaste de la corriente ideológica representada por el gobierno democristiano, pues era asociado por la población a Ríos Montt, recordado por los conservadores guatemaltecos por su postura moralizante y fundamentalista. Pese a ello, Serrano Elías desde el inicio de su gobierno empezó a hacer uso y abuso de los posteriormente desaparecidos “gastos confidenciales” del Organismo Ejecutivo, para promover su agenda en un Congreso en el que no gozaba del favor de la mayoría. Con el ánimo de lograr beneplácito internacional y en contra de los legítimos y genuinos intereses guatemaltecos, además, reconoció improcedentemente la “independencia” unilateral de Belice, lo que dio lugar a la expresión de sospechas de que como había sido el caso desde los tiempos de Frederick Chatfield, la diplomacia inglesa probablemente había hecho “correr dinero bajo la mesa”. Su carácter intempestivo y sus ansias de poder, finalmente, lo llevaron a un inesperado rompimiento de las recién estrenadas instituciones constitucionales, para arrogarse poderes dictatoriales, lo que provocó el inmediato y airado rechazo de prácticamente toda la sociedad. Las nuevas instituciones democráticas dieron muestra de su fortaleza y del apego que la población sentía por ellas, de manera que el frustrado golpe de Estado fue rápidamente subsanado con la acertada y públicamente apoyada intervención de la Corte de Constitucionalidad, lo que dio por resultado la elección legal y legítima de Ramiro De León Carpio, para terminar el período presidencial. De León Carpio inmediatamente suprimió los cuestionados “gastos confidenciales” de la Presidencia e hizo “reserva” del reconocimiento que había hecho Serrano en torno a la “independencia” unilateral de Belice, en el sentido de que se reconocía “el derecho del pueblo beliceño a su autodeterminación e independencia, mas no a su territorio”, *en tanto se dirimía nuestro reclamo territorial*. En la búsqueda de fórmulas legales para “depurar” y renovar a un Congreso muy cuestionado, se impulsó la celebración de una Consulta Popular (1,994). Ésta dio por resultado (con una muy baja participación del electorado) la aprobación de enmiendas a la Constitución, entre las que estuvo *la reducción del período presidencial a cuatro años*.

Álvaro Arzú Irigoyen asumió la Presidencia tras ganar, por apretado margen, “la segunda vuelta” de unas elecciones en las que compitió, con una agenda “conservadora”, en contra de Alfonso Portillo Cabrera, un político de retórica “social-demócrata”, paradójicamente postulado por el partido del fundamentalista Ríos-Montt. El gobierno de Arzú, a tono con el “consenso de Washington”, emprendió un agresivo proceso de privatizaciones, entre las que destacan la del sistema de generación y distribución de la energía eléctrica y la del sistema de comunicaciones telefónicas. Ambas industrias pasaban por una “crisis de oferta” (apagones y cortes de energía, en un mercado; e imposibilidad de obtener teléfono “sin mordidas”, en el otro), debido a la ineficiencia y la corrupción con la que el Estado las había administrado. Una vez privatizadas, y

pese a las admoniciones catastrofistas de la “izquierda” guatemalteca, eventualmente el país pasó a ser superavitario y exportador en el campo energético, y la accesibilidad de las comunicaciones telefónicas se volvió virtualmente universal (más teléfonos que habitantes). No obstante, se desperdició una oportunidad histórica para avanzar en dirección a la “República de propietarios”, pues en vez de dotar directamente a los ciudadanos de participaciones en las nuevas empresas “privatizadas” (subastando entre grandes operadores internacionales únicamente lo que los norteamericanos llaman un “controlling interest”- la mayoría de las acciones, reservando para la *propiedad directa* de los ciudadanos el resto), el proceso condujo a la formación de dos sistemas oligopólicos, sumamente lucrativos, del que las mayorías no salieron *patrimonialmente* beneficiadas. El gobierno de Álvaro Arzú también inició una apreciable renovación de la infraestructura física del país, en particular en lo relativo a la red vial; pero indudablemente su legado más significativo lo constituye el haber llevado a su conclusión exitosa el proceso de paz, pese a errores y graves incidentes violentos de última hora que estuvieron a punto de echar por tierra todo el proceso. Entre las concesiones mutuas hechas por las partes, quedaron compromisos que representaban cesiones temporales y limitadas *de soberanía* en materia de “justicia transicional”, que conducirían a la eventual formación (en el 2,006) de la hoy controversial “Comisión Internacional para el Combate de la Impunidad en Guatemala” (CICIG). Efectivamente, el gobierno de la República y los alzados en armas, representados por delegados de la URNG, tras un proceso que contó “con el acompañamiento” de la “Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala” (MINUGUA), firmaron en el Palacio Nacional de la ciudad de Guatemala, los documentos finales de una “paz justa y duradera”, el 29 de diciembre de 1,996. El pueblo de Guatemala parecía dejar atrás su más corrosiva pesadilla...

Al final del gobierno arzuísta, sin embargo, el aún no plenamente explicado asesinato del obispo Juan José Gerardi Conedera, activista y editor del reporte “Guatemala: ¡Nunca más!”, reveló que las profundas heridas que dejó el Conflicto Armado Interno no desaparecerían fácilmente, pese a los acuerdos firmados. El atroz crimen, “resuelto” formalmente por la administración de justicia guatemalteca mediante la inculpación (entre otros actores) de controversiales miembros del más cercano círculo de seguridad del Presidente, evidenció que las mutuas desconfianzas entre quienes protagonizaron el histórico enfrentamiento permanecían subyacentes en la sociedad guatemalteca. El incidente, además, por la manera poco clara en que fue manejada la investigación de los hechos por el gobierno, empañó profundamente la percepción pública del gobierno arzuísta, que (como Arévalo en el caso de Arana) ya había recurrido antes a la “mentira oficial” (en el caso del lechero Sas Rompiche). No ayudó que Arzú, de talante autoritario, hubiese mantenido a lo largo de su período una áspera relación con la prensa, de la que llegó a decir públicamente que “se le pega o se le paga”, ni que a partir de entonces, mantuviese una larga y oscura relación política con uno de los condenados por el caso (el militar Byron Lima, asesinado en prisión muchos años después).

El “telón de fondo” de la Administración arzuísta lo constituyó el inicio del desplome de su “Partido de Avanzada Nacional” (PAN), que en ese momento contaba con posibilidades realistas de constituirse en un verdadero partido, de naturaleza institucional más que caudillista, de filosofía conservadora. Discordias internas en torno a la conveniencia o nó de celebrar “elecciones primarias” para seleccionar al candidato del partido en los siguientes comicios, algo

elemental en otras democracias, condujo a distanciamientos evidentes entre el Presidente y el más fuerte aspirante, Oscar Berger, quien terminaría en el futuro utilizando “otro vehículo electoral”, la “Gran Alianza Nacionalista” (GANAN), “cocinada a la carrera”. No obstante, un fuerte contingente de correligionarios dentro del electorado, fieles a su caudillo, lo llevaría de nuevo y reiteradamente (a través de un nuevo “Partido Unionista”) a la alcaldía capitalina (“Tu Muni”), que se convirtió, así, en el bastión moderno más estable del conservadurismo tradicional guatemalteco...

La corrupción hace implosión

Los actores clave

Para entender a la Guatemala que emergió del “conflicto armado interno” hay que hacer referencia a cuatro *actores clave* internos y a dos externos. Los internos son: el “sector privado organizado”, las “mafias para-estatales”, la “derecha académica” y la intelectualidad “de izquierda”. Los externos son el largo brazo del “Tío Sam” y “el narcotráfico”. Las características y los antecedentes que definen a cada grupo interno, pueden sintetizarse así:

(i) El Sector Privado Organizado.

Cuando se estaba gestando la redacción del “decreto 900”, en 1952, la Asociación General de Agricultores (AGA) abordó al gobierno de Arbenz para que el proyecto de Ley reflejara un punto de vista menos anti-empresarial, menos hostil al concepto de la propiedad privada. Es válido cuestionarse cuán distinta hubiese sido la Historia reciente de Guatemala, si aquellas gestiones hubiesen conducido a una negociación resultante en un enfoque más moderado y menos divisivo de la Ley; pero el caso es que sus cabildeos, tanto con el Ejecutivo, como con comisiones de diputados en el Legislativo, fueron un fracaso. El enfoque colectivista y de “lucha de clases” del PGT, prevaleció. De hecho, la discusión con legisladores y burócratas resultó en una radicalización del enfoque del PGT que se manifestaría posteriormente de manera muy concreta, *en la aplicación y ejecución de la Ley* y en la agresiva promoción de sindicatos agrícolas de inusitada hostilidad. Los “agricultores” (finqueros) reclamaron posteriormente a los industriales y comerciantes “haberlos dejado solos” en el cabildeo y en el trabajo de oposición, con consecuencias nefastas, decían, para todo el empresariado. Los banqueros, incluso, ni fueron inicialmente abordados, pues ellos habían manifestado en general una actitud públicamente complaciente en torno a la legislación revolucionaria (por su contenido bancario modernizante, a tono con los enfoques internacionales de la posguerra mundial) y eran considerados por los finqueros como, al menos, “neutrales”, si nó, francamente, *traidores*. Los industriales y comerciantes, además, vieron sus ventas e ingresos aumentar conforme los campesinos beneficiados por la Ley mejoraban su poder de compra, de manera

que durante el gobierno arbenista no fueron abiertamente opuestos al gobierno. Había, para terminar de complicar el cuadro, una intensa diferencia ideológica en cuanto a qué convenía en materia de política arancelaria, pues los industriales querían “aranceles proteccionistas”, que ayudasen a desarrollar a la que era aún una industria “infante”, mientras los comerciantes querían “cero aranceles”, ya que los consideraban obstáculos al comercio y al empleo. El diferendo había conducido, inclusive, al “divorcio” de los dos gremios fundamentales de la que había sido “Cámara de Comercio e Industria”, después organizados a través de dos “cámaras” separadas...

Pero la experiencia se trajo a colación después de la caída del gobierno de Arbenz. Ya en tiempos de Castillo Armas, una paciente labor de conciliación entre líderes de empresarios de distintos giros que compartían un entorno social común, condujo a que se superaran ostensiblemente sus diferencias y desconfianzas “gremiales”. Como consecuencia, se acordó la formación de un modesto “comité coordinador” de las asociaciones agrícolas, comerciales, industriales y financieras del empresariado. *Había nacido el CACIF*. Originalmente dominado por los “agricultores”, es decir, por aquellos grandes finqueros para quienes, simplistamente, “no había mejor Ministro de Hacienda (hoy, Finanzas) que un buen precio del Café”, el “comité” evolucionó y *se sofisticó* conforme se fue transformando nuestra economía. Su liderazgo fue tomado a mediados de los sesentas por los grandes Industriales, los de la “sustitución de importaciones” y el “Mercado Común Centroamericano”, en desmedro de los comerciantes, frecuentemente vistos como “los parientes pobres” en lo que rápidamente devenía un *club empresarial*. A partir de los setenta, todos los grandes grupos empresariales originales de aquel “club” fueron incursionando en la banca, de manera que hoy el liderazgo *formal*, recae en los banqueros; en realidad, en los representantes de las “mega corporaciones” integradoras de actividades agroindustriales y comerciales. Un poco a regañadientes, también los constructores fueron admitidos “al Club”, de manera independiente (con “cámara” propia), pero siempre con cierta desconfianza, derivada de su proverbial “apetito” por el gasto gubernamental. Algunos gremios nuevos, adicionales, como los “exportadores de productos no-tradicionales”, con agendas específicas, fueron añadiéndole diversidad y con ello, “profundidad” a la labor de cabildeo.

En ausencia de un Organismo Legislativo bicameral y como resultado de un paciente y persistente cabildeo corporativizado a lo largo de siete décadas, el CACIF devino una especie de “Senado *de facto*”, con representación institucional *legal* en estructuras de gobierno tan diversas como, para sólo mencionar a las más conspicuas, la *Junta Monetaria* (que rige la política monetaria, cambiaria y crediticia del país) y el *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social* (IGSS), que siendo el único custodio de los fondos del seguro social, es en realidad la principal entidad financiera del país, además de rectora *de facto* de la política laboral. Un inicialmente discreto pero crucial papel en el financiamiento de las campañas

políticas, terminó asegurándole al CACIF una frecuente “presencia indirecta” en los “gabinetes de gobierno” de casi todas las últimas administraciones, en particular, a través del Ministerio de Economía, pero con frecuencia, en algunos más. Al margen de sus estructuras formales internas, su liderazgo “tras bambalinas” empezó a convertirse, por su capacidad de financiamiento de campañas políticas, en lo que los anglosajones llaman un “King-maker” (hacedor de reyes), fenómeno visto con creciente recelo tanto por los militares, como por los políticos, nuevamente cercanos al poder gubernamental real, después de 1,985. Gradualmente, el pequeño club de los grandes empresarios empezó a delegar las funciones visibles de esta acción política en empresarios menos conspicuos y en ejecutivos profesionales, “de confianza”, que hicieran innecesario a los más prominentes, el asumir papeles en los que pudieran estar expuestos a sufrir un incómodo desgaste personal. Este diversificado rol “senatorial” del “patriciado” guatemalteco, ya está hoy *institucionalizado*, forma parte de nuestro entramado legal, aunque su desempeño no esté sujeto al periódico escrutinio democrático que sería de esperar...

(ii) Las Mafias Para-estatales.

En 1,977, el Presidente norteamericano Jimmy Carter decidió presionar al Presidente guatemalteco Romeo Lucas García *para que se modificara la conducción del conflicto armado interno*, de manera tal que se redujeran los que el estadounidense consideraba *graves abusos* “en materia de derechos humanos”, sobre todo, los cometidos contra la población civil no combatiente. Estando el conflicto en una de sus fases más álgidas, tras las dislocaciones sociales producidas por el terremoto de 1,976 y con los sandinistas en ascenso en Nicaragua, el ya de por sí inflexible gobierno luquista ignoró deliberadamente los requerimientos norteamericanos. Carter, entonces, en 1,978, *prohibió todas las ventas de equipo y pertrechos de guerra al gobierno guatemalteco*, y en 1,980, *todas las ventas comerciales*, también. La reacción de Lucas fue convocar a políticamente exitosas manifestaciones masivas de apoyo a su gobierno, para expresar indignación por la intromisión de Carter en los asuntos internos de Guatemala y buscar los insumos requeridos en otros mercados, cosa que logró con el apoyo de Israel y Taiwán. Israel y Taiwán, por otra parte, eran también aliados de los norteamericanos, así que las operaciones tenían que hacerse de manera *discreta*, porque aunque todos sabían que difícilmente escaparían plenamente de la vista del Pentágono y de la CIA, tenían que proporcionar excusas creíbles sobre el origen de los pertrechos obtenidos a las partes involucradas, en caso de oficiosas preguntas del Departamento de Estado norteamericano. Se requirió entonces que las unidades de inteligencia militar que ya existían para detectar posible contrabando de armas en las aduanas con destino a la guerrilla, se adaptaran para hacer posible introducir insumos militares clandestinamente, sin que el “State Department” norteamericano pudiese achacarle algo indebido a israelíes y taiwaneses.

Como reveló el “destape” de la “Red Moreno” al final del gobierno de Alvaro Arzú, la experiencia convirtió a varios oficiales militares y a sus colaboradores, en expertos contrabandistas, y tras la “penetración” de sindicatos aduanales y estructuras burocráticas, en extorsionadores de los importadores y en eficaces manipuladores del aparato estatal, cuyas riendas tomaron sigilosamente: primero, para defender al Estado guatemalteco; y después, para hacer cuantiosas fortunas ilegítimas a la sombra del poder. El combate del Ministerio Público a esta mafia incrustada en las aduanas, iniciado durante el gobierno de Arzú, condujo al arresto de un cabecilla *civil*, el salvadoreño Alfredo Moreno y evidenció sus extendidos tentáculos, que incluían abogados defensores, cuerpos de seguridad clandestinos, jueces “comprados”, etc. Pero el proceso de depuración fue deliberadamente abortado, *sin llegar más arriba*, cuando Alfonso Portillo Cabrera asumió la Presidencia de la Nación. Esta estructura criminal no volvió a ser atacada sino hasta veinte años después, cuando la CICIG llevó a cabo el “destape” del “caso La Línea”, en el que resultaron involucrados los personajes más allegados al General Otto Pérez Molina, Presidente de la República, quien había sido oficial de inteligencia del Ejército cuando estas mafias empezaron a desarrollarse. No que se estuviera “inventando” la corrupción gubernamental, pero la estructura clandestina que se desarrolló originalmente en las aduanas, se “exportó exitosamente” a otras dependencias gubernamentales cuyos presupuestos se empezaron a utilizar, ilegalmente, por supuesto, como mecanismos para compensar a una oficialidad que “había ganado la guerra”, sin ser “adecuadamente compensada” por sus sacrificios. Aunque muchos oficiales rechazaban el relajamiento de los valores éticos que tal comportamiento suponía, el ambiente de permisividad en relación al uso indebido de fondos públicos se fue ampliando conforme políticos civiles empezaron a reincorporarse al juego del poder, y a sugerir la continuada utilización de ese tipo de mecanismos para tener fuentes de financiamiento político, “independientes del CACIF”. El asunto gradualmente derivó hacia mecanismos en los que era posible adquirir “financiamiento político” para las campañas proselitistas, en el entendido de que eventualmente “retornarían la inversión”, utilizando indebidamente al Estado como “fuente de pago final”. La deliberada penetración de casi todas las estructuras del Estado por estas mafias había “despegado”. Los “ganadores de la guerra” en contubernio con políticos afines, al contar con una “base financiera independiente” ya podían “competir” con “la oligarquía”, en la conducción *teledirigida* de la “gran política” del país....

(iii) La “derecha académica”.

Uno de los protagonistas del divorcio entre industriales y comerciantes, siendo él ambas cosas, pondría la simiente de este relevante grupo, infaltable *actor clave* en el análisis de la Guatemala post-Conflicto: quien en vida fuera el egregio Manuel Francisco (“el Muso” - *por Mussolini*) Ayau Cordón. Inteligente y

persuasivo, Ayau contó con numerosos seguidores, algunos de los cuales, con un estilo apasionadamente confrontativo, exhibían una especie de “cultismo” en torno al *gurú* y a sus enseñanzas, que se promovían inicialmente a través del “Centro de Estudios Económicos y Sociales” (CEES), casa editora de apasionados panfletos “libertarios”. Incansable luchador, también fue valiente, pues empezó la pública defensa *razonada* de las bondades de vivir en libertad, cuando el Conflicto estaba en pleno auge y hablar públicamente “bien” del “Capitalismo” podía ser “dañino para la salud”. No era tampoco bien visto, sino más bien discreta pero efectivamente saboteado, por el CACIF y en particular por los industriales, que de los sesentas a los ochentas, anduvieron embelesados con “la sustitución de importaciones” y con su banco capitalizado “por mandato legal”. Esos y otros temas, como la fundación del IRTRA (el tripartito –empresarios, trabajadores, gobierno- Instituto de Recreación de los Trabajadores), lo enfrentaban con sus colegas industriales, quienes en general, estaban entonces “colgados” (decía “el Muso”) de la “protección arancelaria”, recomendada por la CEPAL para todo el Mercado Común Centroamericano. Su liderazgo fue tempranamente reconocido fuera de Guatemala, no obstante, a través de la “Sociedad Mont Pelerin” que fundó el discípulo del austriaco Ludwig von Mises, otro austriaco, autor de “Camino de Servidumbre”, el renombrado Friedrich von Hayek.

Persistió en su empeño y con el paso de los años, a pesar de la férrea oposición de “la tricentenaria” Universidad de San Carlos, fundó y consolidó una universidad privada guatemalteca, la Universidad Francisco Marroquín, concebida como un bastión para la defensa de la libertad, emparentada ideológicamente con Milton Friedman y con los “Chicago Boys”, aquellos que llegaron a Chile a darle un celebrado recetario económico a Pinochet. Habiendo sido en los sesentas “una voz que clamaba en el desierto”, muchos empresarios lo empezaron a ver, años después, como el “antídoto” para el extremismo marxista que auspiciaba la USAC y así, con renovado apoyo local, el mensaje y el legado *del Muso* terminó siendo una indiscutible influencia en la manera de pensar de toda una generación de empresarios y académicos de esta parte del planeta. Los cubanos en el exilio, los de Miami, por ejemplo, le pidieron que con el apoyo de los académicos a quien él inspiró, les hiciera un Proyecto de Constitución Cubana, “para cuando cayera Castro”, para entonces hacer de la Isla “el nuevo Taiwán del Caribe”. Ese proyecto “cubano-americano” fue la semilla del posterior movimiento guatemalteco “Pro-Reforma”, que mediante la estructuración de una nueva Constitución, pretendía que este país se gobernara bajo la tutela de un peculiar Senado *sui generis*. Explícitamente reconocido en el texto constitucional, este moderno “Consejo de Ancianos” se aseguraría de conducir a Guatemala en dirección a una abierta, “libre de excesiva interferencia gubernamental” y según él, *inevitablemente próspera*, economía de mercado.

Ayau y sus seguidores promovían agresivamente a la “escuela austriaca” del liberalismo, una versión tan “purista” de ese credo económico, que para evitar

confusiones con versiones más mundanas del liberalismo clásico, era sostenido por quienes se consideran “libertarios”, más que liberales, muy visibles en los foros académicos, *aunque no hubiesen realmente gobernado en parte alguna del mundo*. Se percibía, aún en el CACIF, como un credo económico insolidario, que abogaba por “la supervivencia del más fuerte” en materia económica, cosa difícil de “vender a las masas” en un país tan desigual como éste, por lo que la actitud hacia este grupo por parte de los empresarios, en su mayoría *conservadores*, no liberales, se caracterizó por ser más bien ambivalente. No obstante, conforme nuevas generaciones de “graduados de la Marro” empezaron a integrarse a la sociedad guatemalteca, su presencia en la formación de opinión pública y en nuevos grupos de presión (incluyendo “tanques de pensamiento” con filosofía “de derecha”), se sumó a una modernizada y tecnificada renovación de las dirigencias empresariales. Por “falta de afinidad”, no obstante, su participación en la burocracia estatal, continuó siendo exigua y más bien adversarial, consistente con una filosofía política que ve al Estado como un estorbo en el desarrollo de la economía, más que como un agente de cambio. La ruptura del “monopolio” universitario, por otra parte, abrió el camino académico a otras corrientes de pensamiento, que pronto multiplicaron la oferta de opciones de educación superior...

(iv) La intelectualidad “de izquierda”.

El rol protagónico que jugó la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en el derrocamiento de la dictadura ubiquista y en la posterior estructuración (como diputados, jueces y funcionarios) de los gobiernos revolucionarios, selló su destino *opositor*, a la caída del gobierno de Arbenz. Algunos de sus más connotados exponentes salieron a un exilio definitivo, contribuyendo a la difundida “leyenda negra” sobre Guatemala, pero muchos más trataron de adaptarse a las duras condiciones que les impusieron los subsecuentes gobiernos “anticomunistas”. Aunque la mayoría, sobre todo en los cincuentas y sesentas eran, en el léxico marxista, “pequeño-burgueses” y consiguientemente, de talante conservador, las desconfianzas desatadas entre la sociedad guatemalteca y las mezquinas “vendettas” políticas, fueron orillando a muchos de sus miembros a integrarse a “la vía armada”, sobre todo tras el “épico” éxito en Cuba de aquellos entonces idealizados “soñadores” revolucionarios, Fidel Castro y Ernesto, el “Ché” Guevara. No obstante, la gran mayoría de los intelectuales *sancarlistas* permaneció al margen de las actividades violentas, aunque en una torturada postura ideológica que les impedía condenar “moralmente” los excesos de la guerrilla y que los predisponía, por otra parte, a estar plenamente conscientes de los abusos “del sistema”. Ésto conducía a una ambivalente “relación a distancia” con los alzados (albergando a algún fugitivo, curando a un pariente herido, transportando un ocasional “encargo”, etc.), con consecuencias muchas veces

mortales y orillándolos a postular alambicadas explicaciones teóricas auto-justificantes frente a tirios y troyanos.

Y fueron muchas veces golpeados, injustamente, *por tirios y troyanos*, aunque, casi siempre, por los gobiernos, que con una letal simpleza característica, veían a todos estos intelectuales con la misma lente, como peligrosos “comunistas”. Durante los largos años del conflicto, como estrategia de supervivencia económica (“de algo hay que vivir”), pero también con *propósitos estratégicos*, fueron “infiltrando” las estructuras de gobierno, en especial el Organismo Judicial (para defender “la causa”, pero con frecuencia, con el simple ánimo de ilustrar la “inoperancia” de la “justicia burguesa”, que efectivamente, con su solapada pero deliberada intervención, se fue volviendo inoperante), y los ministerios de trabajo, economía y relaciones exteriores, en especial. A partir de 1,985, tuvieron respiro en sus sobresaltos y desvelos y por conducto de los partidos de filiación “socialdemócrata” (como, al principio, un ala de la DCG de Vinicio), recuperaron cierto protagonismo abierto. Infiltraron los cuerpos docentes de otras universidades (con excepción de “la Marro”) y lograron que la USAC tuviese representaciones institucionales equiparables a las que había ido acumulando el CACIF, para tratar de “equilibrar” visiones (aunque desde una posición de “minoría”) en la multiplicidad de entidades de gobierno que se fueron desarrollando. Propiciaron el fortalecimiento de los sindicatos de trabajadores del Estado, los que rápidamente devinieron nuevas organizaciones corruptas, utilizadas más adelante por las mafias para-estatales ya descritas, para lograr propósitos políticos y *pecuniarios*. A través de los cuadros internacionales de la ex Guerilla, obtuvieron credibilidad y vínculos con entidades extranjeras que les permitieron forjar una densa red de organizaciones, autodenominadas como “la legítima representación” de la “sociedad civil”. Pero de manera especialmente trascendental, en la Asamblea Constituyente de 1,985, lograron también introducir un “mandato Constitucional” que le asigna el CINCO POR CIENTO (5%) del Presupuesto Nacional a la USAC, evidente aberración técnico-presupuestaria, que no obstante, le restituyó a esta intelectualidad “de izquierda” una cuota de poder insoslayable en el análisis político de la época contemporánea.

Congruente con el aforisma atribuido a Lord Acton de que “todo poder, tiende a corromper; y todo poder absoluto, corrompe absolutamente”, los “ríos de dinero” que ahora maneja la USAC han tenido su efecto corrosivo, sobre todo porque la sacrosanta “autonomía universitaria”, irrenunciable “conquista revolucionaria”, ha hecho particularmente difícil la auditoría ciudadana sobre el uso legítimo de esos dineros, fuente también de otras oscuras y dudosas fortunas “post Conflicto” y de la participación solapada en los financiamientos de campaña, a cambio de las usuales prebendas de retorno, a costillas de los contribuyentes. La evolución de los acontecimientos políticos, por otra parte, ha convertido a la intelectualidad “de izquierda” guatemalteca, en una amorfa y heterogénea coalición en la que se albergan, sin mayor cohesión y con mutuos recelos, desde

exguerrilleros retornados, hasta vividores de una nueva izquierda de agenda “post marxista” (activistas “de género”, ecologistas radicales, indigenistas, etc.), pasando por claros “neo-fascistas de izquierda”, apologistas de la Venezuela de Maduro y de la Nicaragua de Ortega. Entre estos últimos, los “mentores” de uno que otro grupo de campesinos convertidos en milicianos ocasionales y violentos, que crecientemente se atreven a atacar la infraestructura física del país, a invadir propiedades privadas y a desafiar “al sistema”, ante la pasividad del ejecutivo y la permisividad y sesgo de cortes integradas en buena medida por... intelectuales “de izquierda”...

La involución de los partidos

Antes de retornar al análisis cronológico de la evolución en la toma del poder gubernamental en los períodos más recientes, es necesario, como último antecedente, hacer referencia a la peculiar y deliberada *involución* que sufrió el sistema de partidos políticos de Guatemala en sus últimas etapas históricas. Gradualmente, nuestro sistema de partidos cesó de contener a verdaderos vehículos intermediarios entre la sociedad y el Estado, articuladores políticos de las auténticas corrientes de opinión ciudadana, para convertirse en un efectivo conjunto de mecanismos de “contención y administración” de la voluntad pública, aunque dentro de un cauce *aparentemente* democrático. Así, los partidos han sido crecientemente utilizados para la “conveniente” conducción de los ejercicios electorales dentro de márgenes establecidos por los factores reales de poder, pero dando la impresión de que se respetaban los derechos de participación establecidos constitucionalmente. En apretada síntesis:

- (a) Del proceso de Independencia salieron los partidos históricos fundacionales, *al amparo del Pacto Federal de 1,824*: los liberales y los conservadores. Durante aquel inocente período inicial, los partidos tomaban por nombre la ideología que los sustentaba, aunque esta claridad política no fue suficiente para garantizarles longevidad, ya que el enfrentamiento ideológico condujo a las guerras civiles del siglo XIX (que destruyeron la Patria Grande) y a la búsqueda del exterminio del contrario. Así, tras “la noche de los treinta años” en la que los conservadores se impusieron sobre los liberales avasalladoramente por tres décadas, los “barristas”, tras el triunfo de la Revolución Liberal y de convertir al Ejército Nacional en el “brazo armado” de su partido, prácticamente proscribieron al Partido Conservador de 1,871 hasta la disolución del último Partido “Liberal-Progresista”, en 1,944. Estos *falsos liberales*, violando principios liberales fundamentales, impidieron la competencia electoral real, por medio del abuso, la censura y el uso de la abierta fuerza bruta a disposición de los gobernantes.

- (b) Durante la década 1,944-1,954, *al amparo de la Constitución de 1,945*, hubo una “explosión” de partidos y de actividad política, ninguno de los cuales quiso invocar el apelativo de “conservador” (incompatible con los vientos “modernizantes” del momento) ni el de “liberal”, por la obvia vinculación del término a las desacreditadas dictaduras fascistoides que cínicamente habían usado ese nombre simbólico. Se pretendía “dejar atrás el pasado” con el sueño de “forjar al *hombre nuevo*”. De aquella efervescencia partidaria del período revolucionario, los partidos que aún conservan alguna relevancia histórica son sólo el “Frente Popular Libertador”, que fue el partido surgido de la Revolución de Octubre y que posteriormente daría lugar al “Partido Revolucionario” y el comunista PGT (Partido Guatemalteco del Trabajo), forzado a operar en la clandestinidad, tras la caída de Arbenz.
- (c) En el ambiente “anticomunista” que siguió a la caída de Arbenz, las “*constituciones de 1,956* (“pleibiscitaria”) y *la de 1,965* (redactada por los únicos dos partidos “autorizados” por el gobierno *de facto* de Peralta Azurdia en “planilla única”), restringieron descaradamente la participación política y la operación de partidos, mediante la utilización de excusas burocráticas, referidas a “requisitos” reglamentarios de imposible cumplimiento, pero sustentadas también en una mal disimulada represión violenta de cualquier desafío a las directrices de los gobernantes. “Sanitizado” de “elementos extremistas”, se permitió originalmente la participación del “Partido Revolucionario”, de ideología moderadamente social-demócrata; y la del “Movimiento de Liberación Nacional”, conservador y con evidentes “elementos” fascistoides. Ambos partidos, con las adiciones posteriores de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), también moderadamente social demócrata; y del Partido Institucional Democrático (PID), ideológicamente indefinido, pero abiertamente “gobiernista”, se constituyeron en “los partidos históricos” de la etapa que nos llevaría hasta el siguiente pacto constitucional, en 1,985. Para la convocatoria a elegir a la Asamblea Constituyente de 1,985, el sistema experimentó una mayor apertura, que dio por resultado, la inclusión de nuevos mini-partidos al ruedo, entre los que cabría destacar, en “la derecha”, al CAN (Central Aranista Nacional), en “la izquierda” al PSD (Partido Socialista Democrático) y en “el centro”, a la UCN (Unión del Centro Nacional).
- (d) Entre la promulgación de la Constitución de 1,985 y la Firma de la Paz, hubo una accidentada “renovación” del panorama político, pues mientras la DCG experimentaba un efímero ascenso al poder, los otros “partidos históricos”, el PR y el MLN, se precipitaban a su ocaso, seguidos muy pronto, por la propia DCG. Mediante la conspiración directa o la aquiescencia cómplice de los “actores clave” en el panorama político, se daba paso a la última involución partidaria: un alambicado proceso mediante el cual, desprovistos de ideología clara, *sin democracia interna* y sin auténtica participación ciudadana en la vida

partidista (desestimulada de mil maneras), los partidos se fueron convirtiendo en vehículos “electoreros”, con “dueño”. La regulación y sus prohibiciones, los requisitos burocráticos, y la implacable competencia propagandística, se utilizaron para marginar el surgimiento de liderazgos “frescos” y para inhibir el auténtico diálogo ciudadano. Había ahora “políticos profesionales” que preparaban “plataformas partidarias” que “cumplían con todos los requisitos”, ofrecidos a los grupos que pudiesen estar interesados, “al mejor postor”: empezando con los *cacicazgos* municipales y departamentales, en los que usufructuando los dineros públicos, se construían amplias bases clientelares que producían “resultados” electorales. Vehículos electorales a la caza de prometedores caciques y cacicazgos en busca de adecuados “vehículos”. Guatemala se había quedado sin verdaderos partidos políticos. Habían nacido “los liderazgos de alquiler”...

Portillo

Empezado el milenio, firmada la paz y con un electorado cansado del talante autoritario y conservador de Alvaro Arzú, asumió la Presidencia en Enero de 2,000, Alfonso Portillo Cabrera, un cínico político (ex prófugo por doble homicidio - “prescrito”, en Guerrero, México) de florida retórica “social-demócrata”, oportunistamente aliado al obsesivo fundamentalista Ríos-Montt, quien buscaba fórmulas que le permitieran volver, de alguna manera, a desempeñar “algún día” la Presidencia *completa* “que le robaron” en 1974. El nuevo gobierno, aglutinado en torno al “Frente Republicano Guatemalteco” (FRG), era una extraña coalición de elementos aparentemente incompatibles, que reunía a personajes tan disímiles como algunos notables exponentes de la “intelectualidad de izquierda” (de la que, se ufanaba Portillo, él era parte) y a notorios exponentes de la contrainsurgencia y de las renovadas mafias para-estatales, recientemente golpeadas por el Ministerio Público, en la Administración saliente. Los unía su común resentimiento en contra de “la oligarquía”, que no debía, según argumentaban, “monopolizar” el poder. De alguna manera, la elección de Portillo efectivamente representó una derrota no sólo para la fracturada alianza de los conservadores, herederos políticos de Arzú, sino también para lo que el Vicepresidente portillista, el militar retirado Juan Francisco Reyes, llamaba “la super cúpula” del Sector Privado, y demostró la capacidad de financiamiento electoral “alternativo” y de movilización de votantes rurales (a través de las ex “PAC” y sus redes de apoyo, estructuradas por la contrainteligencia militar durante el conflicto armado interno) que este nuevo colectivo político representaba. Además y por supuesto, la alianza incluía –en su centro al núcleo “ríosmontista”, *alerta* a la apertura de oportunidades “para que *el líder* pudiese *repetir*”.

Pero el gobierno portillista, *multicéfalo*, resultó tempranamente inestable. Para empezar, sus “intelectuales de izquierda” (con el primero Jefe de Inteligencia y luego, Canciller, Edgar Gutiérrez, a la cabeza) pronto empezaron a promover solapadamente mecanismos para “castigar” los excesos de los militares “que habían ganado la guerra” y con quienes... cogobernaban. De esas gestiones, en una supuesta interpretación “literal” de los pasajes

pertinentes de los “Acuerdos de Paz”, eventualmente surgiría la CICIG; la cual, si bien representaba una evidente *concesión de soberanía* en materia de “justicia transicional”, los otros miembros de la alianza gubernativa y el siguiente gobierno, no vetaron, pensando que su discusión era en ese momento “útil, políticamente” y que de todas maneras siempre la podrían mantener, conjeturaban, “bajo control”. Las mafias para-estatales, por otra parte, sintiéndose impunes, “se desbocaron” y no sólo “subieron el volumen” de sus habituales actividades ilícitas, sino que entraron en creciente contubernio con el narcotráfico. Ésto “encendió las alarmas” del “departamento de Estado” norteamericano, que además de la CIA mantenía, ahora, un nuevo aparato de espionaje especializado: “la DEA” (la *Drug Enforcement Agency*, por sus siglas en inglés). Engolosinado con el poder y no obstante la precariedad de sus alianzas, Portillo se involucró personalmente en actos de latrocinio que no escaparon al ojo avizor del espionaje norteamericano. Para terminar de complicar el cuadro, los riosmontistas no descansaban en sus esfuerzos por anular las limitaciones que la Constitución le imponía a la participación eleccionaria de su líder, acciones que terminaron con la orquestación de disturbios violentos que aún hoy se recuerdan como los deleznable abusos del “jueves negro” y tras los cuales, en evidente prevaricato, la magistratura de turno en la Corte de Constitucionalidad “le levantó las prohibiciones” para competir electoralmente, a Ríos Montt. Sometido a crecientes presiones (de *la Embajada* y de los “intelectuales de izquierda”, por un lado; y de sus impresentables y variopintos compañeros de coalición, por otro), además de la oposición “de la oligarquía”, Portillo empezó a exhibir comportamientos erráticos, incluyendo supuestos episodios poco discretos de evidente ebriedad, en los que “amenazaba” con renunciar a la Presidencia de su esquizofrénico gobierno. El Sector Privado organizado, alarmado y con apoyo norteamericano, hizo acercamientos incómodos para “oxigenar” a la administración portillista *terminal* y así lograr que el período llegara a su fin sin “interrupciones prematuras”, negociando los gobiernistas una “salida airosa” y el empresariado, un retorno al poder...

Berger

Oscar Berger Perdomo, inexplicablemente sin el apoyo de su antiguo aliado y celoso amigo, el también conservador ex Presidente Alvaro Arzú (quien desde la elección anterior “le había zafado la alfombra”), asumió la Presidencia de la República en Enero de 2,004, tras sepultar en las urnas al último intento de Ríos Montt por “recuperar” la Presidencia. La elección de Berger se logró a pesar de la vergonzosa prevaricación de una magistratura mayoritariamente “eferregista” en la Corte de Constitucionalidad, que prácticamente, declaró “inconstitucional” ¡a la propia Constitución! con tal de permitirle al mesiánico ex militar competir en la elección, *en contra de prohibición constitucional expresa por su pasado golpista*. La elección de Berger, expresión de repudio público *en contra* de Ríos Montt y sus excesos, era la “restauración” de la hegemonía del Sector Privado Organizado. Ésto levantó amplias expectativas de que por fin, en paz, bajo un gobierno constitucional civil y respetuoso de la Ley, en un clima de promoción de negocios y de inversión, Guatemala, finalmente, “despegaría”...

La realidad, sin embargo, fue mucho menos halagüeña. Empeñados en combatir a las mafias para-estatales que fueron tan cercanas a la administración anterior, el nuevo gobierno continuó los acercamientos oficiales a la ONU iniciadas por “los intelectuales de izquierda” que

co-gobernaron con Portillo y terminó firmando el Convenio formal con la CICIG en el año 2,006. Paradójicamente, este gobierno estaba en ruta de colisión con el nuevo ente, pues pronto se vio enzarzado en una sorda lucha contra la criminalidad común, que desde las cárceles dirigía actividades reñidas con la Ley y la que parecía contar con otros oscuros “auspicios”. Esta lucha llevó a funcionarios del gobierno a crear cuerpos “de élite” policial que empezaron combatiendo el secuestro y la extorsión, pero que pronto empezaron a situarse, ellos mismos, al borde de la Ley; siendo entonces señalados de llevar a cabo acciones de “limpieza social” y de orquestar ejecuciones extrajudiciales en casos en los que la tardía e ineficaz justicia “tribunalicia” guatemalteca parecía resultar, a ojos de los gobiernistas, insuficiente. Estas acciones se hicieron más visibles al público cuando el gobierno “recuperó” el control de varias cárceles, en operaciones complejas que resultaron en la muerte de varios criminales encarcelados y el aplauso de la mayoría de la población. El asunto no hizo crisis sino hasta cuando uno de estos cuerpos policiales, acostumbrado a la impunidad, tomó la iniciativa de asaltar a un grupo de parlamentarios salvadoreños integrantes del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), con sede en Guatemala (para robarles una importante suma de dólares en efectivo que internaron de contrabando al país, en un vehículo terrestre). Este crimen resultó en la horrorosa muerte de los diputados y ocasionó la visita al país de altos funcionarios de la inteligencia policial salvadoreña, quienes rápidamente establecieron que estaban implicados cuerpos policiales guatemaltecos, algunos de cuyos elementos murieron asesinados poco después, “silenciados” mientras permanecían en prisión, previo a ser encausados...

El desgaste ocasionado al gobierno por todos estos asuntos le restó efectividad y visibilidad a sus otras acciones. Pero acciones hubo: la filosofía de la “derecha académica” se materializó en varios frentes, notoriamente en el financiero, en el que la legislación y la *praxis* se tradujo en una agudización del concentrado poder económico de “la oligarquía”: los bancos no solamente conservaron el absurdo privilegio de poder subir unilateralmente las tasas de interés en sus préstamos, sino que empezaron a materializar una perversa política crediticia. Esta política, al destinar los recursos captados del público a una redituable mezcla de créditos de consumo (tarjetas de crédito) a *tasas de usura* destinadas a un público ingenuo, con la inversión en deuda gubernamental, sin tasas tan altas, pero exentas de riesgo; castigaron al sector verdaderamente productivo, que vio su crédito restringido y encarecido. Guatemala se convirtió en una economía que opera en condiciones que ponen a su agricultura e industria, sobre todo a sus pequeñas y medianas empresas con bajo poder de negociación bancario, en insuperable desventaja financiera con su competencia exterior. Privilegiando a una próspera economía “de papeles” sobre la economía real, la producción y el empleo se estancaron. No obstante, en busca aparente de la legitimidad perdida, la administración de Berger se mostraba obsequiosa con la “comunidad internacional”; y ésto es lo que quizá explique que el Canciller Haroldo Rodas Melgar haya firmado, en 2,008, al final de la administración de Berger y sin la correspondiente y amplia discusión pública que el caso ameritaba, el oprobioso “Acuerdo Especial” para resolver nuestro diferendo territorial con Belice, ignorando las recomendaciones nacionalistas que Arévalo había hecho desde 1,946 y *en clara violación de al menos dos artículos constitucionales taxativamente claros*, que requerían de autorización ciudadana *previa*. A nivel internacional, además, el final del gobierno de Berger coincidió con la tormenta financiera que posteriormente conduciría a la “gran Recesión”, golpeando los precios de nuestras exportaciones y encareciendo nuestro

crédito externo. Más freno económico, esta vez, de origen externo. Fracasada, entonces, la “gestión gubernamental del empresariado” y expuestas y desprestigiadas las “mafias para-estatales”, el electorado volvió la vista hacia quien no había gobernado directamente “desde tiempos de Vinicio”: “la intelectualidad de izquierda”. El momento de Álvaro Colom Caballeros y su “Unión Nacional de la Esperanza” (UNE) había llegado...

Colom y Sandra

Álvaro Colom Caballeros asumió, en Enero de 2,008, la Presidencia del (según él) “primer gobierno de izquierda desde 1,954”. Con él, la “intelectualidad de izquierda” pasó de una larga y errática “penetración” de las estructuras gubernamentales, a constatar directamente las realidades –de hecho, las limitaciones- de actuar desde el centro del poder, en apretada convivencia con los infaltables “adláteres” al mismo. Colom se rodeó de “amigos” (posteriormente cuestionados por su propensión a hacer negocios a la sombra del poder) además de “correligionarios”, de manera que la cúpula gobernante desde el inicio tuvo roces internos. El nuevo Presidente, además, resultó más “sentimentalmente” socialista, que realmente socialista y en consecuencia, otros socialistas “más duros” empezaron a tratar de desplazarlo del control gubernativo cotidiano; notoriamente, su tercera esposa y primera dama, la señora Sandra Torres Casanova, de supuestos antecedentes “guerrilleros”, lideresa de un “gabinete paralelo” de creciente poder real. A tono con su discurso de “preferencia por los pobres”, el gobierno *colomnita*, sin atreverse a tocar otros temas más controversiales –y más profundos- como el tradicionalmente izquierdista “tema agrario”, hasta no consolidar una base política más sólida, pronto empezó a organizar programas clientelares de asistencia social, como el llamado “Bolsa Solidaria”; inspirado en experimentos similares de otras partes de América Latina, en particular en el Brasil de Lula y Dilma Rousseff. Aparte de despertar desde el inicio sospechas de un uso indebido de los dineros públicos utilizados, por la falta de transparencia del proceso, el programa tenía el inocultable propósito adicional de preparar la base clientelar que hiciera posible un “segundo gobierno de la izquierda”, acaudillado, obviamente, por “Sandra” y en el que ya sería posible “profundizar” el “giro a la izquierda” de la acción gubernamental. Pero “Sandra”, siendo esposa del Presidente, tenía limitación constitucional para competir en la siguiente elección y eso consumiría parte importante de la atención y las energías de la “pareja Presidencial”.

El destino, sin embargo, intervino para complicar prematuramente los planes del Presidente Colom y su esposa. En primer lugar, no puede dejar de mencionarse, por su significativo simbolismo, el bochornoso intento de Colom, en Febrero de 2,009, de llegar a Cuba a *condecorar* a Fidel Castro con “la orden del Quetzal”, al tiempo que le pediría “disculpas históricas” por el rol que jugó Guatemala durante el incidente de “Bahía de Cochinos”. Llegada la “pareja Presidencial” a Cuba, Castro *no los recibió*, aduciendo motivos de salud, aunque días antes había recibido a Rafael Correa de El Ecuador y días después, a Hugo Chávez de Venezuela. Al parecer, en la *praxis*, Colom no era considerado “suficientemente socialista” por “el máximo Líder” de los cubanos y tuvo que regresar, frustrado y humillado, sin hacer mayores declaraciones públicas al respecto. A continuación, sucedió algo mucho más grave: en Mayo de 2,009 circuló en las redes sociales un “video” en el que un fallecido Rodrigo Rosenberg Marzano acusaba a “la

pareja Presidencial” y al “secretario privado” del Presidente, el controversial “financista” y amigo de Colom, Gustavo Alejos Cámbara, de haber ordenado su asesinato. El escándalo hizo que la atención del público se enfocara en evidencias acerca de la posible comisión de delitos relacionados a negocios corruptos en el tema de abastecimiento de medicinas y otros fármacos para las entidades del Estado, en el discrecional manejo de fondos estatales en entidades bancarias y en el obscuro trasfondo de las compras relacionadas al transporte colectivo capitalino. Hubo airadas manifestaciones públicas, tensiones dentro del gabinete y una inesperada sensación de posible terminación abrupta y prematura del período de gobierno.

La recién estrenada CICIG, por conducto de su primer “comisionado”, el español Carlos Castresana, tomó un histriónico “rol estelar” en el teatral desenlace del misterioso crimen. El diagnóstico de la CICIG fue que el señor Rosenberg, decepcionado y *convencido* de que Marjorie Musa (con quien el fallecido sostuvo una relación sentimental) y su padre, Khalil Musa, habían sido asesinados por órdenes de Alejos y los Colom (a causa, según el fallecido, de haberse opuesto el señor Musa a los intereses pecuniarios corruptos de los principales allegados a la “pareja Presidencial”), planificó una sofisticada *venganza* contra quienes él suponía eran los autores intelectuales del crimen. La paranoide venganza, según Castresana, consistió en orquestar su propio *suicidio* (por interpósita mano) de manera tal que pareciese un asesinato ordenado por los esposos Colom y Gustavo Alejos y así ocasionar “su caída”. La intervención de Castresana, transmitida de manera peliclesca por televisión a un público incrédulo y al mismo tiempo asombrado al observar capacidades de investigación nunca antes empleadas exitosamente en Guatemala, “salvó” al gobierno. A partir de ahí, el “foco” de los gobernantes fue asegurar “la sucesión” presidencial “al estilo riosmontista”, procurando eliminar las barreras constitucionales a la participación de “Sandra”. El asunto se llevó a extremos ridículos como el que representó el divorcio legal de la pareja Presidencial (para eliminar el “parentesco por afinidad”), estrategia legal rechazada, esta vez, por las cortes guatemaltecas que calificaron el intento como “fraude de Ley”. Mientras tanto, se aumentó “la carga tributaria”, lo que golpeó más al sector productivo, pero no se reformó la política crediticia, que hubiese sido de esperar de un gobierno “social demócrata”. Al final del período presidencial, decepcionada ahora también con “los intelectuales de izquierda”, Guatemala tenía más de quince millones de habitantes y una economía nacional estancada, sólo atenuada por las crecientes “remesas” de nuestros migrantes, *fugados* del desastre nacional. El electorado, tras ya “haberlo probado todo” y crecientemente desencantado con la democracia, se enfrentaba a una nueva pero poco inspiradora competencia electoral...

Pérez y Roxana

Para entonces, a finales del 2,011, la involución de los partidos políticos de Guatemala ya era evidente. Los contendientes utilizaban “vehículos electorales” *propiedad* del círculo cercano al caudillo, que a su vez “negociaba” apoyos y cuotas de poder (vía diputaciones y alcaldías) con los caciques locales, a nivel municipal y departamental. Ningún liderazgo *fresco*, “externo” a una repetitiva “casta política” tenía posibilidades de participar en el juego político, salvo si se sometía a las sucias “reglas de juego” de los caciques locales y de los círculos cercanos a los caudillos

“nacionales”. Las sucesivas y oscuras “reformas” a las “reglas del juego” electoral permitían a los caudillos “asegurar” diputaciones, pues las probabilidades de que el reparto de curules incluyera a “los primeros lugares” de las listas partidarias era muy alta para los caudillos que “punteaban alto” en las encuestas. Así, la competencia interna en los partidos no era entre buenos ideólogos u oradores, ni entre uno u otro plan de gobierno, sino simplemente entre quienes pagaban mejor por los puestos en la subasta de posiciones, inversión que se sabía después “retornaría” cuando “el comprador” asumiera un puesto de gobierno, en el Organismo Ejecutivo o en el Legislativo. Para el Organismo Judicial, la mecánica era otra, pero en esencia no muy diferente, no menos cínica. Para completar el cuadro, el electorado parecía creer que “todas las opciones daban lo mismo”, pues independientemente de si eran gobiernos conservadores, cercanos al “Sector Privado”; o supuestamente “duros” con el desorden, cercanos a los militares; o “social-demócratas”, afines a “los intelectuales de izquierda”; *todos* o robaban o cometían otros abusos; todos utilizaban al gobierno como una ubre a la cual ordeñar y *ninguno* realmente parecía generar esperanza de un mejor futuro. No se sabía, realmente, qué representaba cada opción política, pues la discusión pública de los temas de fondo se esquivaba y las campañas políticas eran simples ejercicios publicitarios insulsos, en los que con cancioncitas y pequeños obsequios, como gorras y camisetas, y promesas ilegales (“vales” canjeables a futuro por láminas o fertilizantes), se “vendía” al candidato, comprando voluntades en ruidosas “fiestas populares”, como quien vende una nueva marca de jabón. Se esperaba que la gente “adivinara” o “intuyera” qué podía esperar de cada opción política, sin aclarar ni posturas ideológicas ni propuestas programáticas concretas. Vagamente se identificaba a los candidatos como “de derecha” o “de izquierda”, ninguna muy definida. Se confirmó un patrón de comportamiento electoral: el electorado “escogía” al perdedor más votado en la elección anterior, opositor del gobernante de turno. La gente empezó a decir, sin mucha convicción: “le toca”... En ese contexto, concitando el apoyo “del sector privado”, pero manteniendo solapadamente estrecha relación con las “mafias para-estatales”, Otto Fernando Pérez Molina, caudillo del “Partido Patriota” asumió, en Enero de 2,012, la Presidencia de la República de Guatemala. Junto a él, como vice Presidenta, asumió la ambiciosa Roxana Baldetti, con quien el nuevo Presidente sostenía, desde hacía varios años, una poco disimulada “relación sentimental”, pero sin vínculo “de afinidad” legalmente objetable. Guatemala tenía, de nuevo, “pareja Presidencial”...

Los niveles de latrocinio a los que Guatemala se había venido acostumbrando con los gobiernos anteriores *palidieron* frente a la acción de los “patriotistas” en el poder. El gobierno no parecía tener más plan de gobierno que “ordeñar la vaca”. A la afrenta que significa para los ciudadanos honrados que sus gobernantes esquilmen los magros recursos de un país con tanta pobreza como Guatemala, había que añadir, ahora, el insulto del abierto descaro con que lo hacían. La señora Baldetti, para sólo mencionar uno de los casos, cínicamente forzó la contratación millonaria de un supuesto químico líquido (apodado por la prensa nacional como “agua mágica”, por haberse descubierto en análisis posteriores que era agua salada con pequeñísimas proporciones de otras sustancias tóxicas) que “eliminaría la contaminación” del lago de Amatitlán, destruido por la desidia de sucesivos gobiernos irresponsables. Daba declaraciones absurdas, campantemente, asumiendo que la ciudadanía o era estúpida, o no prestaría atención. Pero algo había cambiado: había un nuevo actor “clave” en el escenario...

Como ya se dijo anteriormente, la CICIG fue producto de una concesión de los vencedores a los vencidos en el Conflicto Armado Interno, que quedó comprometida de varias maneras en los “Acuerdos de Paz” de 1,996. La intención original de la izquierda era contar con un instrumento para “castigar” al Ejército e *impedir la continuación de su posible acción contrainsurgente, después de firmada la paz*. El asunto se permitió por el gobierno de Arzú (asesorado por algunos “intelectuales de izquierda” como Gustavo Porras y Eduardo Stein), porque los militares probablemente confiarían retrasarían indefinidamente su materialización o aparentemente, nunca creyeron que se “saldría de control”. En todo caso, fue hasta el 2,007 que tras “opinión consultiva favorable” de la Corte de Constitucionalidad, el gobierno de Oscar Berger vio ratificado por el Congreso el Acuerdo que le dio vida a una versión final de los compromisos aludidos, con el nombre de “Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala”. Para entonces, la agenda de la entidad ya tenía un enfoque menos relacionado a la intención original, y más a tono con lo que “la comunidad internacional” consideraba recomendable para nuestro país. Evidentemente, “el largo brazo del Tío Sam” era parte crucial en la cristalización del esfuerzo, pues tras comprobar que la filtración de su abundante “inteligencia” a la prensa y a los Tribunales de Justicia sobre los latrocinios de Portillo, para citar sólo un ejemplo, habían resultado infructuosos (los tribunales guatemaltecos, pese a las abrumadoras evidencias filtradas por el espionaje norteamericano, habían declarado inocentes a Portillo y sus cómplices en varios casos), el Departamento de Estado de la nación del norte buscaba *métodos más efectivos*. Después del impactante “estreno” que condujo Castresana (quien renunció en Julio de 2,010, tras hacerse públicas algunas indiscreciones maritales de las que fue protagonista), la CICIG tuvo un relativamente deslucido período conducido por el costarricense Francisco Dall’Anesse, quien también renunció, en Septiembre de 2,013, tras venir a Guatemala, decían sus críticos, “a tocar guitarra”. A continuación, no obstante, bajo el liderazgo del nuevo “comisionado”, el colombiano Iván Velásquez, la CICIG inició una serie de espectaculares “destapes” de la corrupción gubernamental guatemalteca...

Los casos develados, bautizados con tino publicitario como “La Línea”, “Coperacha”, “Cooptación del Estado”, etc., “dejaron desnudo al Emperador”. La ciudadanía, al ver confirmadas contundentemente sus sospechas y sus conocimientos parciales sobre una verdad compleja mediante evidencia irrefutable, reaccionó. Las plazas del país, y en particular, la capitalina “plaza de la Constitución” dieron testimonio de la autocontenida indignación de una ciudadanía que dando ejemplar muestra de civismo al mundo, de manera civilizada pero firme, exigió y luego, *logró* la renuncia de sus impresentables gobernantes, quienes contra toda expectativa, fueron conducidos *del Palacio a la prisión*, para ser sometidos al debido proceso judicial. Con arreglo a lo señalado por la Constitución, en Mayo de 2,015, el Congreso nombró a un Presidente para terminar el período, el viejo político y jurista guatemalteco Alejandro Maldonado Aguirre. Conforme a los plazos constitucionales, se convocó a nuevas elecciones generales; pero, horrorizada, la ciudadanía vio como sus esfuerzos cívicos estaban por resultar infructuosos, pues los “herederos” del oprobioso sistema de partidos corruptos se preparaban, como si nada hubiese pasado, a retomar el poder. Manuel Antonio Baldizón Méndez, conocedor y usufructuario del pervertido sistema y su anterior correligionaria y ahora rival, la persistente “Sandra”, utilizando toda la parafernalia electoral del pasado reciente en una multimillonaria y crecientemente agresiva campaña propagandística, amenazaban con repetir bajo nuevas

banderas, el mismo sistema podrido que estrepitosamente estaba cayendo. En una esperanzadora demostración de fuerza de lo que los sociólogos modernos llaman “la estructura informal de liderazgo” de la sociedad, la ciudadanía convergió en la búsqueda de cualquier opción distinta a las dos que el viejo sistema promovía. En esa búsqueda de “cualquier otra opción” no comprometida, apareció un aparentemente ingenuo “outsider”, el cómico televisivo Jimmy Morales Cabrera, quien aseguraba que no era “ni corrupto, ni ladrón”. La ciudadanía respiró; y con la esperanza de que las cosas cambiarían, lo hizo Presidente...

Jimmy

James (“Jimmy”, así llamado por elección propia) Ernesto Morales Cabrera, asumió la Presidencia de la República en Enero de 2,016, a la cabeza del desconocido partido “Frente de Convergencia Nacional” (FCN), como consecuencia del “antivoto” dirigido en contra de Manuel Baldizón y de Sandra Torres; es decir, por el mismo electorado que había logrado derrocar con sus manifestaciones públicas, pacífica y legalmente, a Pérez y a Baldetti. En otras palabras, el acceso de Jimmy Morales a la Presidencia fue fruto ulterior de los “destapes” que la CICIG, acompañando a un renovado Ministerio Público (MP), había iniciado a mediados de 2,015. El nuevo Presidente había intuido el talante “anti-corrupción” del electorado, adoptando oportunísticamente el lema de campaña “ni corrupto, ni ladrón” y ofreciendo “renovar el mandato” de la CICIG “hasta el 2,019”. En forma similar a lo ocurrido con el Gobierno de Portillo, la coalición gobernante fue una mezcla de elementos aparentemente incompatibles, como los representados por su vicepresidente, Jafeth Cabrera, ex Rector de la USAC, miembro de la difusa “intelectualidad de izquierda” (de la que Jimmy expresó en algún momento, también, “sentirse parte”) y los representados por los fundadores y organizadores del “vehículo electoral”, oficiales veteranos de “los militares que ganaron la guerra” y vinculados, a través de una “nueva generación”, a las viejas “mafias para-estatales”. El mandatario, originalmente comediante de televisión, fue también propenso a la prédica religiosa fundamentalista y consiguientemente de palabra fácil, de retórica conservadora, aunque según sus críticos, no muy profunda. Pero quienes pronto tomaron las riendas del poder operativo, cotidiano, “lejos del candelero”, fueron realmente los representantes del grupo fundador, con aquellos que se adaptasen a su “modo de hacer gobierno”, lo que incluyó a varios “pragmáticos” ex sancarlistas. Este grupo pronto rodeó y manipuló la agenda del Presidente, hasta que contrariamente a lo esperado, éste chocó con el continuado proceso de “combate a la impunidad” de la dupla MP/CICIG. Al final de su mandato, el cómico hecho Presidente, se declararía “kaibil honorario”...

En una cuestionable falta de tino en la estructuración temporal de la “agenda anti-corrupción”, la dupla MP/CICIG rápidamente encausó al hijo y al hermano del Presidente, por latrocinios de poca monta, con lo cual predispuso psicológicamente al nuevo Presidente para ser más fácilmente “dirigido” por los representantes de las mafias para-estatales que lo rodeaban. Pronto, también, se filtró a la prensa un ilegal “sobresueldo” que el Ministerio de la Defensa le entregaba al mandatario, así como sus cuestionables “gustos” personales (anteojos de lujo, ropa deportiva, bebidas finas, etc.) *sufragados burdamente con recursos del erario público*; todo lo

cual, erosionó fatalmente la autoridad moral del que se decía “ni corrupto, ni ladrón”. Adicionalmente, los “destapes” continuaron con casos que abochornaron al “sector privado organizado”, pues evidenciaron la escandalosa corrupción en la contratación de Obra Pública y los perversos mecanismos de financiamiento ilícito de las campañas políticas. El destape de estos “mecanismos” no fue sólo la develación de que conocidos líderes del empresariado habían sufragado anónimamente gastos de campaña de Jimmy (pago de fiscales, que él aducía no fueron realmente ingresos del partido que él hubiese tenido obligación de reportar); sino también, el descarado cobro de “mordidas” (coimas entregadas por empresarios de la construcción a cambio de obra pública en condiciones financieras favorables) a beneficio de futuros “presidenciables”, como Baldizón y el “novato” y cínico ex Ministro de Comunicaciones de Pérez Molina, Alejandro Sinibaldi (hoy, prófugo) ¡que acumuló cien millones de quetzales *en efectivo!* voluntariamente “donados” por ambiciosos empresarios (“víctimas de extorsión”), para futuros “gastos de campaña” que no dejaran rastro... Por otra parte, los latrocinios del gobierno Colom-Sandra fueron “tocados” en lo concerniente al suministro de medicinas e insumos médicos (casos vinculados a los “amigos” de Colom, los hermanos Alejos y sus asociados) y de manera aún preliminar y con efectos percibidos como menos drásticos para los encausados (muchos de quienes fueron beneficiados con *arrestos domiciliarios*, lo que no ocurrió tan fácilmente en casos de exgobernantes de otro signo ideológico), en torno al caso del “Transurbano” (sistema de transporte público capitalino), pero no mucho más allá. Si a esto añadimos que la “acción disciplinaria” del Tribunal Supremo Electoral *por irregularidades en los financiamientos de campaña* no se aplicó con igual rigor al partido “de Sandra” (la UNE) que a otros partidos “de derecha”, se creó la difundida percepción pública de que la dupla MP/CICIG actuaba “sesgada” por una ideología que favorecía a los grupos políticos promovidos por la intelectualidad “de izquierda”, en detrimento del “sector privado” y por supuesto, de “las mafias para-estatales”.

La dupla MP/CICIG había afectado, desigualmente, a tres actores “clave” que de una manera u otra han gobernado a Guatemala en los últimos años: las mafias para-estatales, el sector privado organizado y en menor grado, a la “intelectualidad de izquierda”. Siendo que el conflicto armado interno enfrentó ideológicamente al sector privado organizado contra la intelectualidad de izquierda, mientras que las mafias para-estatales emergieron de los grupos militares que realmente le “ganaron la guerra” a “la izquierda”, el “sesgo” percibido en la acción de la CICIG, despertó viejos resquemores políticos, que fueron mucho más allá de lo que los hechos justificaban. Si bien es cierto que hasta ese momento el combate a la corrupción había afectado menos a la “intelectualidad de izquierda”, tampoco es cierto que ésta no hubiera sido afectada. Adicionalmente, el gobierno de Colom estaba más lejano en el tiempo que el de Pérez Molina, por lo que resultaba natural que las investigaciones empezaran por lo más reciente y luego continuaran con lo más antiguo. *La lentitud y falta de eficiencia de la administración de justicia guatemalteca es una responsabilidad compartida por los tres grupos “clave”, que por distintas razones, deliberadamente obstaculizaron el fortalecimiento de un eficaz y eficiente sistema de administración de justicia a lo largo de los últimos veinticinco años;* pero esa ineficacia fue el argumento que se utilizó para desprestigiar el desempeño de la CICIG (“no hay muchas condenas; todo es un circo mediático”). Una gruesa proporción del electorado que es de talante conservador en la sociedad guatemalteca, temerosa por las memorias aún no superadas del Conflicto Armado Interno, estuvo predispuesta a ser objeto crédulo de las intensas campañas

propagandísticas de los afectados por el proceso, que fueron... casi todos los “actores clave”; mientras que todos los demás (siete de cada diez ciudadanos, según algunas encuestas), deseaban que el proceso continuara y *se profundizara*. Así que por un lado, el sector privado organizado y las mafias para-estatales coincidieron en su aversión hacia la CICIG y la “intelectualidad de izquierda” percibió una oportunidad para desplazar del poder a sus rivales ideológicos, mediante el sencillo expediente de constituirse en *únicos* “abanderados” de la lucha contra la impunidad, apoyando públicamente a la CICIG *en tanto no fueran afectados directamente...*

La “inteligencia” detrás del “combate a la impunidad” se originó en las largamente cultivadas habilidades del espionaje norteamericano en Guatemala, y hasta hace muy poco, el esfuerzo de la CICIG contaba con el explícito aval y el abierto apoyo de la estructura profesional del Departamento de Estado de la nación del norte, además del apoyo del servicio exterior de la mayoría del resto de países desarrollados con los que Guatemala tiene relaciones diplomáticas. Para detener o aminorar la efectividad de una lucha “contra la impunidad” que lo estaba afectando directamente y que supuestamente se llevaba a cabo sin imparcialidad ideológica, el gobierno de Jimmy Morales buscó apoyos externos. Para lograrlo, primero traicionó los legítimos intereses de Guatemala en el caso de Belice (al no exigir, como era la postura guatemalteca desde tiempos de Arévalo, la utilización del criterio procesal *de equidad* por la Corte Internacional de Justicia cuando se conozca el caso, plegándose al “*uti possidetis*” inglés, que *legaliza la usurpación por la fuerza* al paso del tiempo) y propiciando, en vez, una torpe “legalización” del inconstitucional “Acuerdo Especial” firmado por el gobierno de Berger en el año 2,008, a través de una engañosa y onerosa “Consulta Popular” viciada. No tuvo eso mayores efectos en el tema CICIG, sin embargo. La única “ayuda externa” que le resultó posible encontrar a Morales fue el inestable y frágil apoyo directo del actual y errático Presidente norteamericano, Donald Trump, conocido por obstaculizar investigaciones judiciales en su propio país y por desafiar los “consensos bipartidistas”, como el que representa la política de combate a la corrupción en toda la América Latina. De esta suerte, el gobierno de Jimmy Morales buscó congraciarse con Trump y sus más cercanos asociados, “brincándose” a la estructura profesional del Departamento de Estado, mediante visibles y burdamente obvias acciones como el traslado de la Embajada guatemalteca de Tel Aviv a Jerusalén, la “resistencia” a establecer unas supuestamente redituables relaciones diplomáticas con la China continental y el complaciente silencio frente a los desplantes “antimigratorios” del Presidente anglosajón, incluyendo, al final del período, una vergonzosa aquiescencia con el infame “acuerdo” de “tercer país seguro”.

Envalentonado con el inestable “apoyo Trumpista” (que podría haberse esfumado con un cambio en las condiciones políticas en los E.U.A.) y con el aplauso de la mayoría de los conservadores criollos, el gobierno de Jimmy Morales, desafiando públicamente a la estructura jerárquica de la ONU, anunció “la no-renovación” del mandato de la CICIG que venció formalmente en Septiembre de 2,019 y previo a su vencimiento, promulgó *de facto* la prohibición del ingreso del “comisionado” Iván Velásquez al territorio nacional. Estas acciones en el frente jurídico/diplomático fueron acompañadas de otras, más destructivas, como la no-renovación de visas a personal internacional de la entidad, el retiro o la reducción de cruciales apoyos gubernamentales de seguridad e información, la “re-estructuración” de los cuerpos de policía

(recontratando elementos previamente defenestrados en un largo y trabajoso proceso) y también una “purga” parcial del Ministerio Público; y en general, llevando a cabo un sostenido “boicot” *de facto* en contra de las actividades de la súbitamente malquerida misión internacional. Algunas instituciones ciudadanas y las cortes, en especial la inconsistente Corte de Constitucionalidad, ofrecieron resistencia a las acciones anti-CICIG del organismo Ejecutivo, pero la “campaña” anti-CICIG se revistió de un lenguaje “nacionalista”, de defensa de “la soberanía” y fue acompañada de febril actividad en las “redes sociales”, en la que además de los mensajes conservadores, los hubo también, de corte claramente neofascista. Un resultado parcial de este enfrentamiento fue el poco reconocido inicio de una grave *crisis constitucional* que ha roto los equilibrios entre los organismos del Estado. Los políticos “profesionales” que ocupaban curules en el Congreso, mayoritarios, sintiéndose asediados y en peligro también de ser “purgados” por el MP/CICIG y por legislación que muchos de ellos mismos aprobaron (probablemente, como ha sido su ígnara costumbre, *sin lectura previa*), “cerraron filas” con el Ejecutivo, sumándose a *la obstaculización* de la lucha por la transparencia y en contra de la impunidad. La prensa impresa y los medios de comunicación pública que no formaban parte del viejo, corrupto y comprometido monopolio de la televisión abierta, sin embargo, expresaron oposición a un sistema podrido que “se defendía”. El desplome completo de la vieja estructura de *partidos que no son partidos*, se terminó posponiendo, aunque la discusión pública en la prensa independiente mantuvo la débil esperanza de un desmoralizado electorado en que la reciente victoria parcial de Jimmy (“versus Iván”), fuera sólo un traspies temporal. No obstante, mediante legalismos y desacatos, Morales presidió un proceso en el que la voluntad “de la mayoría de la minoría” se ha impuesto, por el momento, en contra de la auténtica mayoría del electorado, caldeando los ánimos aún más...

Las elecciones del 2,019

Fue en esos términos que se entró al proceso electoral del 2,019. Con la mayoría de las viejas “maquinarias electorales” en crisis, sólo la UNE mantuvo amplia capacidad “de combate”, en tanto otros políticos tradicionales se acomodaban en nuevos o desusados vehículos “emergentes”, generados conforme a los usuales mecanismos viciados. Algunos nuevos partidos, de gestación más genuina pero en franca desventaja, intentaron también plantear opciones distintas, pero el sistema, diseñado para inhibir la participación fresca y el auténtico debate público, cumplió su función, dificultándole a los candidatos “frescos” el acceso “a los micrófonos” y a los electores, consiguientemente, el análisis racional de las opciones. En un proceso adulterado por la proliferación de trucos legales y por la utilización del andamiaje republicano de manera cuestionable, fueron descartadas eficazmente la primera opción conservadora (Zury Ríos), la opción reformista “de izquierda” (Thelma Aldana) y otros actores menos visibles. Con una oferta política atomizada y poco clara en sus planteamientos, una deslucida participación del electorado en la primera vuelta (menos de la mitad de la ciudadanía) produjo la consabida encrucijada de escoger “de los males, el menor”. Según el RENAP, habían unos diez millones de guatemaltecos que tenían DPI en el 2,019. De esos que tenían DPI, dos millones, los más jóvenes en especial, *no se empadronaron*, porque no pudieron, o porque, vistas las cosas, *no quisieron hacerlo*. De los empadronados, sólo votaron aproximadamente cinco millones, o sea más o menos la mitad de los que tienen DPI. De los que votaron, la cuarta parte,

poco más de un millón cien mil, votaron por Sandra Torres y la mitad de eso, unos seiscientos mil, votaron por el Dr. Alejandro Giammattei. El espectro de una posible victoria de Sandra Torres y su corrupto vehículo electoral (la UNE) se hizo de nuevo presente, suscitando un visible y apasionado temor entre influyentes círculos conservadores. En segunda vuelta, no obstante, el Dr. Giammattei resultó electo con aproximadamente tres de cada cinco votos válidos, que fueron poco más de 3.3 millones de votos. En el Congreso, la UNE se adjudicó casi la tercera parte de las curules y la UCN, cuyo candidato presidencial fue embaucado y capturado por la DEA en los EEUU por delitos de narcotráfico e intento de asesinato, se constituyó en la tercera fuerza parlamentaria, inmediatamente después del partido ganador de la Presidencia. La mayoría de las alcaldías, además, quedaron en manos de mafias financiadas por el crimen organizado...

Mientras tanto, la población de Guatemala se estima ya rebasó los diecisiete millones de habitantes. Más de tres millones, cifra similar a la del total de habitantes que tenía Guatemala cuando Arbenz lanzó su Reforma Agraria en 1,952, vive en “el exilio socio económico”, pues no encuentra en su Patria ni empleo ni oportunidades para una vida mejor. La economía del país experimenta una “estabilidad enfermiza”, sin inflación pero sin perspectivas, sin esperanza ni rumbo claro, viviendo “de las remesas” de nuestros migrantes, que se han convertido en nuestra “exportación no-tradicional más exitosa”. Nuestras más altas cortes desestiman la inversión, pues contraviniendo criterios de amplia aceptación internacional y *su propia jurisprudencia*, “cambian las reglas de juego cuando ya empezó el partido”, tema especialmente evidente en la minería y otros grandes proyectos que generan mucho empleo y la feroz oposición de grupos “de izquierda”. Hemos creado, después de 200 años de “vida independiente”, una *disminuida territorialmente* y enfrentada internamente “república de mil siervos y cuatro señores”. Tirios y troyanos nos tildan de ser un “Estado fallido”. Pese a la riqueza natural de nuestro territorio, del industrioso y esforzado talante de nuestra gente, de la amable disposición de nuestra cultura y de nuestros milenarios orígenes, la mayoría de la población se siente pesimista, dispuesta a emigrar si puede, desconfiada de los políticos locales en general y hasta de la democracia. Somos una sociedad conflictiva, en la que la desconfianza y la violencia anónima son parte de la experiencia cotidiana. Los actores “clave” del pasado reciente se perciben, todos, desconcertados y a la defensiva, pero *agresivamente dispuestos a aferrarse al poder*, en un precario “empate político” que resultó del último proceso electoral. La “purga partidaria” ha resquebrajado el tradicional control de la voluntad pública pero los viejos grupos se atrincheran, en sus feudos de poder municipal, en las Cortes, en la burocracia. Hay un generalizado hartazgo y desasosiego *pero se urden nuevas conspiraciones contra la República*. La gente a veces no sabe precisar exactamente cómo ni porqué, pero la mayoría siente que “las cosas no andan bien”; de hecho, muchos, cada vez más, dicen abiertamente que “la cosa está mal”...

Se postula aquí que *es esta misma situación la que posibilita el nacimiento de un “orden nuevo” de cosas. La insuficiencia del “orden anterior” es evidente*. La población, “la gente”, “las masas”, *lo perciben*; la gente informada, *lo sabe*. Guatemala tendrá esperanza si la mayoría ciudadana responsable, esa que constituye “la estructura informal de liderazgo de la nación”, logra establecer un extendido consenso para cambiar el estado actual de cosas, mediante el análisis racional de nuestra situación y a la luz de las lecciones de la Historia. Necesitamos en Guatemala consolidar *un capitalismo incluyente y democrático*. Necesitamos que la voz

ciudadana se imponga sobre la corrupción y la estulticia de la mayoría de nuestros políticos, acercándonos a una auténtica democracia en la que pese más la opinión de los ciudadanos que “el dinero de los financistas”. Para ello, no hay más ruta que la construcción de un auténtico partido político liberal, emanado de ciudadanos que más que esperar compensaciones, estén dispuestos a entregar su tiempo y sus esfuerzos a lucha por un mejor destino común. El ciudadano debe estar plenamente consciente de que el interesado patrocinio de los tradicionales “actores clave” ya ha demostrado que esos “titiriteros tras bambalinas” no han utilizado el poder en beneficio de los legítimos intereses republicanos. La opción que conviene es una que no estará “alquilada” por el “sector privado organizado”, ni “cooptada” por las mafias paraestatales, que aunque golpeadas, siguen “vivas y coleando”. Tampoco dirigida por una “intelectualidad de izquierda” cuyas viejas y fracasadas recetas se combinan con “pragmáticos acomodados” a los otros dos “actores clave” y que no han sacado a país alguno del atraso y el subdesarrollo. Se necesita una largamente postergada opción *auténticamente liberal*. Un liberalismo auténtico, que no es el insolidario “credo libertario” de nuestra “derecha académica”, sino uno que promueve que la magia del mercado incorpore a todos los ciudadanos al “proyecto de Nación”. Un liberalismo que combata todas las concentraciones de poder, tanto en lo político como en lo económico. Un liberalismo, en suma, como el que ha logrado el milagro de la prosperidad generalizada en ese primer mundo al que debiéramos aspirar pertenecer...

Un epílogo en tres actos

El registro histórico establece con claridad que sólo la economía de mercado produce prosperidad para las mayorías. Esto es algo que hasta los jefes de los partidos comunistas chino y soviético terminaron reconociendo *de hecho* en la segunda mitad del siglo pasado. Lo que resulta menos evidente es que la economía de mercado sólo “florece” en sociedades en las que además de que los ciudadanos gocen de igualdad legal “en dignidad y derechos”, sus hijos, al nacer, *tengan una razonable aproximación a la igualdad “de oportunidades”*. Cuando el capitalismo se ha ensayado en sociedades marcadamente desiguales, en las que la mayoría está sumida en una desesperanzadora pobreza y sólo una pequeña minoría tiene acceso a la educación de calidad y al capital, lo que resulta es un “capitalismo de Plantación”, como el que empezaba a surgir en el sur de los Estados Unidos, antes de su Guerra Civil: una sociedad semi-feudal, de muchos con vida de siervos y un puñado con vida de señores. En ese tipo de capitalismo, las predicciones de Marx empiezan a verse probables: la gente percibe que los ricos se hacen “cada vez más ricos”, y que los pobres, aparentemente, “se hacen más pobres”... *La tentación totalitaria aparece* y si esa *opción despótica* triunfa, el pueblo descubrirá tardíamente que se ha empobrecido aún más y sojuzgada, verá perderse, al menos, una generación... Y si la opción despótica no triunfa, la sociedad permanece, de todas maneras, conflictiva e inestable, colgada de la esperanza de que con el paso de varias generaciones, por fin, eventualmente, *a cuentagotas*, la mayoría de la gente quizá logre vivir mejor...

Por lo anterior, *es imperativo reconocer que las economías capitalistas hoy “desarrolladas”, contaron en algún momento de su Historia con una “dotación patrimonial fundacional”*. Ya en la Roma antigua, patricios y senadores, hechos generales, dotaban patrimonialmente, con tierras conquistadas, a los soldados “de la plebe”, en cuanto podían, como premio a sus servicios. Eso sembró de prósperos granjeros a todas las provincias del Imperio y logró constituir a la primera “gran clase media” de la Historia, y con ello, se creó la primera sociedad de consumo, la primera *economía de mercado*, antes de que existiera siquiera el término “capitalismo”. Esto fue observado por estadistas de la época contemporánea, y condujo, por ejemplo, a los ya mencionados “Homestead Acts” de los Estados Unidos, el primero de los cuales firmó Abraham Lincoln en 1,862, tras vencer, trabajosamente, una fuerte oposición. *Lincoln pudo lograr que el Congreso “de la Unión” aprobara estas leyes sólo cuando la oposición de los políticos sureños* (que querían que la tierra se subastara en grandes extensiones que sólo podrían comprar ricos capitalistas, los que a su vez, las desarrollarían con mano de obra esclava) *se volvió nula*, por la Guerra Civil. En total, esta legislación “agrarista” estadounidense “repartió” más de 110 millones de hectáreas, equivalentes a aproximadamente un 10% de todo el territorio de la nación norteamericana, a más de un millón seiscientos mil nuevos propietarios, en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. La primera gran “república de propietarios” de la época contemporánea había sido creada...

Con poco que se escarbe en la Historia de todas las naciones que hoy lucen “economías capitalistas desarrolladas”, luego se encuentra la “dotación patrimonial *fundacional*”, que no necesariamente tiene que ser tierra, aunque casi siempre lo ha sido, pero que hace posible el lanzamiento de una “república de propietarios”, en la que la mayoría de los ciudadanos son “*socios del Proyecto Nacional*”... No ha sido ése, como resulta obvio, el caso de la antigua América Española. Nuestros falsos “liberales” de finales del siglo XIX, encandilados por la engañosa prosperidad del Sur de los Estados Unidos, sin comprenderlo bien ni estando plenamente conscientes de lo que hacían, en su busca de la prosperidad republicana, nos condujeron al “capitalismo de plantación” y al hacerlo, erraron la ruta hacia la auténtica “república de todos los ciudadanos”. Evidenciar esa realidad es el paso previo a corregir nuestro rumbo histórico. Revisemos, entonces, las oportunidades republicanas perdidas, en el caso de Guatemala...

Tres derrotas históricas

La Historia de Guatemala registra tres “momentos clave” en los que la dirigencia del país falló en acercarnos a la “República de todos los ciudadanos”. Esas oportunidades perdidas, de las que debemos extraer lecciones, constituyen verdaderas “derrotas de la República” y son esencialmente tres: (i) la que condujo a la desintegración del territorio original; (ii) la que “parceló” al país remanente conforme al “capitalismo de plantación”; y (iii) la que “habiendo acertado en el diagnóstico, erró en la receta” y al intentar la fórmula colectivista, nos enredó en la violenta y larga “discordia guatemalteca”...

Primera derrota: la desintegración del territorio...

Los conservadores centroamericanos quedaron sumamente desprestigiados cuando, tras haber propiciado la integración de Centroamérica al “primer Imperio Mexicano”, el gobierno “imperial” de Iturbide fracasó estrepitosamente en apenas año y medio. El desprestigio fue aún mayor, cuando las tropas de Filísola, a quien los conservadores habían invitado y hospedado para “pacificar” a la rebelde provincia salvadoreña, intimidó con su continuada presencia militar a la provincia chiapaneca, lo que le permitió al primer gobierno republicano de México arrancarnos esa parte del territorio centroamericano, como una especie de “premio de consolación” en su fallido intento expansionista hacia el sureste. Los liberales centroamericanos “de primera generación” que como consecuencia tomaron la iniciativa en la construcción de la nueva República Centroamericana, a su vez, cometieron otros dos graves errores:

- (i) utilizaron al “sistema federal” no para administrar mejor a la nueva Nación, sino para vengarse de la anterior y conservadora “tiranía capitalina” y con ello eventualmente condujeron a la partición de la República en sus cinco provincias componentes; cercenando con ello las posibilidades futuras de que la nueva República hiciese una gran “dotación patrimonial fundacional” a sus ciudadanos; y
- (ii) con apresuradas y poco explicadas reformas “modernizantes” (educación laica, matrimonio civil y divorcio, “desamortización” de propiedades de la iglesia, juicio por jurados y promoción de la inmigración europea), *impuestas sin consenso* a pueblos sencillos y poco instruidos, generaron una feroz reacción conservadora popular que quiso “echar hacia atrás las agujas del reloj”, *sumiendo a la nación en la guerra civil y retrasando la estructuración del entramado republicano por más de tres décadas*. En ese clima de discordia y en consonancia con una reacción conservadora en Europa (tras la derrota de Napoleón), fue fácil para los norteamericanos y para Inglaterra disponer, entre ambas potencias, sobre nuestro territorio y consumir otro despojo, el que terminaría quitándonos *la quinta parte del territorio de la provincia guatemalteca*, en proceso de separación, a favor de Inglaterra (Belice).

Resultado: la destrucción de un potencial mercado interno inicial en un territorio amplio y bien dotado, quedó consumado. La nueva nación, fragmentada y disminuida, se vio incapaz de hacer la “dotación patrimonial fundacional” que la llevara a ser “república de todos los ciudadanos”...

Segunda derrota: un capitalismo “de Plantación”...

Con la República Centroamericana fracturada y violentamente empequeñecida, tras la “Guerra Nacional” en la que los ejércitos de Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras expulsaron de Nicaragua al usurpador norteamericano *sureño* William Walker en 1,857, los gobernantes centroamericanos entraron en contacto directo, por primera vez, con la entonces

agresivamente expansionista República norteamericana. Por razones de proximidad geográfica (el puerto “de entrada” a los Estados Unidos para Centroamérica era Nueva Orleans) y de coincidencia histórica, el expansionismo de los Estados norteamericanos sureños (esclavistas) fue la “ventana” inicial a través de la cual Centroamérica observó al fenómeno norteamericano “en acción”, y al cual, de alguna manera, quería emular. Probablemente sea este contacto inicial a través del Sur norteamericano, una de las principales razones por las que desde México hasta Colombia, en prácticamente toda la cuenca del Caribe, la segunda ola “liberal”, parceló los territorios baldíos en grandes extensiones, buscando atraer así la inversión extranjera bajo el modelo de la gran plantación comercial y perdiendo la oportunidad de crear una “república de todos los ciudadanos”, *en momentos en los que la tierra aún no resultaba escasa en relación a la población.*

Al margen de la especulación histórica, el caso es que el proceso de parcelamiento comercial del territorio creó un aparato productivo tripartito, pero *socialmente bipolar*: la agroindustria cafetalera, encabezada por inmigrantes europeos, principalmente alemanes y ricos comerciantes criollos; la agricultura para el consumo interno, en manos de campesinos mayoritariamente minifundistas; y la agroindustria bananera, que “demostró” la “acertada apuesta” por el “capitalismo de Plantación”, al constituirse en el motor financiero de una nueva economía “moderna y ferrocarrilera”, basada en el comercio exterior. La “república de campesinos y finqueros”, de latifundistas y minifundistas, heredera de la temporalmente corta “república bananera”, había sido creada.

Tercera derrota: la larga discordia guatemalteca...

Al definir los objetivos del “segundo gobierno de la Revolución”, en 1,951, Jacobo Arbenz Guzmán acertó en el diagnóstico de nuestros males y señaló inobjetable propósitos patrióticos: quería, además de reducir nuestra dependencia de la compañía bananera, “...convertir a Guatemala de país atrasado y de economía predominantemente semifeudal, en un país moderno y *capitalista*”. Aupado por el fervor cívico de las primeras fases de la Revolución, pero sin contar, como nosotros, con la experiencia de lo pasado en las últimas siete décadas y habiendo sido testigo cercano del agresivo expansionismo semicolonial de los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX, Arbenz “apostó por el caballo equivocado” (el espejismo que proyectaba la Unión Soviética, recién salida, victoriosamente, de su enfrentamiento con la Alemania nazi). A su acertado diagnóstico, entonces, le siguió una receta equivocada: la Reforma Agraria no nos encaminó a una “república de propietarios”, sino se puso en manos de fervientes creyentes en las soluciones colectivistas (el minúsculo pero políticamente *efectivo* PGT), “soluciones” que la Historia ha demostrado conducen al despotismo de los gobernantes y al atraso económico generalizado. Su audaz propuesta política, además, enemistó prematura e innecesariamente a su gobierno con gigantescos oponentes norteamericanos, cuyo poderío y voluntad de acción subestimó. Más que su texto o sus objetivos ostensibles, fue *la agresiva aplicación* de la Ley Agraria, bajo la óptica de dirigentes que fomentaban *la lucha de clases*, la que despertó enconadas pasiones políticas y condujo a violentos enfrentamientos entre grupos sociales, que la sociedad guatemalteca ha tardado décadas en superar. Aún así, es posible conjeturar que las

familias efímeramente beneficiadas con el Decreto 900, quizá habrían logrado forzar a los gobiernos sucesivos a extenderles títulos de propiedad individual, lo que hubiese consolidado la formación de una amplia clase media que eventualmente habría demandado *democracia y mercado* (y cambiado el curso de la Historia Nacional del último medio siglo), *si el gobierno de Arbenz no hubiese sido derrocado*. A ciencia cierta, nunca lo sabremos...

Lo que sí sabemos es que Guatemala quedó escindida entre dos visiones antagónicas que aún hoy dividen tercamente a la Nación y cuyas versiones extremas se sintetizan en un conflicto irreconciliable entre *conservadores* y *neo-marxistas*. Es decir, entre aquellos que creen conveniente *conservar* el sistema “como está” (dejándolo evolucionar, desde luego) y aquellos que quieren “re-fundar” la República *con recetas jacobinas*, que invariablemente destruyen los incentivos que están detrás de la auténtica prosperidad y que sólo pueden imponerse mediante un despotismo violento. Ambas visiones, por supuesto, exhiben versiones más moderadas y también, más radicales. Las más moderadas enfrentan, como en el resto de Hispanoamérica, dentro de los márgenes de un juego político que intenta ser civilizado y democrático, *pero hasta la fecha estéril y corrupto*, a un “capitalismo subdesarrollado” con un “socialismo a medias”, ése que cuando actúa inteligentemente, ni destruye completamente al mercado, ni busca eliminar la competencia eleccionaria, sino sólo atenuar las lacerantes diferencias sociales. Pero ambas visiones, también, exhiben en sus extremos, a veces “casi a flor de piel”, versiones más radicales y violentas que enfrentan a dos “neo-fascismos” (aunque no se reconozcan como tales), uno “de derecha” y otro “de izquierda”. Estas dos grandes visiones, de *conservadores* y *socialistas*, subyacen en casi todo acontecer político de las últimas siete décadas en Guatemala y han mantenido a la Patria en un costosísimo *impasse* histórico...

Esta última gran derrota republicana, tuvo un ominoso agravante. Cuando se promulgó el Decreto 900, Guatemala tenía menos de tres millones de habitantes y cada una de las casi cien mil familias beneficiadas (más o menos un sexto de la población total) “recibió” (como parte de algún arreglo comunal o “en usufructo”), un poco *menos de 6 hectáreas*. Hoy, Guatemala tiene seis veces más población y nuestra “frontera agrícola” bordea los límites de la “capacidad de carga” del territorio, si no queremos repetir un escenario como el del “colapso del Clásico”. En otras palabras, una Reforma Agraria guatemalteca, hoy en día, no podría dotar realísticamente a todas las familias objetivo con la extensión necesaria para hacerlas autosuficientes, no digamos para sacarlas de la pobreza. Podría decirse, entonces, que *a mediados del siglo pasado tuvimos la última oportunidad de haber realizado la “dotación patrimonial fundacional” por la vía del reparto agrícola*. A esta realidad aritmética hay que añadir otros dos grandes obstáculos que una “dotación patrimonial fundacional” por la vía del “reparto agrarista” tendría hoy en Guatemala:

- (i) El inexorable proceso eficientizador de “consolidación” territorial de las unidades agro-industriales, que ocurre naturalmente al producirse la modernización de las economías, crecientemente urbanizadas y enfocadas a los sectores “secundario” y “terciario” de producción, actuaría a contracorriente de un enfoque “agrarista”. Nuestras poblaciones crecientemente urbanas presionan impersonalmente pero de manera inevitable, sobre la “eficientización” de la producción agrícola. De

hecho, hasta en la propia China Continental, epítome del agrarismo comunista, se observa hoy en día ese fenómeno. Y

- (ii) La fácilmente excitable conflictividad del Agro guatemalteco, que tras más de tres décadas de conflicto armado y dos décadas de agitada y controvertida “posguerra”, aún es susceptible de despertar enconadas pasiones políticas en torno a los temas agraristas, con su cauda de efectos destructivos sobre la economía y sobre la armónica convivencia social.

Así que aunque el proceso democrático, a través de las instituciones republicanas, deba continuar definiendo la manera más apropiada de propiciar un adecuado y moderno Desarrollo Agrario, que sea plenamente consciente de sus efectos sociales, *habrá que buscar otra solución, nueva y creativa, para encontrarle salida al aún irresuelto problema de la “dotación patrimonial fundacional” que la República guatemalteca nunca tuvo.* Renunciar a hacerlo es permanecer en ese “impasse” histórico al que nos ha llevado la terca confrontación entre socialistas y conservadores...

La propuesta política fundamental

Aquí se postula que aún es posible en Guatemala hacer el lanzamiento histórico de una “República de todos los ciudadanos”, objetivo fundamental del *auténtico* liberalismo, en la que la mayoría de nuestros compatriotas termine sintiéndose “socia” de un nuevo “proyecto de Nación”. Se postula, también, que *este lanzamiento histórico puede hacerse de manera pacífica, consensuada, a través del proceso institucional republicano.* Como parte de un fenómeno natural de evolución social, nuestra nueva República *inclusiva* se tendrá que volver *políticamente inexorable*, indetenible, primero y luego, se tendrá que defender de sus inevitables detractores, mediante la inclusión de la mayoría de ciudadanos a un proceso de decisiones cada vez más cercano a *la democracia directa*. Tendrá, desde su inicio, consciencia de su vocación *integradora*, expresada mediante una *visión centroamericanista*, explícitamente promotora de *la restauración* de nuestra Patria Grande, la antigua República Federal de Centroamérica. Deberá, además, estar siempre consciente del destino común de quienes hablamos español, abierta a liderar con su ejemplo de República Federal restaurada, a una futura comunidad de repúblicas Hispano Americanas, similar, organizativamente, a la actual Comunidad Europea, ésa que está agrupada en torno a su Parlamento, en Bruselas. Esta propuesta fundamental del auténtico liberalismo centroamericano se resume, entonces, en tres grandes ejes de acción política: (i) La Dotación Patrimonial ciudadana; (ii) La Profundización Democrática; y (iii) La Consolidación Territorial Centroamericana. Concretamente:

La Dotación Patrimonial ciudadana

Siendo que “la via agrarista” resulta hoy una imposibilidad práctica para llevar a cabo en Guatemala una “dotación patrimonial fundacional” que nos acerque rápidamente al republicanismo inclusivo y al moderno capitalismo desarrollado, como el que caracteriza a las naciones más prósperas del planeta, nuestra República debe encontrar ese mecanismo social en la *adecuada privatización* de algunos de sus activos nacionales, que resulten apropiados al efecto. En particular, los activos nacionales susceptibles de tal función pueden ser de tres tipos: (i) los derivados de la potestad republicana para hacer viable la infraestructura física, la mayoría de la cual está por construirse aún; (ii) los derivados de la potestad republicana de concesionar atributos de su geografía (como el derecho de paso interoceánico); y (iii) los derivados de la propiedad republicana del subsuelo.

La *adecuada* privatización de tales activos es aquella en la que *los activos del Estado pasan a manos de los ciudadanos en forma de propiedad privada*, beneficiando *directamente*, al máximo posible, a los ciudadanos *individuales*, *sin erosionar la salud financiera ni la viabilidad económica de la fuente* de tales activos. Este tipo de privatización no produce súbitamente sólo “millonarios instantáneos”, (beneficiados desproporcionadamente por condiciones normalmente oligopólicas y a veces, hasta monopólicas) como los que nuestras torpes privatizaciones recientes han generado, sino, también, una inmensa masa de nuevos pequeños propietarios, que dinamizarán un actualmente inexistente mercado de capitales, que compita eventualmente con el “mercado de dinero”, por los ahorros del público, modernizando así nuestro atrasado capitalismo actual. Este proceso político de *adecuada privatización* se puede ilustrar así: imaginemos el caso de la Autopista Palín-Escuintla; o el de la antigua Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL); o el de algún yacimiento petrolero; o el de alguna mina de oro, *hechas propiedad de los ciudadanos*. Imaginemos que una mayoría de diputados *auténticamente liberales*, pensando en el bien de la República, tras amplia discusión pública y sin transgredir nuestro ordenamiento jurídico, emiten una “Ley de la Dotación Patrimonial Ciudadana”, cuyo objetivo sea llevar a cabo una “dotación patrimonial” transformadora, destinada a la actual generación de ciudadanos. La Ley definiría los giros económicos “afectables”, hasta formar una “cartera de proyectos republicanos” que *gozarían de todos los beneficios de un lanzamiento comercial apadrinado por el Estado*. Imaginemos que esa ley permite al Estado guatemalteco, en cada una de las empresas que integren la anteriormente mencionada cartera, a emitir 200 millones de acciones del patrimonio a privatizar, de las cuales el Estado dispondría así:

- (i) Un 49%, o sea 98 millones de acciones, se entregarían, a razón de 5 acciones por persona, por una única vez en la vida de cada individuo legalmente calificado, a todo ciudadano que presente en la institución legalmente autorizada para el efecto, su documento personal de identificación (DPI), durante los siguientes siete años a la promulgación de la Ley o hasta que estas acciones se agoten. Este mecanismo permitiría al Estado dotar a todos los ciudadanos adultos de esta generación, con cinco acciones nominativas de cada empresa afectada, enajenables hasta después de siete años (con el propósito de desincentivar que

se abuse de la ingenuidad de quienes nunca han dispuesto de tales activos), pero *susceptibles de ser utilizadas de inmediato como aportes de capital o garantías de deuda*. A dicha ley se le podrían añadir atributos adicionales tales como la utilización “pignorada” de las acciones (con garantía de recompra del Estado a siete años de la emisión de la Ley) en calidad de “anticipo” para la compra de vivienda a largo plazo, como aportes de capital en nuevas empresas, etc.; y

- (ii) Un 51%, o sea 102 millones de acciones, lanzado al mercado de inversión, para que con esa participación controladora, los accionistas mayoritarios puedan dirigirla normalmente para que la empresa compita en su mercado; contando, además, con el valioso beneficio del apadrinamiento estatal por siete años. Proyectos aún no realizados, como por ejemplo un “Canal Seco Interoceánico”, un “Metro de Superficie” o una “Red nacional de carreteras”, podrían hacerse súbitamente viables, al contar con un abierto apadrinamiento estatal (para la obtención de permisos, “derechos de vía”, financiamientos, etc.), los que además gozarían, naturalmente, de amplia popularidad y consiguientemente, de abierto apoyo legislativo.

Este enfoque conceptual podría incluir también, *si el proceso político institucional así lo llegara a convenir*, a empresas que ya fueron privatizadas inadecuadamente, en razón de los más altos intereses republicanos. Contrario a lo que podría parecer, los actuales accionistas de una empresa ya privatizada, afectada de esta manera, si bien se verían afectados con una súbita “dilución” de su patrimonio, *se beneficiarían a largo plazo de un mercado de mucho mayor poder adquisitivo* y también con la reducción de riesgos que es consustancial a una sociedad menos desigual y consiguientemente, menos conflictiva. Aplicada a empresas estatales existentes, esta Ley contribuiría a mejorar la eficiencia económica, a reducir gastos estatales, a generar nuevas fuentes de ingreso tributario y en general, a modernizar nuestra economía. Los detalles del instrumento legal propuesto los definiría el proceso político, abanderado por una fracción legislativa profundamente democrática, respetando escrupulosamente el ordenamiento jurídico vigente y enfocado en propiciar la armonía social y el desarrollo de un positivo clima de negocios que atraiga a una inversión directa, socialmente responsable, a nuestro país. El poderoso y súbito estímulo que experimentaría nuestra economía sería gigantesco y estaría generado por nuestros propios recursos, sin las vergonzantes sumisiones de quienes recurren, por sistema, a la dádiva extranjera.

La Profundización Democrática

Una de las características más desafortunadas del ejercicio republicano contemporáneo es que la “democracia representativa”, una necesidad que se derivó de la imposibilidad de practicar la “democracia directa” en sociedades de grandes poblaciones con la tecnología disponible en los siglos XVIII y XIX (cuando se iniciaron las repúblicas modernas), ha conducido a lo que podría caracterizarse como “despotismos temporales cíclicos”. En efecto, consideraciones prácticas de gobernanza han conducido a las sociedades modernas a “delegar” en sus

representantes una concentración de poderes tal, que en ocasiones, las acciones de los representantes hacen nugatoria la premisa republicana de los “balances y contrapesos” en el ejercicio del poder, entre elección y elección. Si a tales concentraciones “temporales” de poder, añadimos la facilidad con la que acciones que debieran estar sometidas al escrutinio público se ocultan del ojo ciudadano, tenemos a descubierto la causa principal de una de nuestras más graves enfermedades republicanas: la corrupción. Las oportunidades para medrar ilegal e ilegítimamente de un proceso como el de una “dotación patrimonial fundacional”, son muy grandes *si no hay adecuada auditoría ciudadana*. Por eso, un *auténticamente* liberal plan moderno de gobierno, debe hacer uso agresivo de las modernas herramientas de comunicación para *acrecentar el nivel de consulta directa a la ciudadanía* acerca de los eventos de gran consideración republicana (pues ahora es posible hacer consultas populares frecuentes, vía electrónica, por su bajo costo) y mediante la utilización de la tecnología de los registros públicos distribuidos, aplicados principalmente a los movimientos de fondos del Estado, *acabar con la falta de transparencia*. Concretamente, esta propuesta política, incluye las siguientes directrices:

- (i) La estructuración del Partido se hará de tal manera que sean evidenciados en registros públicos accesibles por las redes electrónicas, todos sus ingresos y egresos; y también con arreglo a la realización de consultas a nivel municipal, departamental, estatal y eventualmente, federal, de frecuencia mayor a la anual, *para legitimar todas las posturas políticas relevantes*. En particular, la selección de los representantes partidarios será siempre fruto de un proceso democrático interno, mediante elecciones internas efectuadas *por voto secreto* de los miembros acreditados del Partido. Para lograrlo, este partido se estructurará de manera que se mantengan sitios electrónicos en los que (a) se divulgue información política relevante y se lleve a cabo el debate público “en línea”; (b) se hagan consultas nominativas frecuentes; y (c) ocasionalmente, se hagan consultas *de voto secreto*, facilitadas por las redes sociales. Y
- (ii) La promoción, a través de nuestros representantes en las Asambleas Legislativas, de estos principios partidarios de transparencia y consulta, para que se incorporen también a la legislación que norme *el ejercicio gubernativo* en todos los niveles. Como punto de partida, la publicación en registros públicos de fácil acceso electrónico, *de cada cheque que emita cualquier autoridad pública*, y la consulta frecuente de la opinión ciudadana en relación a todos los temas altamente controversiales. Esto quiere decir que temas que dividen a la ciudadanía, como la “ideología de género”, la obstaculización del libre tránsito ciudadano, la pena de muerte, etc., *no podrán imponerse en contra de la voluntad mayoritaria, pues todas las decisiones republicanas de importancia, deberán legitimarse, mediante el debate abierto y la consiguiente consulta ciudadana*. Habrá acabado el “despotismo temporal” de quienes terminen siendo *traicioneros* representantes electos...

La Consolidación Territorial Centroamericana

El territorio es para un Estado, como el cuerpo humano es para una persona. Una de las más graves tragedias de nuestro tránsito por la Historia republicana ha sido, precisamente, la desmembración y desintegración de nuestro territorio. Divididos y disminuidos, hemos creado fuentes adicionales de vulnerabilidad para nuestras sociedades. Por eso, de manera explícita, esta propuesta política considera fundamental declarar su intención expresa de (i) trabajar activamente en la defensa de los legítimos derechos de Guatemala sobre Belice, partiendo del principio de someter el caso a la Corte Internacional de Justicia bajo *el criterio procesal de equidad*, rechazando por todos los medios diplomáticos y legales pertinentes, nuestro sometimiento al colonial criterio procesal conocido como “*uti possidetis*” y mediante el cual, con la complicidad de una larga lista de cancilleres guatemaltecos traidores, pretende el antiguo imperio británico que se juzgue el caso de Belice (desde la óptica de que el simple paso del tiempo “legítima” el despojo hecho por la fuerza); y (ii) trabajar en la restauración, por la vía de la acción política democrática y persuasiva, de la República Federal de Centroamérica.

En el caso de Belice, las primeras diligencias deberán ser dirigidas al desconocimiento oficial de las acciones que condujeron a la engañosa e ilegal “Consulta Popular 2,018”, con la correspondiente deducción de responsabilidades legales y penales que el caso implica para los responsables de esa traición a los intereses legítimos de Guatemala. En el caso de la restauración republicana de Centroamérica, los auténticos liberales centroamericanistas aprovecharán su elección al gobierno de cualquier antiguo Estado de la Federación, para (a) potenciar a través del gasto público estatal la consciencia de nuestro destino común en los otros Estados de la antigua Federación; (b) apoyar a las estructuras partidarias centroamericanistas que se formen en los distintos futuros Estados federados; y (c) promover la compra estatal de un terreno para el futuro Distrito Federal, en un lugar geográficamente centrado, como el Golfo de Fonseca, en donde algún día se esperaría erigir *la ciudad de la Concordia*.

El Movimiento

La propuesta política cuyos tres ejes de acción fundamental se han esbozado arriba no representa nada menos que un “nuevo orden de cosas”. A pesar de que no contiene elementos extraños a la tradición jurídico-política de las democracias occidentales, en Guatemala y en Centroamérica, la propuesta de este “nuevo orden” chocará desde su inicio con una cultura de obstrucción, escepticismo, desconfianza y fanático resentimiento. En Guatemala, el sistema político que hoy se derrumba estaba diseñado, precisamente, para evitar la discusión política de este tipo, la abierta confrontación de opciones ideológicas y una auténtica competencia electoral sobre la base de ideas y programas; sobre todo aquellas provenientes de quienes no formasen ya parte de la tradicional y muchas veces evidenciada como antidemocrática, “clase política”. Los tradicionales “actores clave” *se verán directamente afectados por estas propuestas en su relación con el poder*. Consiguientemente, antes de convertirse exitosamente en un Partido Político Centroamericano formal, con arreglo a las disposiciones legales de cada República

centroamericana (los antiguamente Estados integrantes de la Federación), esta Propuesta Política Fundamental se tendrá que expresar como un amplio y difundido *Movimiento Político Centroamericanista*. Utilizando los modernos medios de comunicación electrónica, este Movimiento crecerá “de boca en boca” (y de computador en computador, y de teléfono en teléfono), *siendo sus agentes aquellos ciudadanos individuales que por amor a la Patria, en busca de un mejor futuro para la sociedad, tomen la iniciativa y estudien y divulguen sus principios, su origen, su ideología, sus propuestas y sus métodos*. Que luego, atentos a las expresiones públicas del Movimiento, busquen integrarse a los cuerpos organizativos que se irán creando, hasta que “la propuesta política”, más que quienes aspiren a representarla y liderarla, se convierta en una futura realidad política *inexorable*. Llegados a este punto, el Movimiento se institucionalizará en cada país centroamericano y ejercerá su efecto benéfico y *contagioso* en nuestras sociedades. Este proceso de cambio político puede ilustrarse, de manera sencilla, utilizando el “modelo hegeliano” que pusieron en boga los revolucionarios europeos de fines del siglo XIX. Conforme al “modelo” referido, este Movimiento se desarrollará, naturalmente, a través de cinco fases...

Primera fase: insuficiencia del “orden actual”.

Esta fase se caracteriza por lo que en el siglo XIX llamaban “la pre-consciencia de las masas” y la cual se refiere a ese sentimiento relativamente generalizado, aunque no definido con precisión, de que “la cosa no anda bien”. Sin embargo, esta fase no se completa sino hasta que *como lo pretende hacer este Manifiesto Fundacional, surge un diagnóstico social, acompañado de una propuesta política conceptual*. Al co-existir una propuesta política conceptual con la “pre-consciencia” masiva, la búsqueda del “orden nuevo” puede pasar a la siguiente fase. He aquí la oportunidad que presenta esta peculiar coyuntura histórica en Guatemala, cuando “la vieja política” se resquebraja. Con este *Manifiesto Fundacional, los auténticos liberales centroamericanistas* podemos dar por terminada esta primera fase...

Segunda fase: la fase *política*.

No basta con que la gente “sienta” que “las cosas no están bien”, ni con que exista un adecuado diagnóstico y una acertada propuesta conceptual. *Es necesario crear el deseo generalizado de cambio, de este cambio*. Es necesario que los ciudadanos, a través de la divulgación y persuasión que entre ellos hagan los *líderes políticos* de la causa, *conecten* su insatisfacción con la propuesta conceptual. Cuando una fracción mayoritaria de la ciudadanía muda su actitud de la simple inconformidad y protesta, a *la voluntad de cambio*, el cambio se vuelve *inexorable*. Para ello es necesario que los ciudadanos se persuadan de que *los representantes de esta propuesta política deben tomar el poder*, para poner en acción *esta* propuesta política.

Esta es la fase que empieza con la publicación de este *Manifiesto Fundacional*. Su mensaje ciudadano se divulgará, inicialmente, “de boca en boca”. La disponibilidad de medios electrónicos de comunicación puede convertirlo en breve en “un reguero de pólvora”. Necesita, eso sí, de “agentes de cambio”, que estudien, entiendan y expliquen a sus conciudadanos porqué la Patria necesita *este* cambio. Que tomen iniciativas y que éstas se repliquen espontáneamente entre los persuadidos. Que sepan que lo importante es la propuesta política, más que sus eventuales portaestandartes, *quienes serán vigilados y auditados ciudadanamente*, para que no traicionen ni la ideología ni las propuestas de nuestro Movimiento. El Movimiento necesita que a él se involucre “la estructura informal de liderazgo” de la sociedad y tras ella, la ciudadanía, de manera masiva. Esa estructura informal de liderazgo que evidenció su existencia y su poder de persuasión en Guatemala, cuando impidió que los representantes de “la vieja política” retomaran el poder, con nueva fachada, tras la caída de la dupla Pérez/Baldetti...

Cuando la estructura informal de liderazgo de la sociedad guatemalteca evidenció su existencia y determinación en las elecciones generales de 2,016, no existía esta Propuesta Política Fundamental, y *una oportunidad histórica se perdió*. Elegimos a un desconocido sólo porque afirmaba que no era “ni corrupto, ni ladrón”. Sin saber su ideología, sin conocer su programa. No supimos, realmente, qué elegíamos, sólo sabíamos que no queríamos “más de lo mismo”. Luego, por la pobreza conceptual de la opción elegida, vino la gran decepción. El viejo sistema repitió su hazaña de impedir la auténtica discusión política y una elección verdaderamente informada, en las elecciones del 2,019. *No podemos darnos ese lujo otra vez...*

Tenemos que darle a nuestra desesperanzada y ya naturalmente escéptica sociedad una esperanza *fundada* en que hay un camino mejor. Para ello, es necesario construir un auténtico nuevo partido *desde cero*. Afortunadamente para la Patria, *aún existe un reservorio de ciudadanos probos que habiendo detectado la oportunidad histórica de efectuar un sano cambio político, se han venido preparando, dentro de las limitaciones y rigideces que el sistema actual les ha impuesto, para participar con ideales nobles en las contiendas electorales del futuro*. Esta oportunidad histórica no se puede desperdiciar: el viejo sistema, vulnerable y parcialmente defenestrado por la exposición pública de sus delitos, presenta por primera vez en décadas un escenario menos cerrado y no completamente penetrado por la corrupción. Pero ojo ciudadanos: la “vieja política” no ha muerto y le sigue apostando al viejo mercadeo de “los liderazgos de alquiler”. Los “actores clave” aún existen. Están golpeados, pero como un animal herido, un colectivo político saca las garras y se defiende de lo que percibe como sus enemigos mortales. Por eso, nuestro Movimiento, a través del Partido que lo estará formalizando legalmente, contará con los conductos que le proporcionen a nuestras propuestas el “vehículo electoral” necesario para participar, antes de que los “actores clave” de siempre, nos roben de nuevo la oportunidad.

Tercera fase: la toma del poder.

Si en el espacio de tiempo que resta para la elección del 2023, el Movimiento cobra la fuerza que la bondad de su propuesta política debiera concitar, el “vehículo electoral” del Movimiento será electo y con ello, una nueva camada de políticos auténticamente liberales y auténticamente patrióticos, harán gobierno en Guatemala. Al hacerlo, pondrán en marcha un proceso de “despegue” económico y social, con efectos contagiosos en el resto de Centroamérica. Al mismo tiempo, ese gobierno auténticamente liberal institucionalizará en Guatemala, con todas las formalidades legales, a un *verdadero* Partido Político, con amplia participación ciudadana y democracia interna, y propiciará la formación de sus equivalentes en el resto de Centroamérica. El Partido, organizado con arreglo a las directrices ya expuestas, contará con una visión *de largo plazo* (ni Guatemala, ni ningún país de Centroamérica “se arreglará” durante una sola administración); también contará con un horizonte geográfico centroamericano y será profundamente democrático en la selección de sus representantes y en la elaboración de sus plataformas programáticas.

Cuarta fase: la reacción.

Como ya ha quedado dicho, la cultura política actual no favorece la consideración de nuevas opciones políticas. El histórico “impasse” que ha polarizado a la sociedad guatemalteca entre socialistas y conservadores no aceptará de buen grado la inesperada irrupción de una opción *auténticamente liberal*. La reacción empieza desde la fase política, pero no se agota cuando el Movimiento toma el poder. La reacción continúa hasta que el “nuevo orden” social logra convertirse en amplio consenso y se expande geográficamente, en nuestro caso, a Centroamérica y posteriormente a Hispano América. Consiguientemente, es necesario conocer sus posibles fuentes...

En primer lugar, por la derecha, los conservadores con careta de liberales tildarán de quimérica, poco realista y hasta “peligrosa” o “izquierdista” a esta propuesta, pues intuirán, correctamente, que esta opción implica la contención de los abusos que implica la desmedida concentración del poder económico, como se explicita más adelante en la exposición de nuestros principios, nuestra agenda y nuestro método. Los “libertarios”, olvidando que el liberalismo nació como una rebeldía en contra del abuso de poder, no sólo político, sino también económico, declararán que su insolidario credo económico es el auténtico liberalismo y pretenderán descalificarnos. Pero la Historia de Guatemala ya ha tenido suficiente de *falsos liberales* y la ciudadanía consciente lo sabrá discernir. Más peligroso, en esta esquina del espectro político, es la asustadiza actitud de conservadores más duros, quienes “sienten” que ha habido una peligrosa “conspiración izquierdista” que con inconfesados auxilios internacionales quiere desplazarlos *a ellos* del poder, mediante el cierre de sus espacios tradicionales de acción política (el financiamiento anónimo de

las campañas y los “liderazgos de alquiler”). Son más propensos que el grueso de los conservadores a tomar actitudes neo-fascistas, situándose a veces aún al borde la Ley...

Los socialistas, por su parte, desconfiados de todo capitalismo y temerosos de que nuestra propuesta “les arrebatase sus banderas” de redención social, de manera exitosa y no violenta, nos considerarán una amenaza política *mortal*. Hablarán de la hipócrita “naturaleza oligárquica” de nuestras propuestas y nos “confrontarán” con los temas favoritos de la nueva “agenda post-marxista” (el indigenismo, el multiculturalismo plurilingüe, el activismo judicial, la ideología “de género” y la “eco-histeria”), a lo cual responderemos con nuestra convicción de que todos esos temas los debe decidir el electorado tras amplio debate público y *mediante consulta directa*. Como contrapartida a los conservadores “duros” que se sienten temporalmente asediados, algunos de los post-marxistas “sienten” también que “su hora llegó” y envalentonados, exhiben comportamientos crecientemente neo-fascistas (eso sí, “de izquierda”), como la toma de carreteras, el asalto impune a las unidades productivas y la justificación de un creciente bandolerismo “social”, que los auténticos liberales al estar en el gobierno, con la Ley en la mano, *no permitirán*. Estos grupos se ven crecientemente apadrinados por ingenuos (¿o perversos?) elementos de la “intelectualidad de izquierda” *infiltrados en las Cortes* y en “la sociedad civil”, en activa búsqueda de alianzas que les posibiliten la habilitación de su propio “vehículo electoral”. La torpe oposición conservadora al combate de la corrupción en el gobierno, además, les ha permitido beneficiarse temporalmente de una falsa y supuestamente “solitaria” postura de combate a la corrupción, posición que los auténticos liberales desmentiremos, pues dicha lucha es mayoritaria cruzada de todos los ciudadanos probos que deseamos el bien de la Nación.

Quinta fase: la expansión territorial.

Aunque resulte incomprensible para muchos en esta edad del cinismo y la sinrazón, este Movimiento no descansará sino hasta que la antigua Patria Grande *vuelva por sus fueros* y fundemos algún día “la ciudad de La Concordia”, como distrito federal en una República Centroamericana restaurada. La tragedia socioeconómica que hoy nos aqueja no es exclusiva de los guatemaltecos. La tristemente célebre caravana de hondureños y salvadoreños en dirección a los Estados Unidos que recientemente acaparó los titulares periodísticos en todo el mundo, es elocuente expresión de que el fracaso republicano debe ser revertido *en toda la región istmeña*. Hoy, en Honduras, un ilegítimo gobierno conservador, apoyado en el temor que concita una izquierda proclive a “soluciones” jacobinas, ha hecho mofa del ordenamiento jurídico republicano, con la burda aquiescencia del gobierno de Donald Trump. En el Salvador, el reciente y esperanzador rechazo a los continuados gobiernos de izquierdas y derechas “duras” es elocuente ilustración de que la lucha de nuestros pueblos contra la tragedia del subdesarrollo, y contra de la corrupción, continúa vigente. En Nicaragua, la tragedia del subdesarrollo socioeconómico ha dado paso a una tragedia humanitaria aún más profunda, al

evidenciar el fácil tránsito del “despotismo redentor” a un descarnado y cruel neofascismo, resultante en un gobierno asesino. Costa Rica, a pesar de haber gozado de una cultura democrática más arraigada y estable y de haber salido de su pasado colonial con un menor grado de heterogeneidad socio cultural que la de sus vecinos del noroeste, no ha quedado inmune a los estragos del subdesarrollo. Confrontada con el continuo éxodo nicaragüense y con el abuso de fórmulas social demócratas que ilusamente pretenden gastar perennemente más de lo que generan, se enfrenta a un delicado cuadro de insuficiencia fiscal, que pondrá en crisis a ese atribulado “Estado de Bienestar” tropical y la hará más receptiva a considerar su acercamiento hacia sus tradicionalmente conflictivos hermanos.

La propuesta política que se plantea en este Plataforma Ideológica, es una respuesta al “impasse” político generado por la necia confrontación entre socialistas de todo cuño e intransigentes conservadores. Su agenda auténticamente liberal producirá un viraje histórico capaz de generar un contagioso “despegue” socio económico y un inusitado clima de armonía social, que puestos en marcha, concitarán interés y admiración allende nuestras fronteras. Nuestro ejemplo ciudadano estimulará cambios que acerquen a quienes hablan español a su destino histórico, el cual es muy superior a nuestra actual postración social. Nuestra arraigada problemática, se demostrará en la práctica, es menos resistente a los remedios políticos apropiados, aquí propuestos, de lo que nuestro histórico pesimismo asume. Es ésta, la hora del despertar. Un futuro promisorio y expansivo nos aguarda...

Principios, agenda y método.

Los Principios Fundamentales y la Agenda Principal.

Los principios del Auténtico Liberalismo

El liberalismo nació en el mundo como una rebelión en contra de los abusos de poder. Abusos que desde tiempo inmemorial hacían nugatorios los derechos naturales –inalienables- del hombre, como el derecho a la vida, a la libertad y al disfrute del esfuerzo propio. En el siglo XVIII quienes abusaban del poder, político y económico, eran los despóticos gobernantes monárquicos y sus agentes y cómplices, los nobles que se beneficiaban del sistema social mediante un tratamiento fiscal preferencial y la concentración del poder de negociación en las relaciones económicas. Este sistema tenía por resultado la miseria generalizada de las mayorías en beneficio de una minoría privilegiada. Por eso el liberalismo auténtico ha combatido siempre al despotismo y a la concentración del poder. Lo ha hecho mediante la utilización del principio de que las sociedades deben ser gobernadas por leyes de aplicación general y no por los caprichos de sus gobernantes. De esta convicción surgió la idea del gobierno constitucional, en el que un contrato social explícito (entre gobernantes y gobernados), la Constitución, establece una estructura de gobierno en la que el necesario y monopólico poder público de coerción social está dividido. Se divide en funciones ejecutivas, legislativas y judiciales, con el propósito de que mediante esta desconcentración de tan amplio y peligroso poder, cada organismo del Estado sirva de contrapeso a los otros y así se reduzca la probabilidad de un potencial abuso de poder de los gobernantes sobre los gobernados. Este sistema de organización social deviene un gobierno de leyes, un Estado de Derecho.

Existe una larga tradición documental en la que se han venido registrando estas conquistas históricas en defensa de los derechos del hombre, empezando con la declaración inicial de tales derechos, promulgada durante la Revolución francesa y que por diferentes caminos ha llegado en nuevas y enriquecidas versiones hasta las actuales declaraciones de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la mayoría de los ordenamientos jurídicos de las naciones civilizadas, como es el caso en los capítulos correspondientes de la Constitución guatemalteca actual. *El Estado de Derecho, además, está en constante evolución, conforme el conocimiento humano y la experiencia social lo enriquece, a través del mismo ejercicio del proceso político constitucional. Por eso hay que desconfiar de todos aquellos “redentores sociales” que con furor jacobino, síntoma inequívoco de tendencias despóticas, pretenden “reinventar” recurrentemente la organización social, sin tomar en cuenta la naturaleza evolutiva del progreso humano. Dicho esto, no puede dejar de anotarse que no habrá proceso político capaz de justificar la supresión de ciertos principios que el liberalismo auténtico siempre ha sostenido y entre los que cabe destacar:*

- (i) Que *todos los hombres*, sin distinción de raza, sexo, origen, condición social o convicciones religiosas, culturales y políticas, *nacen iguales en dignidad y derechos* y deben ser, por tanto, tratados sin discriminación alguna por la Ley. No habrá ley *legítima* que pueda hacer nugatorios los derechos inalienables que devienen de la

condición de haber nacido humano, aunque dicha Ley pretenda justificarse con procesos políticos avalados mayoritariamente.

- (ii) Que *la libertad del hombre no debe tener más limitación que la que naturalmente le impone el respeto a los derechos de los demás y al bien común*, conforme lo prescriban leyes legítimas de observancia general. Esta libertad se expresa, entre otras formas, como libertad de pensamiento; de expresión; de persuasión religiosa, cultural y política; y de acción, en todo aquello que no contravenga las ya mencionadas leyes legítimamente promulgadas de observancia general. La libertad de acción conduce naturalmente al derecho ciudadano de gozar sin cortapisas del fruto del esfuerzo propio y es fuente originaria de la *propiedad privada*.
- (iii) Que *todo ciudadano debe gozar de la presunción de inocencia* cuando sea acusado de transgredir la Ley, *hasta no haber sido oído y vencido en juicio*, conforme al *debido proceso* que esté contemplado en el ordenamiento jurídico vigente al momento de su acusación, por autoridad legítima del Estado.

La ideología liberal se ha concretado, a lo largo de su poco más que bicentenario historia, a través del Estado Nacional, que deviene, así, una específica *Democracia Liberal*. El Estado es una forma de organización política *dotada de poder soberano*, que integra a la población de un territorio. Es un Estado *nacional*, cuando esa población está vinculada *por un idioma común*, de donde se forja una tradición cultural y una historia común. La Historia enseña que las democracias liberales más exitosas se han forjado siempre en el contexto de un Estado *Nacional*. Consiguientemente, y sin menoscabo del respeto y el cultivo social de todas nuestras ricas fuentes étnicas, lingüísticas y culturales, los auténticos liberales centroamericanistas siempre propiciaremos en nuestro territorio la utilización integradora del idioma español como *lingua franca* de nuestra nación. Además, no habiendo obstáculos geográficos naturales que dividan los territorios contiguos que habitamos en este Continente quienes hablamos el idioma español, reconocemos abiertamente que esta gran comunidad de hispanoparlantes está destinada a integrarse eventualmente, como una gran Nación, la América Hispana. Reconocemos, también, que los Estados Nacionales que se organicen como *democracias liberales* en el mundo, por la similitud de sus valores y formas de organización política, deberán ser vistos por nuestra Nación como aliados naturales, pues están destinados a coincidir con otras democracias liberales, pacíficamente, en su búsqueda de un mejor destino para toda la humanidad.

La Historia ha demostrado que el reconocimiento legal de los derechos del hombre y la adopción de formas constitucionales de gobierno no conduce necesariamente a la prosperidad generalizada de la mayoría de la población de un Estado, a menos que su economía también se organice de manera tal, que la natural creatividad humana se pueda expresar con plenitud. El surgimiento de economías resultantes de permitir, conforme al principio liberal, el ejercicio de la libertad de acción de todos los ciudadanos, ha demostrado que las llamadas economías “libres” o “de mercado”, resultan generadoras de inmensa prosperidad material y por tanto, son el tipo

de economía que debe propiciar una democracia liberal. Sin embargo, cuando una libertad de acción individual irrestricta se ha ensayado en sociedades en las que la desigualdad en ingreso y patrimonio entre los ciudadanos es sumamente pronunciada, con frecuencia se produce una enfermiza concentración ulterior del poder de negociación económico, al punto que se nulifican los beneficios implícitos en una economía que naturalmente busca el equilibrio entre la oferta y la demanda. Esto es porque no en todos los mercados el mecanismo del precio conduce fácilmente al encuentro del equilibrio, ya que existen mercados “imperfectos” en los que la llamada “inelasticidad” de la oferta o de la demanda, genera oportunidades de abuso, que dada la condición humana, son raramente desaprovechadas. Por eso, *en uso de su legítima función de propiciar el bien común de una república*, las democracias liberales exitosas han gradualmente “corregido” las “imperfecciones” de sus mercados *mediante la correcta, limitada y equilibradora intervención legal del Estado en la economía*, encajando dicha intervención dentro de los límites que le señale su propio proceso político y legal. Sobre esa base es que se asienta la propuesta política fundamental de este Manifiesto, la *Dotación Patrimonial* ciudadana, que proveerá un nuevo punto de partida para generar prosperidad generalizada en una *República de propietarios*, en la que todos los ciudadanos sean *socios del Proyecto Nacional*. Las democracias liberales exitosas han sido, históricamente, aquellas que han logrado manejar adecuadamente el difícil arte de equilibrar la corrección de las imperfecciones de sus mercados, con la necesidad de no ahogar su natural pujanza y creatividad, creando así, la buscada prosperidad de la sociedad en su conjunto.

Las realidades de la condición humana han hecho que aún los más caros principios de respeto a los derechos del hombre y al gobierno constitucional republicano, puedan ser subvertidos, en la práctica, por la acción de representantes que traicionan sus obligaciones y responsabilidades como delegados del poder soberano. Malos gobernantes y funcionarios del Estado, al comportarse como “déspotas temporales” entre elección y elección, anulan el propósito mismo del gobierno republicano y la protección de los derechos del ciudadano, si pueden escabullirse del escrutinio público para actuar solapadamente en beneficio propio, a expensas del bien común. Por eso es tan importante para una democracia liberal *garantizar una irrestricta libertad de prensa* y propiciar una *consulta frecuente de la opinión ciudadana*, como medios de hacer realidad la necesaria *transparencia* en el manejo de los asuntos públicos, en especial en todo aquello que tenga materia pecuniaria. Una democracia liberal, apoyada por una permanente auditoría ciudadana, hace cumplir sus leyes, y consiguientemente, *debe combatir severa y constantemente cualquier acto de corrupción*, para ser realmente exitosa.

La Agenda Principal

Con base en estos principios liberales, este movimiento se encaminará a su pronta institucionalización como “Partido Liberal Auténtico de Centro América” (PLACA). Aprovechando la coyuntura histórica, primero en Guatemala, como Partido PLACA en Guatemala; y después expandiéndose hacia el sureste del territorio, conforme lo permitan las circunstancias, “liderando con el ejemplo”. El propósito central del Partido será la consolidación de una restaurada *República de todos los ciudadanos* en todo el el territorio centroamericano, siguiendo la siguiente secuencia:

- 1) Consolidar de inmediato un Movimiento Político “de boca en boca” que fortalezca el núcleo de liderazgo del Partido PLACA en Guatemala, para participar en las elecciones generales del 2,023, proclamando abiertamente nuestra ideología y nuestra propuesta política. Al asumir el poder, llevar a cabo las acciones políticas necesarias para llevar a la práctica nuestra propuesta de
 - a. Emitir la Ley de Dotación Patrimonial Ciudadana.
 - b. Emitir la Ley de Transparencia Gubernativa, sometiendo al escrutinio público
 - i. La priorización de los rubros del Presupuesto General de la Nación;
 - ii. La regulación de los derechos de Manifestación Pública vs. el derecho ciudadano de libre locomoción;
 - iii. La normativa de los pactos colectivos de los trabajadores del Estado, en particular, los de los Ministerios de Salud y de Educación.
 - c. Definir la Plataforma Programática para el período 2,024-2,028.
- 2) Expandir la infraestructura partidaria a toda Centroamérica y definir participativa y democráticamente los detalles de sus plataformas programáticas a nivel municipal, departamental y nacional (futuramente estatal, dentro del contexto federal).

El Método Político del PLACA.

La agitada vida cotidiana contemporánea y los grandes números de nuestra creciente población hacen impráctica la organización partidaria mediante las anteriormente usuales reuniones presenciales, salvo ocasionales circunstancias extraordinarias o periódicas reuniones reglamentarias. Para lo demás, este partido se organizará de manera que se puedan aprovechar al máximo las ventajas que ofrece la tecnología de las telecomunicaciones modernas. Específicamente,

- 1) Se construirán sitios electrónicos, accesibles por las redes electrónicas, para
 - a. Registro partidario;
 - b. Divulgación de información;
 - c. Debate público documentado;
 - d. Encuestas de opinión;
 - e. Voto público;
 - f. Voto secreto.
- 2) La contabilidad partidaria será pública y se materializará mediante la publicación en Registros Públicos distribuidos, accesibles a través de los sitios electrónicos, de todos los ingresos y egresos del PLACA.

- 3) La organización del PLACA se hará a nivel municipal, departamental y nacional (que eventualmente, se transformará en Estatal, dentro del sistema Federal).
- 4) Todos los puntos de las futuras Plataformas Programáticas y todos los candidatos partidarios para cargos de elección popular, se aprobarán mediante voto secreto, si posible a distancia, en los distintos niveles organizativos.

La Plataforma Programática para el 2,024.

Cuando los electores voten por los representantes o aliados de este Movimiento, en las elecciones generales de Guatemala, estarán votando por:

- 1) La emisión de una Ley de *Dotación Patrimonial Ciudadana*, que a propuesta del Organismo Ejecutivo integrará una Cartera de Proyectos Nacionales a privatizar, de manera que los ciudadanos individuales se beneficien directamente con la parte proporcional del 49% del Patrimonio a privatizar. La cartera de Proyectos Nacionales deberá incluir:
 - a. Una red nacional de carreteras de primer, segundo y tercer orden;
 - b. Una red ferroviaria nacional;
 - c. Un “canal seco” interoceánico, conectado a la red nacional ferroviaria;
 - d. Un sistema de transporte colectivo metropolitano, conectado a la red ferroviaria nacional y al sistema nacional de carreteras.
 - e. Una sub-cartera de otros proyectos de comunicaciones;
 - f. Una sub-cartera de proyectos mineros;
 - g. Una sub-cartera de proyectos petroleros; y
 - h. Una sub-cartera de proyectos susceptibles de “re-privatización”.
- 2) La emisión de Legislación de *Transparencia Gubernativa* que obligará a
 - a. Que todo egreso del Estado, a través de sus distintas dependencias, se publique en Registros Públicos distribuidos para permanente auditoría ciudadana;
 - b. Priorizar el Proyecto de Presupuesto conforme al siguiente orden descendente:
 - i. La seguridad pública, materializada en las adecuadas asignaciones para
 1. Policía Nacional Civil;
 2. Ministerio Público;
 3. Organismo Judicial; y
 4. Sistema Correccional y Penitenciario.
 - ii. La salud pública, materializada en las adecuadas asignaciones para

1. Salud Preventiva:
 - a. Apoyo a las acciones municipales en la construcción de adecuados sistemas de drenajes de aguas pluviales y servidas;
 - b. Apoyo a las acciones municipales en la construcción de adecuados sistemas de provisión de agua potable;
 - c. Apoyo a las acciones municipales en la construcción de adecuados sistemas de procesamiento de desechos sólidos;
 2. Salud general: conforme a re-estructuración propuesta dentro de límites presupuestarios definidos *pleibiscitariamente*;
- iii. La educación pública, materializada en las adecuadas asignaciones para
1. Transformación del proceso de aprendizaje y acreditación:
 - a. *Énfasis presupuestario en la creación y entrega de materiales didácticos* en diversidad de modalidades, incluyendo la del aprendizaje a distancia;
 - b. Construcción y adecuación de infraestructura física para la socialización del aprendizaje y la acreditación académica;
 - c. Creación de sistema para el retiro voluntario de educadores;
 2. Administración educativa: conforme a re-estructuración propuesta dentro de límites presupuestarios definidos *pleibiscitariamente*;
- iv. El servicio de la deuda del Estado;
- v. Las asignaciones constitucionales;
- vi. Un servicio exterior enfocado en la defensa de los legítimos intereses de Guatemala en Belice y en la Integración Centroamericana;
- vii. La Defensa Nacional; y
- viii. Todo lo demás, dentro de techo presupuestario previamente aprobado *pleibiscitariamente*.
- c. Regular los derechos de Manifestación Pública vs. el derecho ciudadano de libre locomoción;
- d. Establecer una normativa para los pactos colectivos de los trabajadores del Estado, en particular, los de los Ministerios de Salud y de Educación.
- 3) La emisión de Legislación de *Profundización Financiera* que reformará la política financiera del país para hacerla más competitiva y beneficiosa para el sector productivo. Estimulará y regulará el crédito de consumo y la bancarización de la pequeña empresa y propiciará el surgimiento de un auténtico mercado de capitales.

Un llamado a la ciudadanía auténticamente liberal de Centroamérica.

El resultado del proceso electoral del 2,019 en Guatemala ha producido una *aparente calma* en este sistema político cuya “derecha real” ha capturado al Ejecutivo, mientras su “izquierda real” ha mantenido su hegemonía en el Legislativo y ha conservado una amplia presencia geográfica en las alcaldías, en una especie de “empate ideológico” nacional. Ambas expresiones partidistas están fuertemente vinculadas a “la vieja política” clientelista, falsamente democrática y fuertemente dependiente de la ubre estatal. El escrutinio público, al menos por ahora, limita sus posibilidades reales de acción “a la antigua”, como se hará evidente durante el proceso de renovación de cortes. Por eso, la campaña electoral del 2,024 en Guatemala representará una oportunidad inédita, aunque hoy parezca aún muy lejana en el tiempo. El viejo y corrupto sistema político que había capturado al Estado, tanto por la izquierda como por la derecha, se encuentra debilitado y herido, aunque aún no esté herido de muerte. Se reconforma, se lame las heridas y se defiende. Piensa que ha logrado detener la lucha contra sus abusos y pretende, envalentonado, volver por sus fueros, hacernos retroceder más. Cree aún poder derrotar –y revertir- la lucha contra la corrupción en los próximos cuatro años. Continúa ejerciendo enorme influencia sobre la agenda política, vedando discusiones, ahogando diálogos, intentando llevarnos de vuelta a los falsos *liderazgos de alquiler*. Aunque el sistema, como un animal herido, está cojo. Hay división en sus filas, hay rendijas en la pared. “Se salió el genio de la botella” y ya no lo pueden atrapar. Volverán, en su desesperación, a derramar sus mal habidas millonadas para eliminar adversarios “a la brava” y para venderle al pueblo, con sobornos y cancioncitas, lo invendible; pero hoy ya enfrentan incertidumbre y confusión.

En medio de circunstancias malintencionadamente anómalas, el electorado hizo lo que pudo en la última elección. El resultado ha sido un gobierno que no asusta a los conservadores, pero cuyo origen está indisolublemente ligado a viejos factores de la vieja política, de cuyas exigencias los nuevos gobernantes difícilmente quedarán inmunes. Es obligado, no obstante, darle al nuevo gobierno “el beneficio de la duda”. Pero no nos llamemos a engaño: un puñado de ciudadanos bien intencionados, rodeado por otros que no lo son tanto y por un sistema de obstáculos a los verdaderos objetivos de una república democrática, difícilmente avanzará mucho en corregir *los problemas de fondo* de nuestra sociedad, los cuales vendrán más tarde o más temprano a interpelarnos nuevamente. La transformación *de fondo* requerida por Guatemala inescapablemente tendrá que pasar por la construcción de un nuevo partido, *limpio de inicio* y sin ataduras a las viejas expresiones del poder. Esa transformación profunda y duradera, es la razón fundamental por la que surge este movimiento político...

Pues pese a las apariencias superficiales, la Patria sigue postrada, abandonada por sus mejores hijos. Hemos sido incapaces de crear condiciones aceptables para la convivencia humana en un entorno de esperanza y de paz, a pesar de habitar una tierra ubérrima que además de bella, con sus abundantes recursos y talentosa población, podría darle asiento a una difundida prosperidad. Seguimos enredados en el viejo pleito entre quienes ofrecen *el reparto de lo ajeno* y aquellos que *quieren que nada realmente cambie*, ese largo y estéril enfrentamiento entre *neo-marxistas* y *conservadores* de distintos pelajes, que nos tiene sin progresar. Sin carreteras, sin

medicinas, sin educación, sin justicia, pero con el eterno saqueo del erario público, administración tras administración. Y con cada vez mayor polarización. El sistema le quiere hacer creer a usted que es cuestión de estar “o con Dios o con el diablo”, con *los cachurecos* o con *los chairos*, con “la izquierda” o con “la derecha”... y frente a ese desolador panorama, muchos guatemaltecos, que aquí ya no ven futuro, ya no piensan en otra cosa, sino en emigrar, en escapar...

Es ahí donde entra usted, ciudadano. Ya demostró usted una vez que se puede derrotar al sistema cuando impidió que nos impusieran a Sandra o a Baldizón. Porque usted está en el corazón de nuestra ciudadanía pensante. Usted constituye la materia prima de *la estructura informal de liderazgo de la Nación*. Porque sus opiniones cuentan, *cuando las expresa*. Porque *cuando usted se involucra, la cosa cambia*; porque cuando usted habla, los demás lo escuchan. Porque las opiniones “viajan” de boca en boca, “de teléfono a teléfono” de computador a computador. Es cierto: la elección pasada, resultó en un “compás de espera” que desplazó por otros cuatro años “la hora de la verdad”. Pero mientras no hayan partidos verdaderos, con auténtica participación ciudadana y fórmulas certeras para el despegue económico, el problema sólo se ha pospuesto. Ahora aquí hay ideas, hay una propuesta. “Bájela” de internet, imprímala, desmenúcela, crítiquela, compártala con amigos y parientes. Compárela con las otras opciones, si es que encuentra algo con qué comparar. Involúcrese, no desperdicie su tiempo ni su suerte; haga su deber cívico, *antes de perder a su Patria*. Tenga presente que está usted entre esos *siete de cada diez guatemaltecos que no quieren volver atrás*. Imagine a esa Patria que queremos, a esa Patria posible, atrevase a soñar...

Soñemos juntos en esa Patria que marcha hacia *la República de todos los ciudadanos*, una democracia moderna, democrática y liberal. Donde grandes proyectos republicanos atraigan la inversión, generen fuentes de empleo, presionen de manera natural al alza sobre los sueldos, compartan ampliamente los beneficios de una *República de Propietarios* y hagan posible una difundida prosperidad. Donde quienes gobiernan en su nombre no cuenten “con un cheque en blanco”, sino que tengan que rendir cuentas y se sometan a la constante vigilancia ciudadana. Donde no parezca ridículo albergar el ideal de reconstruir a nuestra “Patria Grande”, la original, Centroamérica, pues sabiendo que es nuestro destino histórico, sabremos poner en marcha el proceso de la restauración Federal. Soñemos esa Patria en la que los niños son todos alimentados y educados para que de veras tengamos un futuro mejor. Donde las prioridades del Presupuesto sean la Infraestructura básica, la seguridad, la salud pública y la educación. Donde las mafias parasitarias encuentren un “¡hasta aquí!” porque tendremos representantes que defienden a su Pueblo y a su Patria, sin miedo a quienes se han acostumbrado a medrar de nuestros impuestos. Donde cuatro gatos no puedan impedir que la mayoría trabajadora pueda circular. Donde la administración de Justicia sea depurada de sus malos elementos, dotada de instrumentos técnicos y procesales modernos y de un presupuesto mayor que el que le asignamos a la gimnasia y al fútbol. Donde la política financiera no sirva para que el poderoso aplaste al débil y que la agricultura y la industria languidezcan, mientras estimulamos sólo a una “economía de papel”.

Guatemala y Centroamérica lo merecen. Démosle futuro a la siguiente generación...